

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Trabajo de Fin de Grado

La variedad canaria en interpretación: un puente entre dos orillas

Denisse González Coello

María Brander de la Iglesia

Salamanca, 2022

Resumen

En contextos de audiencias compuestas por oyentes peninsulares e hispanoamericanos, la variedad canaria del intérprete puede ser percibida más positivamente que otras, por poseer características cercanas a ambas orillas del Atlántico que podrían evitar desentendimientos ocasionados por diferencias relacionadas con la lengua. Este estudio explora la historia, las características lingüísticas y la percepción de esta variedad por parte de los hispanohablantes según tres intérpretes canarios. A través de la entrevista en profundidad, se han recabado sus experiencias y opiniones. En este trabajo investigamos la posible consideración positiva del habla canaria según la percepción de estos profesionales que trabajan mayoritariamente para instituciones internacionales. En los tres estudios de caso hemos visto que existe una buena recepción en sus contextos de trabajo específicos, si bien se cuenta por igual con intérpretes de cualquier variedad.

Palabras clave: variedad canaria, hispanohablantes, audiencias mixtas, percepción, interpretación de conferencias.

Abstract

The interpreter's Canarian Spanish may be perceived more positively than other varieties in the context of audiences constituted by Peninsular Spanish and Latin American listeners, due to the fact that Canarian Spanish possesses characteristics that are similar to varieties from both sides of the Atlantic. Arguably, these features could avoid misunderstandings caused by language-related differences. This study explores the history, linguistic characteristics and perception of this variety by Spanish speakers through the testimonies of three interpreters from the Canary Islands. We have gathered their opinions and experiences by means of in-depth interviews. In this paper, we explore the possibility that the Canarian variety is perceived positively by these professionals who work mainly for international institutions. In all three case studies, we have found that it is true that the Canarian variety is well perceived in their specific work contexts, although interpreters of all varieties are equally eligible.

Keywords: Canarian Spanish, Spanish speakers, mixed audiences, perception, conference interpreting.

Índice

1.	Introducción.....	1
2.	Consideraciones sobre la variedad canaria.....	2
2.1.	Aspectos históricos	2
2.2.	Aspectos lingüísticos	3
2.2.1.	El <i>español atlántico</i>	5
2.2.2.	El <i>español neutro</i>	6
2.3.	Aspectos sociolingüísticos e ideológicos.....	7
2.3.1.	Ideología del lenguaje y orígenes del prestigio castellano	7
2.3.2.	Concepto de actitud	9
2.3.3.	Percepción de la variedad canaria	11
2.3.4.	La percepción de los usuarios con respecto a diferentes acentos	12
3.	La variedad canaria en interpretación como puente entre dos orillas: un estudio de caso basado en tres entrevistas	13
3.1.	Objetivos del estudio de caso.....	13
3.2.	Metodología	14
3.2.1.	Elaboración y estructura de las entrevistas.....	16
3.3.	Resultados y análisis de las respuestas pertinentes.....	17
3.3.1.	Entrevista 1	17
3.3.2.	Entrevista 2	24
3.3.3.	Entrevista 3	29
3.4.	Conclusiones del análisis	33
4.	Conclusiones.....	34
5.	Bibliografía.....	37
6.	Anexos.....	43
6.1.	Transcripción entrevista 1.....	43
6.2.	Transcripción entrevista 2.....	60
6.3.	Transcripción entrevista 3.....	86

1. Introducción

La motivación para este trabajo surge de la conversación mantenida con una intérprete canaria; ella es conocedora de la preferencia del canario en foros internacionales con audiencias procedentes de Latinoamérica y la península Ibérica. Comentó que es un acento que gusta a todos y que no se percibe como «colonizador», por lo que puede considerarse una baza profesional. Después de esto surgió la curiosidad por conocer la realidad de los intérpretes canarios y, a su vez, dar visibilidad a su variedad en el entorno profesional, pues resulta más difícil de encontrar que otras. Por ello, se ha considerado esta circunstancia como una oportunidad para descubrir la percepción de una variedad que, en un primer momento, puede parecer muy asimilable con respecto a las demás por parte de peninsulares e hispanoamericanos.

La interpretación simultánea de conferencias fue concebida para crear un puente de comunicación entre lenguas y culturas diferentes. Durante la prestación, los oyentes valoran la producción del intérprete basándose en diferentes factores, como la claridad en la expresión, la capacidad comunicativa, la articulación, etc. Para la realización de este estudio hemos intentado encontrar bibliografía que aborde la percepción de los diferentes acentos nativos dentro de una misma lengua, pero no la hemos conseguido. Así, este trabajo se centra en este aspecto dentro del ámbito de la lengua española y sus variedades, más concretamente en la variedad canaria.

Es de gran importancia comprender que la historia del imperio español y de su lengua recoge las razones por las que las variedades hispánicas son diferentes y de qué manera. Específicamente, la conquista de las islas Canarias y de Hispanoamérica ha tenido repercusiones lingüísticas y culturales en estas latitudes, tanto que sus hablas comparten ciertos aspectos, como el seseo o el uso de “ustedes” para la segunda persona plural y se alejan de la pronunciación de los fonemas /s/ y /θ/ del español septentrional. De esta manera, la pronunciación peninsular sigue ligada al habla de las fuerzas conquistadoras, factor que puede interferir en la percepción de esta habla por parte de los hispanoamericanos. Por otro lado, para los peninsulares, el seseo y el uso generalizado de “ustedes” pueden parecer lejanos, exóticos y asociarse a las antiguas colonias con una connotación negativa, aunque no es el caso de la variedad canaria, pues esta sí puede reconocerse como más cercana por compartir su sintaxis y gran parte de su vocabulario.

Es importante resaltar que en este ensayo se considerará el español hispanoamericano como un solo bloque, a pesar de las diferencias y los rasgos específicos que poseen cada una de las hablas contenidas en cada uno de estos países; y el español peninsular como aquel cuyos rasgos fonéticos son iguales o muy parecidos a la variedad castellana.

El objetivo que se persigue con el presente estudio es conocer las realidades de los intérpretes canarios que trabajan en contextos internacionales y corroborar si la variedad canaria se percibe más positivamente que otras en contextos de audiencias mixtas en interpretación. Es decir, el propósito de esta investigación no es realizar un análisis pormenorizado de las diferencias y similitudes de cada variedad geolingüística con el canario, sino de examinar, según la percepción de los entrevistados, si el conjunto de usuarios de interpretación latinoamericanos y peninsulares prefieren el acento isleño en contextos de audiencias mixtas. Así, entrevistaremos a tres intérpretes canarios y analizaremos sus respuestas. Finalmente, se extraerán las conclusiones y se responderá a la pregunta de estudio: ¿cómo se percibe la variedad canaria en situaciones de audiencias mixtas en interpretación?

2. Consideraciones sobre la variedad canaria

2.1. Aspectos históricos

Los orígenes de la variedad canaria son de gran importancia para distinguir de forma clara su vínculo con los otros dos conjuntos de habla hispana a los que se hace referencia en este trabajo: el peninsular y el latinoamericano. El puente que representa el canario entre ambos bloques ha sido un hecho reconocido por diferentes académicos a lo largo del siglo XX.

A finales de la década de los 50, el prestigioso filólogo Diego Catalán declaraba:

Las Canarias son, vistas desde España, una pre-América, un mensaje del Nuevo Mundo hacia Euráfrica, y su lenguaje un anticipo del español americano, que nos permite iluminar desde un ángulo inédito la tradicional cuestión de las relaciones entre los dialectos de América y los de la España Atlántica. (Catalán Menéndez-Pidal, 1958, p. 233)

Ya en el siglo XXI, el dialectólogo y sociolingüista Francisco Moreno también afirma que «el español de Canarias es el más americano de las variedades de España y la versión más española del español de América» (Moreno Fernández, 2009, p. 185).

Para entender las razones que sustentan esta realidad, debemos echar la vista atrás y servirnos de los hechos históricos que han conformado la identidad lingüística y cultural del archipiélago.

Los castellanos llegados a Canarias en 1402 consiguieron conquistar la totalidad del territorio en 1496, tras 94 años de asentamiento militar, matanzas y saqueos. La incorporación del archipiélago a la Corona de Castilla supuso la conversión a la fe cristiana de toda la población, la desaparición de la mayor parte de la cultura aborígen y el mestizaje entre colonos y la población local. Desde ese momento, el español se introdujo como lengua de la región. «De la antigua lengua de los guanches ya no queda casi nada debido a la aniquilación de la población local durante el periodo de la conquista de las islas» (Sabir, 2019, p. 268).

Sin embargo, «en lo concerniente a la lengua, en las Islas no va a arraigar la norma de Castilla, sino una modalidad cercana a la que entonces se habla en el mediodía peninsular» (Díaz Alayón, 1990, p. 31). Según la autora, la posición geográfica y las circunstancias históricas harán que la modalidad lingüística canaria tenga rasgos propios de las variedades meridionales de la Península y del español de América (Díaz Alayón, 1990, p. 31-32).

Con la experiencia adquirida durante los casi cien años de guerra con los guanches, la Corona de Castilla continuó su expansión hacia el nuevo continente. Allí, se calcula que exterminó a un 80% de la población indígena y, a la restante, le impuso los valores fundamentales que imperaban en el reino, aunque quedaron ciertos pueblos que consiguieron preservar su lengua y algunas de sus costumbres. Muchos conquistadores, que en su mayoría provenían de Andalucía y utilizaban las islas como zona de paso, se asentaron en las nuevas tierras tomadas y llevaron consigo los rasgos propios de su variedad.

Además, hechos históricos más recientes, como la migración de canarios al continente americano en el siglo XX, concretamente a países como Cuba y Venezuela, han estrechado los lazos que ya poseían ambas regiones geolingüísticas y culturas.

2.2.Aspectos lingüísticos

Las peculiaridades fonéticas de los colonizadores andaluces llegaron a Canarias por el establecimiento de los mismos en este nuevo territorio conquistado y por la influencia

que ejercieron en la población autóctona reconvertida. Además, en el tránsito desde y hacia América se produjo un flujo migratorio que enriqueció el habla canaria. Por todo ello, el hablante canario dispone de características fonéticas que son familiares a ambos bloques lingüísticos como son: el seseo con la articulación de una /s/ diferente a la castellana, la aspiración y pérdida de la /-s/ o el yeísmo (Corrales Zumbado & Corbella Díaz, 2004, p. 79-88), así como la aspiración de /x/ (Coloma, 2013, p. 368).

La Enciclopedia de Lingüística Hispánica (Gutiérrez-Rexach, 2016, p. 491) expone que el término *seseo* se utiliza para hacer referencia a la pronunciación de [s] en vez de [θ]. Como consecuencia, no se distingue por ejemplo entre *ceso* y *seso* o *caza* y *casa*. Además, constata que es un rasgo que comparten la totalidad de dialectos hispanoamericanos y algunos del español europeo. Dentro de este último grupo entraría aquel que nos concierne: el canario.

Según Corrales Zumbado y Corbella Díaz (2004, p. 80), el seseo se registra desde el siglo XVI, aunque no es hasta el siglo XX cuando «se asienta entonces definitivamente [...] como rasgo más característico del llamado español meridional, con la articulación mayoritaria de una s diferente de la castellana» (Corrales Zumbado & Corbella Díaz, 2004, p. 80).

Siguiendo con la pronunciación de esta letra, encontramos el segundo elemento: la aspiración o pérdida de la /-s/. En el archipiélago se pueden encontrar ambas características, tanto la pérdida como la aspiración, dependiendo de la isla y el hablante.

El tercer elemento es el yeísmo, la «ausencia de distinción entre los fonemas /j/ y /ʎ/, y su reemplazo por un único fonema que en general se articula como una consonante palatal aproximante sonora [j]» (Coloma, 2013, p. 368). Es el meridionalismo que más se remonta en el tiempo, pues se daba entre los mozárabes en el año 982. «Fue en Andalucía donde el yeísmo se instaló con mayor fuerza, aunque su avance parece haber sido lento, lo cual no evita que pasara a Canarias y América» (Corrales Zumbado & Corbella Díaz, 2004, p. 88).

Por último, se encuentra la aspiración de /x/, el «uso de [h] como articulación principal del fonema /x/, en vez de [...] la consonante fricativa velar sorda [x]» (Coloma, 2013, p. 368). Esta aspiración «aparece en Andalucía, Canarias, las Antillas, Centroamérica, Colombia, Venezuela, Ecuador, la zona oriental de México y la zona amazónica del Perú» (Coloma, 2013, p. 369). Por su parte, el autor Frago García (1996, p. 246) ha conseguido

recoger ejemplos que datan del siglo XVII y XVIII, como «*joia* ‘hoya’, *henhambre* ‘enjambre’ o *hente*, que muestran su asentamiento en el español canario» desde hace siglos.

2.2.1. El *español atlántico*

La mayoría de estas características fonéticas son compartidas por algunas regiones a ambos lados del Atlántico. «El español hablado en Canarias forma parte de un *continuum* lingüístico que lo entronca [...] con las hablas meridionales de la Península Ibérica en primer lugar y con las variedades americanas en segundo término». (Medina López, 1996, p. 9)

Estas similitudes existentes entre variedades a un lado y otro del océano fueron vistas y reconocidas por Diego Catalán, quien nombró al conjunto de hablas semejantes como *español atlántico* (Catalán Menéndez-Pidal, 1958).

Podemos definir el español atlántico, de manera general, como el superdialecto del español que aúna modalidades americanas (zonas costeras e insulares) y modalidades españolas peninsulares (Andalucía) e insulares (Canarias) que tienen en común una serie de rasgos fonéticos y morfosintácticos que justifican su configuración como bloque dialectal hispánico [...], frente a otro gran bloque dialectal del español. (Aleza Izquierdo & Enguita Utrilla, 2010, p. 32)

A pesar de tratarse de hablas diferentes englobadas dentro de un mismo término, estas lo están porque poseen elementos compartidos. Lapesa Melgar (1997, p. 13) reafirmó el acierto que supuso reunir el andaluz occidental, el canario y el español americano. En su opinión, el *español atlántico* es un concepto «tan diverso, pero con tantos caracteres comunes a los veinte países del Nuevo Continente donde hoy se habla» (Lapesa Melgar, 1997, p. 13).

Mientras que dicho filólogo consideraba que «sus numerosas variedades tienen unos cuantos rasgos comunes que los distinguen del español peninsular de otras regiones» (Lapesa Melgar, 1997, p. 23), Salvador Caja admitía que existen ciertas peculiaridades, pero recalca que no necesariamente se deben considerar dialectos diferentes.

No hay un español de España y un español de América, en el mismo sentido que hay un inglés británico y un inglés norteamericano o un portugués ibérico y otro brasileño. El océano no parte el español. Hay diversas peculiaridades de español de América y más o menos las mismas de español de España. [...] Hay español en España y español en

América, eso es lo que hay: una lengua unitaria y asombrosamente cohesionada y homogénea para lo que suele ser el panorama fuertemente dialectalizado que ofrecen otras lenguas del mundo. (Salvador Caja, 2001)

Aun cuando ambas visiones reconocen las diferencias entre el español peninsular y el *español atlántico*, Caja no considera el *español atlántico* como una recopilación de dialectos parecidos. Compara las variedades del español con las variedades de otros idiomas, como el inglés, para afirmar que su lengua materna no está dialectizada.

La lingüística inglesa considera el inglés británico y el americano como dialectos diferentes de una misma lengua: «es evidente que la relación que existe entre el inglés británico y el americano es que son dialectos diferentes de la misma lengua»¹ (Brook, 1979, p. 27).

En cambio, si prestamos atención a las diferencias entre el inglés europeo y americano, así como a las del español peninsular y americano, se podría considerar que las diferencias en cuanto a sintaxis, fonética y léxico son muy parecidas. Se trata de dos lenguas cuyos dialectos se comprenden entre sí, a excepción de algunas palabras o expresiones ocasionadas por ciertas disimilitudes, pero que generalmente no resultan en incomunicación prolongada.

Otros autores rechazan el término *español atlántico* y proponen su propia clasificación, esta vez con tres categorías: «dos modalidades peninsulares, la centronorteña y la meridional, y una americana. La modalidad canaria es difícil de ubicar; quizá lo más acertado sea considerarla efectivamente como puente entre Andalucía y América» (Zamora Munne & Guitart, 1982, p. 177). Sin embargo, esta proposición no ha recibido el apoyo ni el reconocimiento que sí ha recibido la propuesta por Diego Catalán.

2.2.2. El *español neutro*

Otro término clasificatorio es el de *español neutro*. Este no pretende unificar variedades diferentes, sino crear una que no existía con anterioridad. El término *español neutro* o *español internacional* se concibió para expresar «la consideración de una modalidad que puede ser universalmente válida para todos los usuarios de la lengua española, sobrepasando las fronteras nacionales. [...] Es un español de todos, que vale para todos los

¹ “it seems clear that the relation between British and American English is that they are different dialects of the same language.” Nuestra traducción.

actos comunicativos entre hablantes de distintas procedencias» (Bravo García, 2008, p. 27).

Según Ramírez Luengo (2019, p. 18), este proceso es muy parecido a la *koineización* que se produce naturalmente en las lenguas como resultado de un prolongado contacto interdialectal, y que, en el caso del español, «no solo tuvo lugar en el pasado, en la creación de geolectos como el andaluz, el canario o el español de América, sino que también se produce actualmente con el español estadounidense como muestra paradigmática» (Ramírez Luengo, 2019, p. 18).

Como resultado de esta pretendida homogeneización, el *español neutro*, según Llorente Pinto (2013, p. 4), se compone en el plano fónico de 17 fonemas consonánticos, en contraposición a los 18-19 del español del centro-norte de España. Por otro lado, la pronunciación neutra no recoge ningún rasgo meridional. Existe un fuerte y estable consonantismo, no existe velarización de nasales, pérdida de consonantes implosivas, ni confusión de -r/-l. Por ello, es una pronunciación de las tierras altas, pero sin entonación particular.

La autora Pajares Giménez (2019, p. 50) opina:

esta es la uniformidad que no podemos desear ni admirar para nuestro idioma. Y mucho menos para una lengua que ya fue instrumento de imperialismo, de ideologización política. [...] Una cosa es hacer uso del español general comprensible dentro de su extraordinaria riqueza, y otra es desposeerlo de expresividad y de sus señas naturales de identidad o identidades. (Pajares Giménez, 2019, p. 50)

La historia y la identidad del español hacen que sea difícil encontrar una variante artificial «neutra», ya que se ha utilizado con fines ideológicos y como instrumento clave en la colonización. O incluso que ya exista una dentro del sistema lingüístico español. Toda variedad contiene rasgos propios que aportan riqueza y potencial expresivo a cada una de las formas de habla.

2.3.Aspectos sociolingüísticos e ideológicos

2.3.1. Ideología del lenguaje y orígenes del prestigio castellano

A lo largo de los últimos treinta años, el concepto de *ideología del lenguaje* ha experimentado un gran desarrollo en el campo de la antropología lingüística norteamericana, ámbito en el que se originó. Esta noción se utiliza «como herramienta

teórico-conceptual para el estudio de las ideas que los sujetos o hablantes se forman sobre su propia lengua o las lenguas de los otros» (Cisternas, 2017, p. 102).

Hoy en día, existe cierto consenso en que todas las lenguas son iguales en cuanto a su potencial semántico y su valor como objeto de estudio académico. No obstante, si nos fijamos en la sociolingüística, nos daremos cuenta de que en la vida real no existe esta consideración de igualdad. La diferenciación entre distintos dialectos y lenguas viene determinada por condiciones sociales, políticas, culturales y económicas concretas (Johnson & Milani, 2010, p. 4). La realidad del español apunta hacia esta teoría. Aún hoy, existe la preconcepción de que la variedad castellana es la más prestigiosa, tanto dentro como fuera de España:

lo frecuente es afirmar que lo ortodoxo didácticamente sería reconocer que la norma castellana (la de modalidad septentrional del español) constituiría el modelo indiscutible, el prototipo, la mejor y la de mayor prestigio de entre las muchas normas cultas que existen en todo el ámbito del idioma. (Hernández Hernández, 2020, p. 3)

El prestigio es una noción clave en la percepción lingüística de los hablantes. Morgenthaler García (2008, p. 351) afirma que «la adecuación de una lengua o dialecto no se justifica nunca por razones lingüísticas, sino por construcciones sociales acerca de las mismas».

Estas construcciones sociales se remontan, en nuestro idioma, a la expansión del imperio español hacia las Indias: «la unidad lingüística contribuyó a la hegemonía política y cultural de Castilla, que tuvo el apoyo fiel de la RAE para lograr este objetivo»² (Paffey, 2014, p. 13).

Así quedó constatado en la Fundación y Estatutos de la RAE (Real Academia Española, 1715), donde se lee:

Siendo el fin principal de la Fundación de esta Academia, cultivár, y fijár la puréza, y elegáncia de la lengua Castellána, desterrando todos los erróres, que en sus vocablos, en sus modos de hablár, ò en su construcción há introducido la ignoráncia, la vana afectación, el descuido, y la demasiáda libertád de innovar; será su empléo distinguír los vocablo, frases, ò construcciones estrangéras de las própias, las antiquádas de las usádas, las baxas,

² “Linguistic unity followed the political and cultural hegemony of Castile, with the RAE faithfully serving this goal”. Nuestra traducción.

y rústicas de las Cortesanas, y lebantadas, las burlescas de las serias, y finalmente las propias de las figuradas. (Real Academia Española, 1715, p. 11)

Estas declaraciones fundacionales sugieren un tratamiento mucho más favorable a la lengua castellana, a la que se le otorga la condición de «elegante» y «pura». Es conveniente recordar que hoy en día el idioma se conoce como «español» y el «castellano» es solo una variedad: «aun siendo también sinónimo de *español*, resulta preferible reservar el término *castellano* para referirse al dialecto románico nacido en el Reino de Castilla durante la Edad Media, o al dialecto del español que se habla actualmente en esta región» (Real Academia Española, 2005).

Como consecuencia de esta política lingüística, las demás variedades del español sufrieron una corrección muy fuerte durante siglos en favor de unos rasgos que no les eran propios.

Todo proceso histórico de conformación de un estado nacional fue acompañado de un movimiento de apoyo a una lengua oficial nacional. Esta tendencia a la unificación y la convergencia lingüística se realizó en detrimento de las variedades dialectales en las que se refugiaban las tendencias regionales y la resistencia a la hegemonización del poder centralizado del Estado nacional. (Ghio, 2005, p. 154)

El concepto de prestigio es muy importante en la sociolingüística y en la posterior percepción de las diferentes hablas por parte de los usuarios de la lengua.

2.3.2. Concepto de actitud

Los aspectos históricos, lingüísticos y sociales conforman en buena medida la ideología lingüística y, por ende, el prestigio asignado a cada variedad. Todos ellos moldean la actitud de los oyentes hacia el dialecto del locutor, en este caso, del intérprete. Según Cargile y Giles (1997, p. 195), el concepto de actitud lingüística

reconoce la lengua como una poderosa fuerza social que no solo transmite información referencial intencionada. Los oyentes pueden relacionar variaciones lingüísticas y paralingüísticas del mensaje con características personales y sociales del hablante, para bien o para mal. Por ejemplo, un estadounidense puede tener la impresión de que la otra

persona es “cultura” y “refinada” solo por tener un acento que se considera británico. (Cargile & Giles, 1997, p. 195)³

Günther Haensch (2002, p. 58) da un ejemplo en el ámbito hispanohablante. Él plasma en estilo indirecto los testimonios de algunas personas, siendo estos subjetivos e individuales, en los que se juzga el acento del otro lado del Atlántico duramente.

Puedo dar fe de que hay (todavía) españoles que encuentran «fea» la pronunciación rioplatense y algunos me comentaron, por ejemplo, que no la tomaban en serio porque les «sonaba a tango». Pero también me dijeron no pocos hispanoamericanos que el español peninsular, con la pronunciación castellana de la *c* (ante *e*, *i*) y de la *z* y el constante uso de *vosotros*, *vuestro*, *os*, les molestaba. (Haensch, 2002, p. 58)

De estas declaraciones se puede destilar que, aparte del componente lingüístico —en el que un bloque se basa para desestimar al otro— también existen prejuicios ligados al ámbito cultural, como el estereotipo del tango como melodía esencialmente argentina.

Hemos recurrido a los planteamientos del lingüista Baker (1992, p. 12-13) para entender qué papel tiene la actitud en estos comentarios. El teórico distingue tres componentes que conforman el término *actitud*: el cognitivo, el afectivo y el conativo.

El primero se refiere a los pensamientos y creencias de un grupo de hablantes hacia una lengua o dialecto. Es decir, una actitud favorable hacia una lengua puede hacer que la sociedad le otorgue importancia y, por ende, se integre en la política lingüística de la zona con el fin de evitar su extinción o marginación.

El componente afectivo hace referencia a los sentimientos que evoca una lengua o dialecto determinado. Se puede amar o despreciar una lengua según nuestra concepción de ella y la historia de su implantación.

Y, por último, el componente conativo aborda la predisposición del individuo a actuar, a pasar a la acción. Un ejemplo de ello es tomar la decisión de comenzar a usar una variedad distinta de nuestra propia lengua.

³ “it recognizes that language is a powerful social force that does more than convey intended referential information; for better or for worse, hearers may react to linguistic and paralinguistic variation in messages as though they indicate both personal and social characteristics of the speaker. For example, an American may think a stranger ‘cultured’ and ‘refined’ simply because his or her accent is deemed British.” Nuestra traducción.

Partiendo de los conceptos de Baker (1992, p. 12-13), en esta investigación se tendrá en cuenta solo los dos primeros aspectos, ya que son las creencias y los sentimientos de la audiencia lo que hará que prefieran a un intérprete con una variedad u otra. Tanto el colonialismo como las sucesivas guerras de independencia tienen espacio en el imaginario y la percepción de los ciudadanos latinoamericanos. Por otra parte, estas mismas razones pueden hacer aflorar el sentimiento de traición y pérdida de poder en los hablantes peninsulares.

2.3.3. Percepción de la variedad canaria

En consideración a la variedad que nos atañe y desde un punto de vista sociolingüístico, existe la creencia de que el acento canario y latinoamericano son menos marcados y rudos que el peninsular. Esta preconcepción se pone de manifiesto desde el siglo XIX. En palabras de Hermann Christ (1886, p. 115-116): «En Canarias domina la dulzura en la pronunciación de las colonias de las Indias Occidentales. [...] El peninsular menosprecia la dulzura femenina del isleño, mientras éste le reprocha una pronunciación afectada y presuntuosa» (Christ, 1886, p. 115-116).

El proyecto PRECAVES XXI (Cestero Mancera & Paredes García, 2018b) analiza las creencias y actitudes de un grupo de hablantes hacia las diversas variedades cultas del español actual. Es un estudio pormenorizado que selecciona algunas modalidades hispanoamericanas por separado, cuyos resultados obtenidos en diferentes territorios de Hispanoamérica y la Península Ibérica pueden darnos información muy valiosa e importante para responder a nuestra pregunta: ¿cómo se percibe la variedad canaria en la interpretación de conferencias con audiencias peninsulares y latinoamericanas?

Según el estudio realizado por Cestero Mancera y Paredes García (2018, p. 38) la variedad canaria es, después de la chilena, la que obtiene

un bajo grado de identificación, pero una valoración directa alta. Esto indica que el reconocimiento del acento y la valoración de la variedad no corren en paralelo: al contrario, los datos avalan la hipótesis de que las variedades menos reconocibles -esto es, menos marcadas- se perciben como más neutras y, precisamente por ello, reciben una alta calificación. (Cestero Mancera & Paredes García, 2018, p. 38)

En los resultados arrojados por la rama de la investigación llevada a cabo por González-Rátiva et al. (2018, p. 220), cuyos participantes son jóvenes universitarios antioqueños, se nos muestra que el «colectivo 1», conformado por alumnos de pregrado de Filología

Hispanica y Licenciatura de Lengua Castellana de primer semestre, considera la variedad canaria como propia, es decir, es con la que más se identifican. El «colectivo 2», el otro grupo participante conformado por alumnos del mismo pregrado, pero de últimos semestres, le concedió a la variedad canaria el segundo puesto. Contrariamente, ninguno de ellos piensa lo mismo de la castellana.

Sin embargo, los jóvenes antioqueños les dan una valoración directa mayor a todas las variantes hispanoamericanas antes que al canario o al andaluz. «Indudablemente los encuestados hacen una mejor valoración de la variedad andina, seguida de la chilena, la rioplatense, la caribeña y la mexicana. En los últimos lugares se encuentran las variedades castellana, canaria y andaluza» (González-Rátiva et al., 2018, p. 221-222).

En el continente europeo, los estudiantes universitarios del centro-norte de España consideran, según los estudios realizados por Cestero Mancera & Paredes García (2018a, p. 80), que la variedad culta canaria ocupa la segunda posición en cuanto a características sociológicas más altas, después de la rioplatense. Las variedades caribeñas, mexicanas y andinas ocupan el cuarto, quinto y sexto puesto respectivamente. En cuanto a sus creencias sobre la región y la cultura, se constata que el archipiélago es el que obtiene la puntuación más alta. Esto quiere decir que es la zona geográfica y la cultura a la que le otorgan la más alta consideración (Cestero Mancera & Paredes García, 2018^a, p. 82).

2.3.4. La percepción de los usuarios con respecto a diferentes acentos

Dentro de la investigación española en estudios de interpretación, Stévaux (2007) fue quien comenzó a explorar el campo de la percepción del acento no nativo⁴ por parte del oyente como parámetro de calidad. A pesar de ser la precursora de este ámbito de estudio, no recogemos en este trabajo sus investigaciones, puesto que la autora se ha centrado en la incidencia del ANN, tema diferente al que tratamos en estas páginas. Como ella, otros autores de procedencias y lenguas maternas diversas han centrado sus estudios en este componente de la comunicación: Cheung (2013), A. Cheung (2003), Kurz y Basel (2009), Hale et al. (2011) y Lin et al. (2013).

Tras una búsqueda exhaustiva, todo apunta a que los únicos estudios realizados hasta el momento se centran en el impacto del ANN del intérprete al trabajar hacia su segunda

⁴ En adelante, «ANN».

lengua A o lengua B. Es decir, cómo se percibe por parte de los usuarios determinadas variantes de la comunicación, como el acento extranjero. Sin embargo, no se aborda la percepción de los diferentes acentos nativos de una lengua.

3. La variedad canaria en interpretación como puente entre dos orillas: un estudio de caso basado en tres entrevistas

Para explorar la percepción de la variedad canaria en contextos de audiencias mixtas, nos hemos servido de las experiencias y vivencias de intérpretes profesionales canarios que ejercen la profesión en contextos en los que se reúnen usuarios de interpretación procedentes de diferentes países hispanohablantes. Investigaremos si existe una circunstancia de estudio para líneas de investigación posteriores y sacaremos conclusiones basadas en los testimonios de los entrevistados.

Todos ellos trabajan mayoritariamente para el mercado institucional: Unión Europea, ONU, OSCE, FAO, etc., es decir, no existe por parte de los contratadores una preferencia por su perfil, sino que han aprobado unas pruebas de certificación que les permiten desarrollar su profesión. También han desempeñado su labor en el ámbito privado.

En total, se realizaron tres entrevistas con el objetivo de conocer si su variedad lingüística ha sido percibida positivamente por audiencias hispanoamericanas y peninsulares. También se plasmará la opinión de cada uno de ellos sobre este tema, así como sus experiencias entorno a las reacciones que ha suscitado su acento.

3.1. Objetivos del estudio de caso

Este trabajo pretende ofrecer conclusiones relacionadas exclusivamente con la información extraída de las entrevistas. Se trata de una primera toma de contacto con los profesionales de origen canario para explorar la percepción de su propia variedad en la interpretación de conferencias, un campo en el que todo apunta a que no existen estudios previos.

Mediante el estudio de los datos provenientes de las diferentes entrevistas y aquellos plasmados en el marco teórico de este trabajo, se pretende analizar sus experiencias. Los objetivos que se persiguen con estas tres entrevistas son, en primer lugar, contar con el testimonio de los intérpretes canarios para vislumbrar cada una de sus realidades e intentar entender su percepción de la misma; en segundo lugar, comprobar si su variedad del

español se percibe positivamente o incluso como ventajosa en contextos de audiencias mixtas; en tercer lugar, analizar la opinión de los participantes con respecto a su propia variedad del español y la influencia que ha tenido en su carrera profesional.

3.2. Metodología

Si tenemos en cuenta los objetivos explicados anteriormente, podemos afirmar que se utilizará una metodología cualitativa, ya que se entiende como aquella «que permite identificar problemáticas desde la perspectiva de los participantes del estudio y así comprender el significado y las interpretaciones que dan a comportamientos, situaciones u objetos»⁵ (Hennink et al., 2020, p. 10).

Se debe tener en cuenta que, para comprender las explicaciones y definiciones de las situaciones de la forma en la que las viven e interpretan las personas seleccionadas para el estudio, debemos conseguir una interacción más o menos prolongada con ellas (Ballestin & Fàbregues, 2018, p. 27).

Asimismo, es necesario establecer el alcance de la investigación para saber qué podemos esperar o hasta donde podrá llegar nuestro estudio. En nuestro caso, se puede clasificar como exploratorio, pues «el propósito es examinar un fenómeno o problema de investigación nuevo o poco estudiado, sobre el cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes» (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018, p. 106).

Los estudios exploratorios no solo se centran en hechos poco estudiados, sino que abren la puerta a que exista una continuación más profunda dentro de la temática de investigación, que permita «identificar conceptos o variables promisorias a indagar, establecer prioridades para futuros estudios o sugerir afirmaciones, hipótesis y postulados». (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018, p. 107)

Dentro de este estudio cualitativo y exploratorio, nos hemos servido de la entrevista, ya que uno de nuestros objetivos es tener acceso a una parte de la realidad a través de las vivencias de los intérpretes canarios.

La finalidad primordial de la entrevista -en investigación cualitativa- es acceder a la perspectiva de los sujetos; comprender sus percepciones y sus sentimientos; sus acciones

⁵ “... allows you to identify issues from the perspective of your study participants and understand the meanings and interpretations that they give to behaviour, events or objects.” Nuestra traducción.

y sus motivaciones. Apunta a conocer las creencias, las opiniones, los significados y las acciones que los sujetos y poblaciones le dan a sus propias experiencias. (Schettini & Cortazzo, 2016, p. 19)

Por todo ello, el uso de la entrevista como herramienta de investigación nos ha parecido lo más apropiado. Además, es un método extendido en los estudios de interpretación: «los investigadores de los estudios de interpretación se han servido de ellas para abordar las prestaciones, los procesos y/o la recepción de los servicios de interpretación. Han explorado tanto la perspectiva de los intérpretes [...] como la de los usuarios [...]» (Pöchhacker, 2015, p. 210).

Hemos optado por la tipología de entrevista en profundidad, pues es la que nos permite indagar en «asuntos muy personales, como la individualidad, las experiencias vividas, los valores y las decisiones, la ideología profesional, el conocimiento o la perspectiva cultural»⁶ (Gubrium et al., 2012, p. 100). Debido a las condiciones anteriormente explicadas, es la única forma de conseguir un aprendizaje sobre fenómenos que no se pueden observar de manera directa.

Son apropiadas en situaciones en que los objetivos del estudio están bien definidos, sin embargo, no hay gran accesibilidad a los sujetos de la investigación o también por la necesidad de convocar varios actores de diferentes escenarios porque interesan sus experiencias y conocimientos. (Piza Burgos et al., 2019, p. 458)

Mediante este método se procura descubrir conocimientos o experiencias compartidas entre los integrantes de un grupo concreto. Por ello, sus miembros deben compartir rasgos similares importantes relacionados con la pregunta que se pretende responder (DiCicco-Bloom & Crabtree, 2006, p. 317). Consecuentemente, los entrevistados son en su totalidad intérpretes profesionales de origen canario que trabajan para foros internacionales.

Este tipo de entrevistas nos aporta la información necesaria para el posterior estudio de caso, que llevaremos a cabo en las siguientes secciones. Este método «permite adentrarnos al detalle en la explicación y descripción de fenómenos que ayudan a fortalecer y desarrollar teorías ya existentes, o bien, generar nuevas explicaciones o

⁶ “very personal matters, such as an individual’s self, lived experience, values and decisions, occupational ideology, cultural knowledge, or perspective”. Nuestra traducción.

enfoques en el campo científico que se trate» (Enrique & Barrio Fraile, 2018, p. 9). En nuestro trabajo consideramos el estudio de caso como «una etapa preliminar de un estudio que luego buscará resultados generales» (Yacuzzi, 2005, p. 8), una vez hayamos respondido a nuestra pregunta de investigación y se planteen futuras líneas de investigación.

3.2.1. Elaboración y estructura de las entrevistas

Con el fin de descubrir si existe el fenómeno que hemos hipotetizado, elaboramos una entrevista con tres bloques. Cada uno contiene preguntas enfocadas a comprender mejor una parte de la amplia realidad que estamos investigando, es decir, cada bloque trata un tema en concreto que, al unirse al resto de informaciones, nos puede dar una pista de la percepción de la variedad canaria en interpretación para audiencias heterogéneas. El orden elegido tiene como motivo empezar con experiencias más generales para adentrarnos poco a poco en otras más específicas.

La entrevista comienza con el bloque I, titulado «variedad canaria». En él, abordamos la percepción del intérprete con respecto a su propia variedad de manera general, pidiéndole su opinión sobre la recepción de su acento en el ámbito de la interpretación y fuera de él, así como aspectos relacionados con la censura de fonemas o términos propios de su origen lingüístico.

El bloque II: «contratación y experiencia en foros internacionales» tiene como objetivo conocer las experiencias y la percepción de los intérpretes. A partir de los eventos para los que haya interpretado cada profesional, recopilaremos información sobre los comentarios que ha suscitado su acento en conferencias con audiencias mixtas, sus experiencias y la preferencia del cliente por un perfil canario.

El bloque III: «como consumidor de interpretación» es el último de la entrevista. En él, preguntamos de manera directa cuál es la variedad que consideran más adecuada para audiencias mixtas y comentamos ciertas informaciones que se han oído en el mundo profesional, pero de las cuales no se tiene fuente concreta. Además, intentamos conocer si la variedad canaria ha supuesto avances o retrocesos en sus carreras.

Una vez entrevistados los tres sujetos, pasamos a la etapa de transcripción⁷ para el posterior análisis de las informaciones recogidas.

Durante este proceso, hemos plasmado de la forma más fiel posible las respuestas de nuestros entrevistados. Hemos omitido nombres de personas para respetar el anonimato de los participantes directos e indirectos en nuestra entrevista y comentarios al margen de los temas tratados. Hemos extraído las respuestas más relevantes para el análisis en orden cronológico, es decir, siguiendo la estructura de los tres bloques que hemos explicado anteriormente.

3.3.Resultados y análisis de las respuestas pertinentes

A continuación, analizaremos cada entrevista de forma individual, centrándonos en los aspectos más relevantes para nuestra investigación.

3.3.1. Entrevista 1

El entrevistado 1⁸ es intérprete profesional de la Unión Europea desde hace veinte años. Los usuarios que reciben sus prestaciones son variados: periodistas, personas de la sociedad civil, parlamentarios de la UE, así como altos cargos de otras partes del mundo.

○ Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 1

Desde el principio nos comenta lo siguiente: «No tengo ni he tenido nunca la menor intención de maquillar ni enmascarar mi variedad en absoluto. Soy una persona con una conciencia lingüística bastante sólida. Entonces, en este aspecto nunca he tenido la menor duda». Es decir, la consideración de su propia variedad es positiva y forma parte de su identidad individual y profesional, aspecto que va a repercutir en su manera de trabajar.

A la pregunta «¿piensa que la variedad canaria se recibe mejor que otras por parte del resto de la comunidad hispanohablante?» respondió:

¿Lo perciben como algo positivo? Es probable, como algo negativo desde luego no, porque jamás y nunca ha habido ni el menor atisbo de... ni problemas ni incidente ni nada que se le parezca. Al contrario, mi experiencia es que cuando ha habido algún comentario, ha sido positivo.

⁷ Las transcripciones de las entrevistas completas se encuentran en la sección “Anexos”.

⁸ Transcripción de su entrevista en el punto 6.1.

En su opinión, esto se da por los recuerdos que trae a los oyentes la variedad canaria, pues la asocian a las vacaciones, a un lugar de turismo. También recalca que hay muchos oyentes castellanos que no la reconocen, no la identifican.

La asociación del acento canario con el lugar de vacaciones donde se han creado buenos recuerdos es precisamente una clara ejemplificación del componente afectivo de la actitud del oyente. Como vimos en el apartado 2.3.2, se puede tener una buena o una mala consideración de una lengua o de una variedad, según los sentimientos o los recuerdos que esta nos evoque (Baker, 1992, p. 12-13). En este caso, la buena recepción de la variedad no tiene que ver con los aspectos históricos ni culturales que carga de manera intrínseca, sino con las vivencias personales positivas que se ligan a este acento. Este componente beneficia la buena consideración por parte de los usuarios, por lo que es un primer punto que puede favorecer la percepción positiva de la variedad de estudio.

○ **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 3**

En cuanto a la posible «neutralidad» de la variedad canaria con respecto a sus rasgos fonéticos, nuestro entrevistado opina que «en lenguas no hay nada neutro. Nada es neutro ¿Digamos que no está marcada? Bueno... sí y no». Cree que hay un aspecto ideológico detrás del término *variedad neutra*:

A mí es que no me gusta el concepto de neutralidad porque me parece bastante tramposo. Me parece que es un concepto que juega mucho a favor de la variedad que se ha considerado prestigiosa, que es la castellana, y en detrimento de otras variedades como la canaria o la andaluza. O incluso quizá en otras épocas, variedades latinoamericanas ¿no? [...] yo no diría que la canaria lamentablemente sea una variedad neutra, en el sentido de que sí lleva una carga negativa injusta.

El entrevistado ha considerado que el término *neutro* tiene un componente ideológico y suele ir a favor de la variedad considerada como más prestigiosa. Hemos visto en el apartado 2.2.2 como sí que hay cierta ideología detrás de adaptar la pronunciación a una *neutra*, que en teoría debe tener similitud a la utilizada por la mayoría de usuarios de la lengua. Sin embargo, la realidad es que el proceso de neutralización pasa por priorizar los fonemas propios del español castellano. Para conseguir este objetivo, se omiten rasgos meridionales como la velarización de las nasales, la pérdida de las consonantes implosivas, etc. En cierta medida, nuestro entrevistado coincide con el estudio de Pajares Giménez (2019). No existe la neutralidad en una herramienta lingüística que ha

perseguido o que persigue una ideología determinada. Recordemos que la imposición el español ha sido un arma colonialista.

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 4 y 16 (parcial)**

A la hora de hablar sobre censura por parte de la organización con respecto al acento, niega rotundamente que alguna vez le haya pasado algo parecido a lo largo de su carrera. «También te digo con toda claridad, tampoco lo admitiría». Sin embargo, esta no era la realidad de otros intérpretes con variedad distinta a la castellana que lo precedieron.

Sé que en épocas anteriores no era el caso. Conozco compañeros latinoamericanos, por ejemplo, a los que sí se las hicieron pasar un poco feos años antes de que yo trabajara y situaciones difíciles ¿no? Esos colegas se llevaron todos los palos para que ahora otros podamos gozar de una situación de igualdad.

De hecho, llegó a sus oídos el caso de un diputado europeo, durante los primeros años de España como Estado miembro de la UE, «que dijo en una reunión en directo que “con el paro tan grande que hay en España, no entiendo qué hacemos dándole de comer a media Latinoamérica aquí en nuestras cabinas”. Y eso lo dijo en directo en una reunión». Debemos recordar que, en aquel entonces, no existían estudios formales de interpretación ni personal cualificado en España. Esto demuestra que, en el pasado, sí que se le prestaba mucha más atención al acento del intérprete y se censuraba fuertemente. Todo lo que pudiera sonar extraño o exótico se tachaba de extranjero e, incluso, antipatriótico. Este diputado veía los diferentes acentos como una invasión de lo que debía ser un entorno de trabajo solo para profesionales españoles. Por sus afirmaciones, observamos que deseaba oír un acento peninsular, por razones puramente ideológicas. Esta información casa con los testimonios recogidos por Günther Haensch (2002, p. 58) en los que se juzga el acento del otro lado del Atlántico duramente.⁹

Por otra parte, al hablar de censura de ciertos términos como *guagua* nos comenta:

A mí nunca me han dado ninguna pauta. Nunca me ha llegado. ¿Qué ocurre? Que yo también lo considero como parte de tu trabajo como profesional ¿no? Ponerte en el lugar de tus clientes. ¿Quiénes son tus clientes? ¿El uso de una u otra palabra va a generar confusión o va a generar incompreensión o va a despistar al oyente? Hombre, lo que no tiene que hacer uno es empecinarse. [...] Pues yo alguna vez he dicho guagua sí. Me

⁹ Ver punto 2.3.2, página 10.

cuesta horrores en una situación difícil de trabajo con cifras, modalidades de transporte y demás. Encima, si tú tienes una carga superior, añadida, de encima no poder utilizar tu léxico materno... Es una carga de trabajo añadida.

Para el entrevistado 1 lo que prima es la comprensión del mensaje. Además, teniendo en cuenta que sus oyentes provienen usualmente de España y tienen un nivel sociocultural elevado, es posible pensar que reconocen y entienden un término que está más extendido por Canarias y algunos países de América Latina como es *guagua*. El intérprete y los usuarios no comparten uso, pero sí identificación del vocablo.

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 7**

Durante la segunda parte de la entrevista nos comenta que la manera de trabajar cuando sus oyentes provienen de cualquier parte del mundo hispanohablante y cuando son de origen peninsular no cambia, simplemente se ajusta al contexto comunicativo.

En lo relativo a algunos aspectos de la contratación, destaca que en las instituciones internacionales no existe ninguna preferencia por un perfil de origen canario o cualquier otro. Estos organismos se rigen por unos exámenes de acreditación y por parámetros diferentes a los que podrían ser la voluntad de un cliente. Por ello, no podemos analizar en profundidad esta parte de la entrevista, puesto que nuestro objetivo es averiguar si se emplea con conocimiento de causa a intérpretes canarios para eventos con audiencias heterogéneas y las organizaciones no se rigen por estos parámetros de contratación.

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 11**

En cuanto a la percepción de los usuarios con respecto a la variedad canaria del intérprete, nuestro entrevistado afirma:

Sí, he recibido algún comentario y todos positivos. [...] Un comentario que me hicieron muchas veces era “qué bien se te entiende y qué clarito”. ¿Sabes? Justo al contrario de lo que a veces la gente piensa o lo que los prejuicios te llevan a pensar.

Esto confirma algunos de los resultados del proyecto PRECAVES XXI expuestos en el punto 2.3.3. La variedad canaria suele ser bien recibida por parte de los usuarios. El hecho de que los hablantes no la identifiquen fácilmente, repercute de manera positiva en su percepción sobre ella. Le da cierto «carácter universal».

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 12**

No obstante, cuando se le pregunta si existe una sensibilización creciente en el mercado privado sobre el origen del intérprete y su adecuación a la audiencia, responde que hasta donde él conoce por su experiencia no. Además, expone otro motivo: «pienso que no por otra cosa que te voy a decir y es que la inmensa mayoría de colegas hispanoamericanos que tenemos trabajando en cabina también camuflan un poco su acento».

El hecho de camuflar de alguna manera el acento o intentar cambiar o estandarizar los fonemas propios de la variedad hace que el entrevistado considere más difícil una posible adaptación del perfil del intérprete a los usuarios de su prestación. Nos muestra que el origen geográfico del intérprete no tiene por qué coincidir con la variedad que use en su trabajo. Este fenómeno se puede explicar, aunque no solo, por la represión que han tenido algunas variedades con respecto a otras, consideradas prestigiosas.

No hay nada inherente a las variedades dialectales de una lengua que les haga ser consideradas inferiores: son más bien las actitudes hacia sus hablantes, a quienes se cataloga como pertenecientes a un determinado grupo de escalafón bajo o no prestigioso. (González Cruz, 1995, p. 717)

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 13**

Ya en el tercer bloque, abordamos la pregunta directa sobre cuál sería su elección de variedad lingüística. La respuesta es clara, aunque con algún matiz:

[...] el canario. Seguro. No tengo la menor duda. Otra cosa es que haya otras variedades, o todas, que funcionen. Por supuesto que sí, todas funciona porque cualquier intérprete profesional que se ponga en el lugar y sepa “tengo una audiencia mixta” y tenga en cuenta el léxico y demás... Cualquier variedad funcionará, pero la idónea idónea es el canario, sin ningún género de dudas. [...] Es la canaria porque es una variedad central. Nosotros estamos en el centro de toda la extensión del español.

Todavía no se ha acuñado como «variedad central» a la variedad canaria, pero sí que la concepción del entrevistado se asemeja a lo que llamamos *español atlántico*¹⁰. La consideración de estar en el medio de las dos orillas hispanohablantes va acorde y

¹⁰ Ver apartado 2.2.1.

reafirma la existencia del *español atlántico*, a pesar de que se haya puesto en duda por parte de algunos autores como Zamora Munne y Guitart (1982).

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 14**

El hecho de considerar a la variedad canaria como la «variedad central» del español tiene que ver con sus características lingüísticas.

Yo creo que nos favorece mucho el hecho de que la variedad canaria sea una variedad del español muy evolucionada. Tú lo sabrás igual que lo sé yo por los estudios, pero en Lingüística el término *evolución* no hace ningún juicio de valor. [...] Nosotros como variedad evolucionada, hay muchas distinciones que ya no hacemos. No sé, ces, zetas. Nosotros no necesitamos distinguir ces de eses para entendernos. No hay ningún tipo de ambigüedad y ese rasgo, que es inútil totalmente para la comprensión, fuera. [...] Yo creo que esto facilita mucho la comprensión y facilita el que la variedad canaria sea fácilmente asimilable a ambos lados del Atlántico sin ningún tipo de problema. Básicamente, por eso yo creo, por ser una variedad central y por su estadio evolutivo.

En su opinión, el seseo, entre otros rasgos, es lo que le da a esta variedad ese carácter tan asimilable. Este fenómeno lo describió Salvador Caja, quien subraya la tendencia conservadora del español castellano y la tendencia evolutiva e innovadora del *español atlántico* (Rodríguez Muñoz, 2012, p. 28).

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 2**

Nuestro primer entrevistado ha escuchado por parte de otros colegas el caso de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA). Esta prefirió contratar intérpretes canarios para salvar las diferencias entre dos de las potencias de baloncesto hispanohablante.

Hay dos potencias del baloncesto hispanohablante: una es España y la otra es Argentina. Por lo que me han contado ha habido casos en los que llegó un momento en que los argentinos dijeron “bueno, estamos aquí pagando, sufragando esta institución como todos los demás, ¿Por qué tenemos que escuchar constantemente castellano por los auriculares? Nuestro dinero vale igual que otro y ¿qué pasa, que no hay intérprete en Argentina? Entonces, claro, la organización empezó a contratar más gente argentina y latinoamericana. Luego parece que quienes se quejaron fueron los españoles. Y, por lo visto, la conclusión, la solución salomónica a la que llegaron fue la de que alguien... No sé cómo fue. Tuvo la feliz idea de solventarlo con intérpretes canarios. Claro, como

nosotros hablamos una variedad central del español, somos la variedad que mejor funciona a ambas orillas del Atlántico. Ni a los españoles les causa extrañeza. Sí es distinta, pero no les resulta extraña, mientras que a la gente de Latinoamérica pues tampoco les resulta extraña. Les resulta mucho más cercana, aunque a lo mejor ni siquiera saben identificarla muy bien. Por lo que sé, cuando pueden priorizan contratar intérpretes canarios si los encuentran por eso.

Este ejemplo nos señala que se ha recurrido a la variedad canaria en interpretación para intentar resolver posibles desentendimientos entre países con variedades distintas del español, demostrando así el buen perfil del canario para audiencias mixtas en un caso determinado dentro del sector privado. Esta tiene que ver con los rasgos lingüísticos que hemos descrito en el apartado 2.2, que proporcionan un punto intermedio, un equilibrio entre variedades con grandes diferencias, como son la rioplatense y la castellana. Este rumor apunta a que, en situaciones de desentendimiento o de discrepancia, el canario se erige como una solución comunicativa y agradable para todos.

○ **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 17**

Como pregunta final hemos abordado la posibilidad de salir aventajado o perjudicado por ser originario de Canarias dentro del mundo de la interpretación de conferencias profesional.

Perjudicado no, pero por una razón muy concreta también. Mi carrera la he desarrollado no exclusivamente, pero casi exclusivamente en las instituciones europeas y por lo que decíamos antes la situación actual, bueno y cuando yo empecé también, es de apertura total. [...] Entonces, nunca me ha perjudicado y yo diría que sí que me ha beneficiado, por lo que decíamos antes: lo de que nuestra variedad se presta mucho... Es muy clara y a gente extranjera le resulta más fácil de entender, de comprender. Lo que pasa es que fuera de las instituciones la cosa no es tan clara. [...] En circunstancias muy concretas, como por ejemplo interpretar para los medios, hay todavía mucho camino por recorrer ahí. Hay mucho trabajo que hacer. Todavía se nos discrimina, porque la palabra es esa, discriminación.

Observamos cómo cambia la realidad del intérprete canario según el ámbito de contratación y la difusión que vaya a tener su prestación. En el campo de los medios de comunicación nos comenta que existe un criterio de acento para los intérpretes, pues todo apunta a que no ha habido profesionales lingüísticos en los medios nacionales que no fueran de variedad castellana o que no hubieran asimilado sus características. Esta

problemática la aborda Méndez García de Paredes (2013, p. 304) con perspectiva histórica. La autora explica que desde la época de la Transición:

la pronunciación andaluza, al igual que la canaria, se entendió siempre como inapropiada para dirigirse a un destinatario muy diversificado, de manera que el estándar permitía neutralizar el origen geográfico de los profesionales y ser un modo «neutro» de dirigirse mediáticamente a la sociedad. (Méndez García de Paredes, 2013, p. 304)

Se entendía por «estándar» y «neutra» la pronunciación de las variedades septentrionales del país. A día de hoy, en los medios de comunicación audiovisual sigue prevaleciendo este acento en detrimento de aquellos meridionales, entre los que se encuentra el canario.

3.3.2. Entrevista 2

El entrevistado 2¹¹ trabaja para las Naciones Unidas desde hace algo más de una década y también ha trabajado para la Unión Europea, la FAO y la OSCE. Sus oyentes suelen ser diplomáticos o altos cargos de los diferentes países hispanohablantes, aunque dependiendo de la organización, también pueden ser ciudadanos de a pie.

○ Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 2

En cuanto a la recepción de la variedad canaria por parte de peninsulares y el resto de hispanohablantes dentro de las Naciones Unidas explicó que:

ahí España es un miembro entre tantísimos ¿no? ¿Si se percibe mejor ahí? Pues quizás sí. Pero claro, yo no hablo con cada uno de los diplomáticos, ni hablo con cada uno de los técnicos. Pero digamos que puedo pensar que sí, puedo pensar que sí. [...] Me decía un día una colega, por ejemplo, de Venezuela: “es que tu acento gusta en la ONU”, pero claro me puedo imaginar por qué. Porque es un acento que no se identifica con ninguno de los acentos de los países de América Latina, con lo cual no es “ah, este es del otro país”. Tampoco se identifica con el acento castellano, con lo cual es “ah no. Este acento no es americano como el mío”. Al mismo tiempo para el oyente español es “ah, este es un acento canario. Lo conozco, me resulta familiar”. No es un acento completamente extraño ni lejano.

De nuevo, la no identificación del acento canario le proporciona cierta «validez universal» para oyentes de diferentes países hispanohablantes. Por ende, se vuelve a confirmar uno

¹¹ Transcripción de su entrevista en el punto 6.2.

de los resultados del proyecto PRECAVES XXI dentro del mundo de la interpretación: «los datos avalan la hipótesis de que las variedades menos reconocibles -esto es, menos marcadas- se perciben como más neutras y, precisamente por ello, reciben una alta calificación» (Cestero Mancera & Paredes García, 2018, p. 38).

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 3**

En cuanto a la consideración del canario como *variedad neutra* argumentó:

A ver eso no existe, no existe, sencillamente, no existe. Es de esas cosas que, por motivos, tú lo nombrabas antes: históricos, culturales, etcétera, pero también económicos, se acuña y se utiliza. [...] La variante canaria no es ni más neutra ni menos neutra que ninguna, porque es que la lengua es un constructo intelectual. La lengua no existe. Todos somos hablantes dialectales, incluido los de Salamanca, aunque ellos no lo sepan. Todo el mundo habla un dialecto y a todos esos dialectos, a la red de dialectos, a la imagen mental que nosotros tenemos de lo que une a todos esos dialectos le llamamos lengua. Por eso, como decía Chomsky, un dialecto con ejército es una lengua ¿no? [...].

Es una variedad central del español, por esos motivos culturales, históricos, lingüísticos de los que tú hablabas al principio y por la geografía, claro. ¿Por qué es una variedad central? Por lo que decía antes, es decir, porque cuando un canario habla se entiende lo que está diciendo en la España peninsular y se te entiende lo que está diciendo en todos y cada uno de los países, hasta donde yo sé, de habla hispana a la otra orilla del Atlántico.

Cree que la variedad canaria no es neutra, pero sí central. Esto coincide por completo con la concepción del entrevistado 1. Sin embargo, todavía no se ha acuñado el término «variedad central» ni se ha desarrollado su definición. Por el contrario, sí que se habla de *español atlántico*, en el que entran variedades como la andaluza, la canaria y algunas caribeñas. Quizá en futuros estudios se cree una subdivisión dentro del *español atlántico* para la «variedad central», pero por ahora no existen registros de tal concepto. Sin embargo, podemos entrever a lo que hace referencia el entrevistado. Para él la variedad canaria está en el centro, no solo geográfico, sino lingüístico. Comparte rasgos con el país al que pertenece y con el bloque lingüístico de América Latina. Esto favorece a la variedad canaria como término medio entre otras más divergentes.

○ **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 5**

En cuanto a la censura de su acento comenta que «nunca, francamente», aunque no ocurría lo mismo años atrás a su incorporación:

Hace ya prácticamente 12 años y estaba empezando en la Unión Europea. En este caso en la Comisión Europea y una colega andaluza, excelente intérprete con gran experiencia, para mi sorpresa me dice: “has decidido hablar en canario” [...] me dijo: “mira, cuando yo empecé a mí me hacían muchos comentarios sobre mi acento andaluz y me cuestionaban mi acento andaluz”. Es verdad que, claro, yo no le pregunté su edad, pero me puedo imaginar perfectamente que ella había empezado a trabajar veinte años antes que yo. Entonces, se ve que el *lingüicismo* era mucho más marcado en aquella época. Y entonces ella, gratamente sorprendida, me decía: “¡sigue así! ¡Muy bien!”.

En el pasado, los acentos que se alejaban de la norma septentrional se rechazaban, hasta tal punto de obligar a los intérpretes con otra variedad a adaptarse a la pronunciación considerada «estándar». Esto coincide con el testimonio del entrevistado 1. Ambos intérpretes celebran que, en la actualidad, no haya represión hacia la diversidad.

Por otro lado, en cuanto a la terminología:

Mis oyentes saben perfectamente lo que es una guagua. Otra cosa es que si luego ese es el punto principal de discusión y van a estar hablando sobre eso media hora. Yo, de la misma manera que no me gusta repetir siempre la misma palabra cuando estoy hablando de agricultura ni de economía ni de lo que sea, tampoco voy a emplear siempre la misma palabra cuando estoy hablando de transporte. Pero sencillamente por una cuestión de variedad, también de facilitarle la escucha al oyente. [...] También si mis oyentes son peninsulares (que muchas veces lo son) pues ellos emplean más la palabra “autobús” que la palabra “guagua”, aunque saben perfectamente lo que es una guagua. Nunca ha habido ningún problema en ese sentido ni en Bruselas, en el Consejo Europeo, ni en la OSCE, ni en la ONU, ni en ningún lado.

No obstante, apunta que «hay que ponerse siempre en el contexto [...] nuestra función como intérpretes es ser puentes de comunicación. Nosotros ni somos los protagonistas, pero tampoco somos los sensores ideológicos. Y a veces la autocensura es la peor de las censuras ¿no?».

Para él, lo más importante es ponerse en el contexto y saber cuándo una palabra va a causar problemas en la comunicación. Esta afirmación es compartida por el resto de

entrevistados, lo que nos lleva a pensar que se trata de una pauta que siguen los profesionales de la interpretación.

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 7**

En el segundo bloque sobre contratación, abordamos la manera en la que se eligen los intérpretes para trabajar en las conferencias de organizaciones como FAO y ONU:

Cuando se dice que un intérprete está acreditado es porque ha aprobado los exámenes oficiales de la Unión Europea o de la ONU. Y cuando tú estás en el róster, pues van llamando de esa lista, digamos. ¿Que se tenga en cuenta...? No hasta donde yo sé. Nunca he oído hablar de nada parecido. [...] Tiene que ver con la combinación lingüística, con la experiencia, tiene que ver con la competencia profesional. Esos son los criterios ¿no? No que se contrate por origen geográfico o por acento, no.

Es decir, no existe un cliente privado que elija contratarle por su variedad, sino que ha pasado unos requisitos y trabajará en la reunión que le asignen. Al funcionar de esta manera, no podremos analizar si se prefiere o no un perfil canario para ciertos tipos de conferencias.

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 10 y 11**

Con respecto a los comentarios por parte de la audiencia sobre su variedad del español: «No [ha habido]. De manera informal por parte de colegas sí que lo hemos hablado en alguna ocasión. No porque la mayor parte de las veces la organización o quien contrata ni siquiera sabe de qué lugar vienes».

Observamos que en el entorno de las organizaciones internacionales no prima una variedad por encima de otra, sino que priman las competencias profesionales y, cada vez más, la representación geográfica de todos los países miembros. Esta información nos lleva a concluir que, en caso de que se considerara la variedad canaria como idónea para audiencias mixtas, se explicitaría dicha preferencia solamente en el sector privado.

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 12 y 13**

En el último bloque abordamos la pregunta sobre la adecuación de la variedad canaria para audiencias mixtas, a la cual respondió con la misma anécdota que el entrevistado 1.

Yo no la he vivido, pero me lo han contado. Esto fue una conversación informal, con lo cual no tengo fuente que darte. Si no me equivoco, la FIBA (la Federación Internacional de Baloncesto) contrataba intérpretes que trabajaban sobre todo para las federaciones

potentes de baloncesto, que son la federación española, la federación argentina y no sé si hay alguna más. En español me refiero. Claro, el español castellano y el español estándar argentino, que no es en toda Argentina tampoco, pero que es el rioplatense son de los dos españoles más marcados que existen. Con lo cual, si contratabas a un intérprete de Buenos Aires, el castellano decía “uy, hay cosas que no entiendo o me cuestan o lo que fuera”. Si contratabas a un intérprete castellano, el de Buenos Aires decía lo mismo, al revés. Y lo que a mí me ha llegado. Lo que a mí me han contado es que terminaron contratando intérpretes canarios y se acabó la discusión. Eso es lo que a mí me ha llegado, lo que a mí me han contado. [...]

¿Pero que sea más adecuada para audiencias de diferentes países hispanohablantes? Sí, sí, sí. Yo sí lo creo. Creo que hay variedades, en este sentido, que están más alejadas de lo que podríamos llamar una variedad central y otras que están más cerca. Y yo creo que el canario es la variedad central por excelencia. El seseo, eso te acerca al 90% de los hispanohablantes. Supongo que también algo la musicalidad, supongo.

Opina que el hecho de ser una «variedad central» del español hace que se sienta cerca del variado público hispanohablante. Parece que es una experiencia que conocen varias personas en el mundo de la interpretación. Vuelve a confirmar la buena consideración del perfil canario cuando existe un problema entre otras variedades más alejadas. Por un lado, se percibe como un punto medio por las partes interesadas, quienes le dan un poder mediador y de aceptación. Por otro, alega que ese poder conciliador emana de sus características lingüísticas, entre las que destaca el seseo.

○ **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 15**

Más adelante, pasamos a tratar cómo ha repercutido su variedad lingüística en su carrera profesional: «Perjudicado nunca y luego aventajado... pues no lo sé. Que yo sepa no».

Ni el entrevistado 1 ni el 2 piensan que su variedad les haya abierto o cerrado puertas a lo largo de sus carreras, es decir, no ha sido determinante para ejercer su profesión. Entendemos que ni los han preferido ni los han rechazado por su variedad del español, ya que la experiencia de la FIBA no la han vivido ellos personalmente. Esto indica que, en sus casos en concreto, no les han dado preferencia por tener acento canario.

Para finalizar, abordamos la ideología en lo relativo a la lengua: «La ideología es un componente fundamental del prestigio de las lenguas y del prestigio de los dialectos» y ejemplifica su punto de vista:

¿Por qué el francés de París es el estándar? Por motivos económicos, de poder. En Île-de-France estaba la burguesía que tenía más dinero, que tenía más poder y quería tener más poder. Y una manera de tener más poder es tener más prestigio.

Su opinión coincide enteramente con las palabras de González Cruz (1995, p. 717):

Cuando se habla del inglés o del español, lo que la gente tiene en mente es la variedad estándar, un concepto en el que sin duda entran en juego factores extralingüísticos como el poder político o económico. [...] La estandarización lingüística es uno de los temas que más directamente enlazan al lenguaje con el concepto del poder. (González Cruz, 1995, p. 717)

3.3.3. Entrevista 3

El entrevistado 3¹² es intérprete acreditado por las Naciones Unidas, aunque también trabaja en el mercado privado. Sus oyentes suelen ser las delegaciones de los países hispanohablantes y profesionales de la medicina o ciudadanos de a pie. Ha prestado sus servicios a conferencias médicas y al Cabildo de Tenerife, entre otros.

○ Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 1

A la pregunta «¿piensas que la variedad canaria se recibe mejor por parte del resto de la comunidad hispanohablante?», respondió:

Se recibe igual de bien que cualquier otra variante con su acento particular, siempre y cuando la dicción y la pronunciación y, en fin, la manera en que se hable comunique bien y se haga uno entender. [...] Para los peninsulares a lo mejor pues tenemos ese exotismo, si quieres. Muchas veces se habla de la dulzura, de ese carácter atractivo y para latinoamericanos tenemos también esa cercanía... esa complicidad.

El entrevistado 3 piensa que el acento canario se percibe como exótico y dulce por parte de los peninsulares y se advierte cercano por parte de los hablantes hispanoamericanos, rasgos que hacen que sea bien recibido. Hermann Christ (1886, p. 115-116) ya subrayó la dulzura del canario, rasgo compartido con los acentos hispanoamericanos: «En Canarias domina la dulzura en la pronunciación de las colonias de las Indias Occidentales».

En cuanto a si la variedad canaria tiene ventajas o desventajas con respecto a otras afirma:

¹² Transcripción de su entrevista en el punto 6.3.

A ver, inconvenientes no los veo, por lo menos no me he topado yo con ellos, aunque la opinión personal es subjetiva, pero no he tenido ninguna experiencia negativa. Sí he tenido, por el contrario, te diría muchas experiencias positivas, porque es un acento que es agradable de escuchar. [...] De hecho, casualmente hace muy poco, trabajaba yo en una reunión para la ONU en la que no había delegación española, sino que había muchísimas delegaciones latinoamericanas y el compañero con quien trabajaba era madrileño y me decía él: “oye, qué curioso” porque además había trabajado con él hacía bastante tiempo y no nos habíamos visto en cierto tiempo. Me dijo: “ahora te estoy escuchando y me acuerdo de tu acento y, oye, qué curioso porque tu tienes el acento un poquito más latinoamericano, pero tu manera de hablar y tus expresiones y tu sintaxis es exactamente igual que la mía, que soy peninsular. No tienes esos modismos de... un argentino, ¿no? o un cubano”. Y me dijo: “es muy curioso porque tiene que ser muy agradable para esta gente que te escucha”. Y yo: “pues sí, sí, es verdad”.

El intérprete afirma que los comentarios con respecto a su variedad han sido positivos en la totalidad de los casos y que estos, en su mayoría, han venido de parte de colegas, lo que coincide con los testimonios de los entrevistados 1 y 2. En este ejemplo, observamos que se percibe el acento del intérprete como más cercano a los latinoamericanos. En cambio, se pone de relieve que la sintaxis y las estructuras gramaticales se asemejan en mayor medida al español peninsular. Para el colega del entrevistado 3, el canario está a medio camino entre los dos bloques de habla hispana, razonamiento con el que él mismo coincide.

Hemos visto que algunos rasgos sintácticos, como el uso de *ustedes* en lugar del *vosotros* difieren de una variedad a otra, aunque sí que hay rasgos fonéticos, como el seseo, que son particulares de las hablas hispanoamericanas, canaria y andaluza. Por ello, se han agrupado bajo el término *español atlántico*.

○ **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 2**

Durante la pregunta sobre la variedad neutra, el entrevistado advierte que no es lingüista y, por tanto, no sabría clasificar un acento. Nos responde con su opinión.

Comparándolo a lo mejor no tanto con la variedad andaluza, que se parece a lo mejor más a la nuestra con el español septentrional o acentos muy particulares, como el cubano, el argentino o así, pues no sé. Sí, lo veo como neutro un poco por lo que te acabo de decir de la anécdota de antes. Desde el punto de vista geográfico también, incluso, que estamos en un puente de la península hasta América.

La concepción del canario como puente entre dos orillas la explica Javier Medina López (1996, p. 9) dentro de la lingüística: «el español hablado en Canarias forma parte de un *continuum* lingüístico que lo entronca [...] con las hablas meridionales de la Península Ibérica en primer lugar y con las variedades americanas en segundo término». Esta realidad le otorga una buena consideración.

○ **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 3**

En lo relativo a la censura del acento y la terminología como instrucciones de un encargo nos comenta que nunca le han ordenado nada parecido y espera que no le ocurra nunca.

Por ejemplo, con la “guagua”, si estoy yo trabajando con gente del Cabildo pues a lo mejor el francófono dice “le bus”, pues yo la paso a “guagua” porque estamos en Tenerife y se entiende lo que es. En ese congreso en Navarra, cuando los congresistas tengan que coger esa guagua y luego ir al hotel y de ahí a la cena y se tiene que interpretar pues, lógicamente, no voy a decir “guagua” porque nadie va a saber lo que es o bien es un regionalismo que no casa en ese contexto. Pero eso es más bien un intérprete que se adapta y según el interlocutor adapta el mensaje en aras de que pase la comunicación. Sin otro propósito ni de reivindicar esto o lo otro. Creo que es simplemente por puro sentido común. Creo que es más como competencia del intérprete adaptarte y ya está. Por eso te digo, no es una cuestión ideológica ni nada.

En su opinión, el intérprete debe en todo momento adaptarse a la situación comunicativa por encima de todos los demás aspectos. Para él, la adaptación viene regida por el contexto comunicativo y por las diferencias que tenga su variedad con la de sus oyentes. El entrevistado 3 juzga que vocablos como *guagua* no son muy conocidos por la audiencia peninsular y decide utilizar aquel que les es más familiar. Esto coincide en cierta medida con algunos puntos de la opinión de los otros entrevistados. En cambio, el entrevistado 2 considera que *guagua* es una palabra reconocible por gran parte de la ciudadanía española y, por tanto, es correcto usarla en determinados contextos.

○ **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 4, 5 y 13**

Ya en el segundo bloque de la entrevista le preguntamos si se tiene en cuenta, en el mercado privado, el origen del intérprete para su contratación en según qué eventos. Su respuesta es «no, en mi caso personal no. No se ha planteado, la verdad, en los contextos en los que yo he trabajado». Esto nos muestra que en el caso del intérprete 3 no se ha dado nunca la preferencia de su variedad en la contratación por encima de las demás. Nos

afirma que tampoco ha oído hablar del caso de la FIBA que hemos escuchado por parte de los otros dos entrevistados.

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 9**

En cuanto a si su variedad ha suscitado alguna reacción de los usuarios nos comenta: «Negativo, nunca. Positivo, sí y no pocas veces. Pues lo que te decía “qué agradable escucharte con ese acento”. Pero bueno, la anécdota de quien te viene y te dice “pues muy agradable de escuchar”». Entendemos que quienes alaban su acento son personas que provienen de lugares distintos a Canarias (“con ese acento”). Su experiencia vuelve a ratificar, por tercera vez, los resultados del proyecto PRECAVES XXI en cuanto a identificación y valoración del canario.

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 10**

Le hemos preguntado si en el mercado de la interpretación se le presta cada vez más atención a las sensibilidades y orígenes del público en cuanto a las características lingüísticas y su respuesta ha sido negativa, en su experiencia. Esta información nos lleva a pensar que, en caso de que se considerara una variedad como más adecuada para un público determinado, esto no se traduce en la contratación de un intérprete de dicha variedad.

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 11**

Dentro del último bloque abordamos la pregunta sobre la variedad más adecuada para contextos de audiencias compuestas por peninsulares e hispanohablantes. Su respuesta ha sido:

El canario. Después de todo lo que hemos hablado... como para dudarlo. Bromeo, pero no es mal candidato para estar ahí entre los primeros puestos, por lo que hemos hablado. Que de igual forma un peruano que tiene un español estupendo y que pronuncia bien y que tiene una buena presencia, una buena voz, pues lo hace estupendamente bien y es perfecto candidato. También como un gallego que lo hace bien. Pero vamos, el canario está ahí también en los primeros puestos. Por ese híbrido, un poco, entre modismos peninsulares y el acento, en lo fonético, un poquito más cercano a Latinoamérica.

El entrevistado 3 cree que es una de las que más conecta con las audiencias mixtas por sus rasgos lingüísticos. El profesional hace una división entre dos elementos: sintaxis y acento. El primero le parece que encaja más con las variedades peninsulares y el segundo,

con las variedades americanas. Los tres participantes han seleccionado esta variedad como primera elección basándose en su fonética, en la buena aceptación que recibe y en la cercanía que trasmite a los dos bloques de habla que estamos considerando en este estudio.

- **Resultados y análisis de la respuesta a la pregunta 15**

Por último, hemos conversado sobre las limitaciones o las ventajas que le han supuesto ser usuario de la variedad canaria a lo largo de su carrera. Relata que:

No perjudicado, te lo digo ya. Y aventajado... Bueno, en estos ejemplos donde el acento canario ha sido como una facilidad para hacer como de puente entre diferentes audiencias o eso de lo agradable que es escuchar un acento como el nuestro... Bueno, pues en esos casos sí podría decir que me podría aventajar.

Al igual que los anteriores entrevistados, no se ha visto perjudicado por su acento, ni aventajado en el ámbito profesional. Considera que la ventaja reside en la capacidad de comunicación y la cercanía que le proporciona su variedad para con los oyentes.

3.4. Conclusiones del análisis

Las conclusiones extraídas de este trabajo solo se refieren a las personas entrevistadas, no se pueden extrapolar a las experiencias de otros profesionales. Como hemos visto en la parte de análisis, las experiencias de los tres intérpretes que han participado en este trabajo muestran que el acento canario es bien recibido por parte de las audiencias y elogiado por parte de algunos colegas de profesión, con comentarios como: “qué agradable escucharte con ese acento” o “es que tu acento gusta en la ONU”. Todos se muestran fieles a su variedad, aunque el entrevistado 3 intenta cuidar aspectos como las s finales cuando trabaja para un público predominantemente peninsular. De igual manera, existe unanimidad sobre la consideración del canario como variedad puente entre dos continentes y, por ello, parte integrante del *español atlántico*.

En cuanto a la idea de variedad canaria como una neutra o con características neutras existen ciertas diferencias de opinión. El entrevistado 1 cree que el concepto de «neutralidad» favorece los rasgos de las hablas consideradas más prestigiosas, es decir, se consideran neutras aquellas estandarizadas, que suelen ser las que poseen un mayor prestigio. El entrevistado 2 no considera que exista una *variedad neutra*. Concibe la

«neutralidad» como una herramienta creada artificialmente con motivos ideológicos. En cambio, el entrevistado 3 cree que el acento canario posee cierta «neutralidad», entendida esta como la compartición de rasgos fonéticos con los latinoamericanos y rasgos sintácticos con los peninsulares.

Los tres participantes opinan que lo más importante como intérpretes es ponerse en el contexto comunicativo y tomar las decisiones pertinentes teniendo en cuenta las particularidades de este. Identificar qué tipo de oyente está consumiendo sus servicios es clave para adaptar cierta terminología, pero nunca su acento. De sus declaraciones emana la gran estima que le profieren a su propia habla, la cual no les ha supuesto una ventaja ni un inconveniente a lo largo de sus carreras profesionales. El entrevistado 3 enfatiza que considera un beneficio para su recorrido profesional el hecho de que se reciba tan bien por parte de la audiencia, aunque este aspecto no se ha traducido en mayores oportunidades laborales.

Con respecto a la contratación de intérpretes canarios en foros con audiencias mixtas, hemos comprobado que solo ha habido un caso como tal, aunque no lo han experimentado nuestros entrevistados. El ejemplo de la Federación Internacional de Baloncesto apunta en la dirección del canario como la variedad que se puede preferir en foros internacionales. No obstante, podemos sacar la conclusión de que esta inclinación se da en circunstancias de discrepancias entre variedades muy divergentes. Se ofrece como una manera de solventar las diferencias, por sus características fonéticas compartidas con América Latina y la cercanía y pertenencia al Estado español.

4. Conclusiones

Lo ocurrido durante la conquista del archipiélago, su consideración como lugar de paso hacia América y los recientes flujos migratorios explican la identidad y la mayor evolución lingüística de la variedad canaria, así como sus similitudes con el bloque peninsular y el latinoamericano.

Esas semejanzas han hecho que ciertos usuarios de la lengua procedentes de los dos grandes bloques hispanohablantes la consideren una variedad apropiada para la interpretación de eventos internacionales. Ejemplos de estos comentarios son las

opiniones de una intérprete venezolana de Naciones Unidas¹³, de un profesional madrileño de la misma institución¹⁴ y de algunos oyentes en conferencias de la Unión Europea¹⁵.

De igual manera, existe esa percepción positiva por parte de los tres entrevistados. De hecho, opinan que la variedad canaria es una de las que mejor encajan en este tipo de audiencias heterogéneas, si no la que más. Consideran que se trata de una «variedad central» del español, pues se encuentra en medio de ambos bloques hispanohablantes lingüística y geográficamente. No obstante, según ellos, esto no se ha traducido ni en una ventaja ni en un inconveniente a lo largo de sus carreras profesionales. En su opinión, cualquier habla bien locutada y adaptada a las necesidades del contexto comunicativo funcionaría igualmente.

Esta alta consideración de hablas diferentes a las normas prestigiosas en interpretación es reciente, pues colegas de generaciones anteriores han sufrido la discriminación y los comentarios peyorativos de los usuarios debido a sus acentos, los cuales no entraban dentro del considerado como estándar. El entrevistado 1 y 2 ejemplificaron este hecho con situaciones específicas en las que se puede observar un rechazo hacia acentos diferentes al español septentrional. En el caso del entrevistado 1¹⁶, este cuenta lo ocurrido con un eurodiputado en una institución europea durante los primeros años de España como Estado miembro. No existían intérpretes españoles por aquel entonces y atacó la contratación de profesionales latinoamericanos. En el caso del entrevistado 2¹⁷, él nos comenta la conversación que mantuvo con una colega andaluza durante sus primeros años como profesional, quien habría tenido que sufrir comentarios discriminatorios.

En el presente, la buena acogida del canario por parte de intérpretes e hispanohablantes no significa que se le de preferencia en la interpretación de diferentes eventos multilingües. Actualmente, no se le da importancia a la variedad del intérprete a la hora de asignarle un encargo, puesto que priman otros aspectos como la capacidad profesional, la buena predisposición para el trabajo y la experiencia. Solo se prioriza, por lo que hemos podido constatar, en un caso en el que existió un conflicto de intereses, una discrepancia

¹³ Ver página 66.

¹⁴ Ver página 87.

¹⁵ Ver página 44.

¹⁶ Ver página 19.

¹⁷ Ver páginas 25 y 26.

que generó rechazo hacia la variedad del otro, como lo ocurrido en la FIBA. Es en ese momento cuando se busca aquella que pueda contentar al mayor número de oyentes y que pueda mediar entre ellos. En el ejemplo concreto que nos han proporcionado los entrevistados, fue el canario.

Un elemento constante en este estudio ha sido la ideología del lenguaje, la cual juega un papel fundamental en la percepción de los usuarios y rige la forma de trabajar de los profesionales. Ellos toman decisiones conscientes sobre el léxico materno que utilizan en determinados contextos y sobre el grado de cuidado que le proporcionan a sus rasgos fonéticos. Hemos visto que, finalmente, en sus prestaciones prevalece el respeto a su variedad natal.

Además, el concepto de ideología del lenguaje tiene estrecha relación con la consideración histórica de la variedad castellana como la variedad de prestigio por excelencia dentro del mundo hispanohablante. Juzgar como variedad estándar aquella a la que se le ha otorgado históricamente un mayor prestigio por cuestiones ideológicas y de poder ha ido en detrimento del habla canaria y de todas aquellas que se alejan de las hablas septentrionales de la península. Esto también ha sido clave para la conformación de la concienciación lingüística de los entrevistados, quienes reniegan modificar su habla para acercarse a una pronunciación considerada como «más prestigiosa». Con respecto a los oyentes, su actitud se ha ido transformado hacia una posición más inclusiva y de más aceptación para con las variedades distintas a la castellana. No obstante, a pesar de los avances logrados, todavía queda un largo camino por recorrer en entornos comunicativos diversos como el mundo audiovisual y los medios de comunicación.

Como futuras líneas de investigación, se podría estudiar cuantitativa y cualitativamente la percepción y la preferencia de cada uno de los usuarios de la interpretación, cuya procedencia tendría que variar dentro de la gama de países hispanohablantes, con respecto a la variedad canaria del intérprete. A partir de estos resultados se podría llegar a conclusiones más amplias dentro de este campo. Además, todo apunta a que un ámbito del conocimiento dentro de los estudios de interpretación que queda por explorar sería la percepción de los diferentes acentos nativos tanto del español como de otros idiomas por parte de audiencias con hablas pertenecientes a las diversas variedades.

5. Bibliografía

- Aleza Izquierdo, M., & Enguita Utrilla, J. M. (2010). El español de América y el concepto de español atlántico. In M. Aleza Izquierdo & J. M. Enguita Utrilla (Eds.), *La lengua española en América: normas y usos actuales* (pp. 31–36). Universitat de València. <https://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf>
- Baker, C. (1992). *Attitudes and Languages*. Multilingual Matters.
- Ballestin, B., & Fàbregues, S. (2018). *La práctica de la investigación cualitativa en ciencias sociales y de la educación*.
- Bravo García, E. (2008). *El español internacional : conceptos, contextos y aplicaciones*. Arco/Libros.
- Brook, G. L. (1979). *Varieties of English* (2nd ed). Macmillan.
- Cargile, A. C., & Giles, H. (1997). Understanding language attitudes: Exploring listener affect and identity. *Language & Communication*, 17(3), 195–217. [https://doi.org/10.1016/S0271-5309\(97\)00016-5](https://doi.org/10.1016/S0271-5309(97)00016-5)
- Catalán Menéndez-Pidal, D. (1958). Génesis del español atlántico : ondas varias a través del Océano. *Revista de Historia Canaria*, 233–242. <https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/revhiscan/id/60>
- Cestero Mancera, A. M., & Paredes García, F. (2018a). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios del centro-norte de España hacia las variedades cultas del español. *Boletín de Filología*, 53(2), 45–86. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032018000200045>
- Cestero Mancera, A. M., & Paredes García, F. (2018b). Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI. *Boletín de Filología*, 53(2), 11–43. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032018000200011>
- Cheung, A. (2003). *Does accent matter? The impact of accent in simultaneous interpretation into Mandarin and Cantonese on perceived performance quality and listener satisfaction level*. (pp. 85–96).

- Cheung, A. K. F. (2013). Non-native accents and simultaneous interpreting quality perceptions. *Interpreting. International Journal of Research and Practice in Interpreting*, 15(1), 25–47. <https://doi.org/10.1075/intp.15.1.02che>
- Christ, H. (1886). *Un viaje a Canarias en primavera* (Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Ed.).
- Cisternas, C. (2017). Ideologías lingüísticas: hacia una aproximación interdisciplinaria a un concepto complejo. *Lenguas y Literaturas Indoamericanas*, 1(14), 101–117. <https://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/indoamericana/article/view/930>
- Coloma, G. (2013). Los continuos dialectales de la lengua española. *Zeitschrift Für Romanische Philologie*, 129(2). <https://doi.org/10.1515/zrp-2013-0037>
- Corrales Zumbado, C., & Corbella Díaz, D. (2004). Primeros testimonios e impresiones sobre el habla canaria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, I(50), 78–85.
- Díaz Alayón, C. (1990). Los estudios del español de Canarias. In *Thesaurus: Vol. XLV* (1st ed., pp. 31–62).
- DiCicco-Bloom, B., & Crabtree, B. F. (2006). The qualitative research interview. *Medical Education*, 40(4), 314–321. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2929.2006.02418.x>
- Enrique, A. M., & Barrio Fraile, E. (2018). *Guía para implementar el método de estudio de caso en proyectos de investigación*.
- Frago García, J. A. (1996). Las hablas canarias: documentación e historia. In J. Medina López & D. Corbella Díaz (Eds.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas* (Vol. 3, pp. 231–253). Vervuet/Iberoamericana.
- Ghio, E. (2005). Políticas de Corrección y Adecuación Lingüísticas. *Texturas*, 1, 153–172. <https://doi.org/10.14409/texturas.v1i1.2776>
- González Cruz, I. (1995). Lengua, prestigio y prejuicios lingüísticos: Algunas consideraciones sobre el español. *Revue Belge de Philologie et d'histoire*, 73(3), 715–723. <https://doi.org/10.3406/rbph.1995.4032>
- González-Rátiva, M. C., Muñoz-Builes, D. M., Guzmán García, M. F., & Correa Lopera, L. M. (2018). Creencias y actitudes lingüísticas de los jóvenes universitarios

- antioqueños hacia las variedades normativas del español. *Boletín de Filología*, 53(2), 209–235. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032018000200209>
- Gubrium, J., Holstein, J., Marvasti, A., & McKinney, K. D. (2012). *The SAGE Handbook of Interview Research: The Complexity of the Craft*, second edition. <https://doi.org/10.4135/9781452218403>
- Gutiérrez-Rexach, J. (2016). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315713441>
- Haensch, G. (2002, March). Español de América y español de Europa (2.^a parte). *Panace@*, 37–64. https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n7_G_Haensch7.pdf
- Hale, S., Bond, N., & Sutton, J. (2011). Interpreting accent in the courtroom. *Target. International Journal of Translation Studies*, 23(1), 48–61. <https://doi.org/10.1075/target.23.1.03hal>
- Hennink, M., Hutter, I., & Bailey, A. (2020). *Qualitative Research Methods*. Sage. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_InCDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=qualitative+research+method&ots=3ucKmWtZcB&sig=Z291X1srYVlRoHO pAOE70zha2eE&redir_esc=y#v=onepage&q=qualitative%20research%20method&f=false
- Hernández Hernández, H. (2020). Variación lingüística y norma en la enseñanza del español como lengua extranjera. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras / International Journal of Foreign Languages*, 2(14). <https://doi.org/10.17345/rile14.2969>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación : las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.
- Johnson, S., & Milani, T. M. (2010). Critical intersections: Language ideologies and media discourse. *Language Ideologies and Media Discourse: Texts, Practices, Politics*, 3–14. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FJ-vAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA3&dq=Critical+intersections:+Language+ideologies+and+media+discourse&ots=-ZB1hHjLDa&sig=wce2XozXcTEYNyRGc6OTJu8k4fU&redir_esc=y#v=onepage

&q=Critical%20intersections%3A%20Language%20ideologies%20and%20media
%20discourse&f=false

- Kurz, I., & Basel, E. (2009). The Impact of Non-native English on Information Transfer in Simultaneous Interpretation. *FORUM. Revue Internationale d'interprétation et de Traduction / International Journal of Interpretation and Translation*, 7(2), 187–213. <https://doi.org/10.1075/forum.7.2.08kur>
- Lapesa Melgar, R. (1997). Orígenes y expansión del español atlántico. *Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, Núm 22, 13–28. http://grupo.us.es/ehandalucia/pdf/lecturas/origenes_y_expansion_del_espanol_atlantico.pdf
- Lin, I. I., Chang, F. A., & Kuo, F. (2013). The impact of non-native accented English on rendition accuracy in simultaneous interpreting. *The International Journal of Translation and Interpreting Research*, 5(2), 30–44. <https://doi.org/10.12807/ti.105202.2013.a03>
- Llorente Pinto, M. R. (2013). *El español neutro existe*.
- Medina López, J. (1996). La investigación lingüística sobre el español de Canarias. In J. Medina López & D. Corbella Díaz (Eds.), *El Español de Canarias Hoy: análisis y Perspectivas* (Vol. 3, pp. 9–48). Iberoamericana Editorial Vervuert.
- Méndez García de Paredes, E. (2013). La enseñanza de la lengua en Andalucía y el andaluz en los medios de comunicación. In A. Narbona Jiménez (Ed.), *Conciencia y valoración del habla andaluza* (pp. 257–329). Universidad Internacional de Andalucía. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=518939>
- Moreno Fernández, F. (2009). *La lengua española en su geografía*. Arco/Libros.
- Morgenthaler García, L. (2008). *Identidad y pluricentrismo lingüístico: hablantes canarios frente a la estandarización* (Vol. 19). Iberoamericana Vervuert.
- Paffey, D. (2014). *Language Ideologies and the Globalization of “Standard” Spanish: Raising the Standard*. Bloomsbury Publishing Plc. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecasusalsp/detail.action?pq-origsite=primo&docID=1050485>

- Pajares Giménez, M. T. (2019). *El español “neutro” y la oralidad* (Vol. 46, pp. 45–58). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783865278777-004>
- Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. A., Beltrán Baquerizo, G. E., Piza Burgos, N. D., Amaiquema Márquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455–459. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455&lng=es&nrm=iso&tlng=pt
- Pöchhacker, F. (2015). *Routledge encyclopedia of interpreting studies*. Routledge.
- Ramírez Luengo, J. L. (2019). *Imaginar lo imposible: algunas reflexiones sobre el denominado español neutro* (Vol. 46, pp. 17–26). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783865278777-002>
- Real Academia Española. (1715). Fundación y estatutos de la Real Academia Española. In *Imprenta Real*. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/fundacion-y-estatutos-de-la-real-academia-espanola-1010861>
- Real Academia Española. (2005). *español | Diccionario panhispánico de dudas | RAE - ASALE*. Diccionario Panhispánico de Dudas. <https://www.rae.es/dpd/espa%C3%B1ol>
- Rodríguez Muñoz, F. J. (2012). El español atlántico: revitalización de un concepto metodológico desde la dialectología. *Sintagma: Revista de Lingüística*, 24(0), 23–32. <https://raco.cat/index.php/Sintagma/article/view/262087>
- Sabir, L. (2019). *¿Qué lengua hablaban los aborígenes canarios?* https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/revista_01_01_2018/revista_01_01_2018_26.pdf
- Salvador Caja, G. (2001, March 30). *El español en España y el español en América*. Nueva Revista de Política, Cultura y Arte. <https://www.nuevarevista.net/el-espanol-en-espana-y-el-espanol-en-america/>
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa* (P. Schettini & I. Cortazzo, Eds.). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). <https://doi.org/10.35537/10915/53686>

- Stévaux, E. (2007). La incidencia del parámetro acento. In Á. Collados Aís, E. M. Pradas Macías, E. Stévaux, & O. García Becerra (Eds.), *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia* (pp. 17–35). Comares.
https://www.researchgate.net/profile/Olalla-Garcia-Becerra/publication/285600238_La_evaluacion_de_la_calidad_en_interpretacion_simultanea_parametros_de_incidencia/links/5809f1f608ae45e02c0d60af/La-evaluacion-de-la-calidad-en-interpretacion-simultanea-parametros-de-incidencia.pdf
- Yacuzzi, E. (2005). *El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación* (Issue 296). Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA). <http://hdl.handle.net/10419/84390>
- Zamora Munne, J. C., & Guitart, J. M. (1982). *Dialectología hispanoamericana : teoría, descripción, historia* (2a. ed., rev.). Publicaciones del Colegio de España.

6. Anexos

6.1. Transcripción entrevista 1

- 1) **Teniendo en cuenta nuestros aspectos históricos, lingüísticos, culturales... ¿es verdad que la variedad canaria se recibe mejor por parte del resto de la comunidad hispanohablante que otras variedades?**

Es una pregunta interesante. ¿Mejor? Pues quizás sí, quizás sí, por varias razones. En mi experiencia... Yo profesionalmente nunca he tenido ningún problema ni con mi variedad ni con hablar canario ni español de Canarias. Además, yo interpreto exactamente igual que estoy hablando contigo. No tengo ni he tenido nunca la menor intención de maquillar ni enmascarar mi variedad en absoluto. Soy una persona con una conciencia lingüística bastante sólida. Entonces, en este aspecto nunca he tenido la menor duda. Creo que esa es una actitud también que al mismo tiempo previene según qué comentarios, que a veces personas que tienen un poquito menos de seguridad no en sí mismas, sino en lo válido de su variedad lingüística... A veces, como que dejan el flanco abierto a que les hagan según qué comentarios. Como no es mi caso, no he recibido comentarios de ese tipo prácticamente nunca... No, prácticamente nunca no, nunca. Aunque sí conozco casos de intérpretes canarios que sí han tenido que escuchar según qué comentarios. Entonces ¿si la variedad canaria se recibe mejor que otras? Depende un poco del contexto. Normalmente yo trabajo en un contexto en el que mis oyentes son en principio... En principio porque muchas de las reuniones se retransmiten por internet... A saber quién nos estará escuchando. Bueno, sabemos que los periodistas, por ejemplo, a veces los pobres, como están obligados, si nos tienen que escuchar. Pero si no, yo no creo que haya gente más las masas ahí escuchando las reuniones y la interpretación. Pero la gente que está en la sala o que tiene que seguir el trabajo parlamentario, por ejemplo, en el Parlamento, o en la Comisión y lo demás, Suelen ser hablantes de la variedad castellana ¿no? Porque en la Unión Europea es normal, salvo en casos puntuales en los que he trabajado en reuniones de relaciones con delegaciones latinoamericanas, por ejemplo, caribeñas y demás, en estos casos sí que hay hablantes de otras variedades, pero por lo general los hablantes son de variedad castellana. Una variedad distinta de la nuestra, pero ¿ellos lo reciben?... ¿lo perciben y dicen “ah, mira”? ¿Lo perciben como algo positivo? Es probable, como algo negativo desde luego no, porque jamás y nunca ha habido ni el menor atisbo de... ni problemas ni incidente ni nada que se le parezca. Al contrario, mi

experiencia es que cuando ha habido algún comentario, ha sido positivo. ¿Por qué? Pues porque a muchas de estas personas, clientes u oyentes de variedad castellana... Los que reconocen la variedad, que no son todos ni mucho menos, no son todos los que la reconocen. Claro, automáticamente la identifican ¿con qué? Con las vacaciones, con los canarios que son, el estereotipo de los canarios amables y risueños y tan estupendos que somos, y todo lo que tiene que ver con la visión turística ¿no? Canarias como decorado y como escena de vacaciones y nada más. Entonces, claro, eso forzosamente trae consigo recuerdos positivos ¿no? Entonces, alguna vez he tenido comentarios en positivo por eso. “¡Ay! ¡Yo te estuve escuchando y me di cuenta de que eres canario! ¡Qué bien! ¡Me recuerda tanto! Yo estuve en Canarias y me encantó” Entonces en ese tipo de circunstancias sí. A mí no se me ha dado ningún caso en el que haya trabajado para alguna institución que activamente prefiera a intérpretes de variedad canaria, que sé que es un caso que se da, pero yo todavía no me lo he encontrado. Ya te digo, me es difícil decir si la valoración es más positiva. Entre hablantes de la variedad castellana, pues diría que es más bien neutra, pero en caso de que tengan una reacción, suele tender a ser positiva, no negativa.

2) A colación de lo que acabas de decir, ¿en qué organizaciones sí que se prefiere un perfil canario?

Mira a mí me han llegado comentarios de gente que lo ha vivido... sobre organizaciones internacionales deportivas. Por ejemplo, la Federación de Baloncesto, la FIBA [...] lo que he oído es que, claro, la FIBA se financia con los países participantes. Las potencias del baloncesto. Claro, aparte de Estados Unidos hay dos países, hay dos potencias del baloncesto hispanohablante: una es España y la otra es Argentina. Por lo que me han contado ha habido casos en los que llegó un momento en que los argentinos dijeron “bueno, estamos aquí pagando, sufragando esta institución como todos los demás, ¿Por qué tenemos que escuchar constantemente castellano por los auriculares? Nuestro dinero vale igual que otro y ¿qué pasa, que no hay intérprete en Argentina? Entonces, claro, la organización empezó a contratar más gente argentina y latinoamericana. Luego parece que quienes se quejaron fueron los españoles. Y, por lo visto, la conclusión, la solución salomónica a la que llegaron fue la de que alguien... No sé cómo fue. Tuvo la feliz idea de solventarlo con intérpretes canarios. Claro, como nosotros hablamos una variedad central del español, somos la variedad que mejor funciona a ambas orillas del Atlántico. Ni a los españoles les causa extrañeza. Sí es distinta, pero no les resulta extraña, mientras

que a la gente de Latinoamérica pues tampoco les resulta extraña. Les resulta mucho más cercana, aunque a lo mejor ni siquiera saben identificarla muy bien. Por lo que sé, cuando pueden priorizan contratar intérpretes canarios si los encuentran por eso, pero ya te digo es un caso que yo conozco de oídas, de comentarios de colegas.

3) ¿Consideras que la variedad canaria es una variedad neutra?

Neutra ¿en qué sentido?

Lo puedes tomar en el sentido que quieras, pero yo lo considero como que no está demasiado marcada hacia ningún lado del Atlántico. Es decir, no tiene rasgos demasiado marcados.

Es interesante precisamente el concepto de neutralidad. A ver, yo creo que... ¿neutra? Más que neutra diría desconocida, pero neutra... ¿Variedad neutra? Es que en lenguas no hay nada neutro. Nada es neutro ¿Digamos que no está marcada? Bueno... sí y no. Yo soy de la opinión de que en España, en el Estado español en general están muy muy establecidos los estereotipos asignados a variedades del español. Y ahí la variedad canaria no sale ganando precisamente. Más bien todo lo contrario. Quizá no tengamos una carga peyorativa tan tan marcada y tan pesada como la del andaluz, que no lo sé y no lo sé porque no lo he estudiado, pero evidentemente el canario no se considera, por lo general, como una variedad igual de válida que el castellano. Aunque lo sea y aunque sea en algunos casos incluso más válida ¿no? Como lo que estábamos comentando hace un momento. Ahora bien, en ese sentido, neutra no es. Más bien juega con desventaja, con una desventaja totalmente injusta ¿no? Porque todas las variedades son igualmente válidas. Y en el campo de la interpretación, mientras sea inteligible y no cause extrañeza, mientras no suponga ningún obstáculo a la comprensión, todas las variedades son igual de válidas. Entonces, ¿neutra? A mí es que no me gusta el concepto de neutralidad porque me parece bastante tramposo. Me parece que es un concepto que juega mucho a favor de la variedad que se ha considerado prestigiosa, que es la castellana, y en detrimento de otras variedades como la canaria o la andaluza. O incluso quizá en otras épocas, variedades latinoamericanas ¿no? De manera diferente porque, en todo esto, no es lo mismo la actitud con respecto a una variedad distinta que no tiene un estado independiente detrás. La actitud no es la misma. Puede gustar más o no. Aquí entra todo, como siempre la política en lengua. Pero vaya, yo no diría que la canaria lamentablemente sea una

variedad neutra, en el sentido de que sí lleva una carga negativa injusta. Dicho esto, vuelvo a reiterar lo que decía al principio, yo no me he encontrado absolutamente ningún problema, ningún problema, aunque sé que en épocas anteriores a la mía esos problemas se daban. Si quieres lo hablamos más tarde.

O sea que para ti no existe la variedad neutra.

No, existe como algo artificial creado... Pues por ejemplo en Latinoamérica se habla del *español neutro*... Bueno, en España también se habla del *español neutro*, pero es una cosa muy graciosa porque el español tiene ¿qué? ¿Cómo 450 millones de hablantes más o menos? A ver, si hablamos una variedad neutra que funcione en todos lados, evidentemente es evidente que esa variedad tiene que sesear ¿no? Porque por mayoría aplastante, aplastantísima... Sin embargo, en España no. En España cuando se habla de *español neutro* la gente enseguida piensa ¿en qué? En la variedad castellana. En México pasa otra cosa. En México sí que se creó este *español neutro* para las telenoticias y demás para todo el continente latinoamericano y bueno, evidentemente, ese *español neutro* pues sí que sesea. Pero también hubo muchas críticas. Hubo mucha gente que decía “sí, bueno, pero es que no es tan neutro porque tiende mucho a privilegiar lo mexicano” Con lo cual... No. Resumiendo, no. No hay ninguna variedad neutra evidentemente que no.

4) De acuerdo. En cuanto a los encargos interpretación... tú me respondes desde tu experiencia y de ahí sacamos lo que sea. Cuando se te propone un encargo de interpretación, ¿se te informa de algún aspecto en especial con respecto a la terminología y al acento? Me explico. Por ejemplo, sobre terminología, te dicen. No sé, en una conferencia de transportes, te dicen “no utilices ‘guagua’, utiliza ‘autobús’”. Alguna guía, algo que te digan o que no te prohíban, pero que te recomienden. O que te digan algún aspecto sobre el acento. “Marca las eses finales, no las aspires”. No sé, algo así.

A ver, para separar. Primero, sobre cuestiones relativas a la prosodia ¿no? La pronunciación, el acento y demás. Yo, en mi experiencia profesional, no he recibido nunca ningún comentario en ese sentido. También te digo con toda claridad, tampoco lo admitiría. Yo no acepto ese tipo de comentarios de nadie. En absoluto. Porque, para empezar, soy un intérprete profesional con mucha experiencia acreditada y yo no tolero que nadie venga a hacerme ningún comentario de ningún tipo sobre mi acento. Bueno

fuera. Hasta ahí podríamos llegar. Los límites los pongo yo que para eso tengo 20 años de experiencia al más alto nivel. Entonces, por ese lado, no. He tenido la inmensa suerte, ya digo, de no tener ningún problema de ese tipo. Ningún comentario sobre mi acento. Sé que en épocas anteriores no era el caso. Conozco compañeros latinoamericanos, por ejemplo, a los que sí se las hicieron pasar un poco feos años antes de que yo trabajara y situaciones difíciles ¿no? Esos colegas se llevaron todos los palos para que ahora otros podamos gozar de una situación de igualdad. Al mismo tiempo también te digo que en cabina española a mí hay situaciones que me llaman la atención ¿no? Como, por ejemplo, hay muchos compañeros de trabajo andaluces y se cuentan con los dedos de una mano y sobran dedos, los que interpretan con su acento andaluz. La mayoría lo camufla totalmente. No sé a qué se debe. Nunca lo he hablado con ellos, es un tema delicado. Pero me imagino que, como la mayoría de ellos son colegas mayores que yo, debe ser algunos restos de esa época anterior en la que no había tanta aceptación y tanta... No diría ni siquiera tolerancia, porque eso no es tolerancia. No es que nos tengan que tolerar. No. Nosotros somos iguales. O sea que no haya una comprensión del idioma tan correcta como la que hay hoy. Pero en mi caso yo no he tenido ningún problema con el acento. Vuelvo a lo que te decía al principio. ¿Hasta qué punto tiene que ver con mi actitud asertiva al respecto? Quizá tenga peso. Creo que tiene algo de peso, no es desdeñable, pero bueno entre lo uno y lo otro, no he tenido ningún problema. Luego ya la parte léxica... A mí nunca me han dado ninguna pauta. Nunca me ha llegado. ¿Qué ocurre? Que yo también lo considero como parte de tu trabajo como profesional ¿no? Ponerte en el lugar de tus clientes. ¿Quiénes son tus clientes? ¿El uso de una u otra palabra va a generar confusión o va a generar incomprensión o va a despistar al oyente? Hombre, lo que no tiene que hacer uno es empeñarse. Una cosa es llevar a gala que uno sea hablante de la variedad canaria y yo lo llevo a gala, sinceramente. Para mí es un orgullo, pero eso no quiere decir que yo me vaya a empujar en... En utilizar canarismos, cuando a lo mejor el oyente quizá no los entienda. De todas maneras, hay gradaciones. Por ejemplo, yo jamás digo, ni diré, “pues vamos a dotar 516.000 € para comprar patatas de semilla”. No es que yo eso no puedo decirlo. Y no lo digo. Yo en las reuniones de los comités de gestión de agricultura pues hablo de las papas. Y cualquier, absolutamente cualquier hispanohablante sabe lo que es una papa. O sea, ahí no hay confusión posible de ningún tipo. Yo hablo de papa y no tengo ningún problema ni lo he tenido nunca. Y de hecho esa fue una de las ocasiones en la que en un descanso una delegada de española vino corriendo a decirme “¡Ay! Usted es canario”. “Pues sí sí. Vaya, creo que se me nota” Dice: “es que

cuando oí lo de las papas dije...” Y la señora estaba privada ¿no? Por lo que te decía antes. Dice: “es que tengo familia en Canarias y me gustó mucho y dije ‘se lo tengo que decir. Cuando sea el descanso se lo voy a decir’”. O sea que lo que a veces a la gente le da como vergüenza o le da reparo, luego resulta que es una baza para ti, muchas veces. O, por ejemplo, en transportes... Pues yo alguna vez he dicho guagua sí. Me cuesta horrores en una situación difícil de trabajo con cifras, modalidades de transporte y demás. Encima, si tú tienes una carga superior, añadida, de encima no poder utilizar tu léxico materno... Es una carga de trabajo añadida. Entonces yo alguna vez sí que he dicho ‘guagua’ luego lo aclaro ¿no? Guaguas o autobuses o autocares. Y nunca ha tenido tampoco ningún problema ¿no? Creo que son términos también ‘guagua’ o ‘papa’ que se conocen, en general. Es verdad que en el caso de ‘guagua’ prefiero hacer el doblete muchas veces para que quede suficientemente claro, pero otras situaciones pues no. Y de hecho es una pena porque, por ejemplo, me pasa interpretando del finés que hay algunos conceptos que en español castellano no hay, pero que sí hay en español canario. Y claro no los puedo usar porque a diferencia de ‘papa’ y ‘guagua’ el oyente no va a conocer, seguro que no. Como, por ejemplo, había uno... Había varios, pero mira. Por ejemplo, los finlandeses tienen una palabra para la colaboración esta típica de “oye, ¿vienes el sábado y me ayudas a echar un techo? Y vaya... Hacemos un asadero y yo te invito al asadero y me ayudas”. Eso se llama una ‘gallofa’ y en finés hay un término tal cual. Sería... O sea, yo tengo el término correcto, preciso, exacto y no lo puedo usar porque si yo digo “a veces en los pueblos, en los entornos rurales pues la gente se ayuda de una manera informal echando unas gallofas”. Claro, el oyente queda totalmente fuera de juego. Entonces no ganas nada emperrándote en eso. Pero más allá de eso, yo no he recibido ninguna pauta. No es ningún problema si uno con una actitud profesional se pone en el lugar de quien es tu oyente ese día. Evidentemente si tus oyentes son canarios, como me pasó una vez. Estaba en un comité de gestión también y había representando a España como 17 personas allí. Y de repente yo empecé y se viraron todos así. Y en la pausa, resulta que eran todos del Gobierno de Canarias. De direcciones generales y vinieron todos como rehiletes en la pausa a decir “oye, tu eres canario. Cuando abriste la boca, ños en seguida dije...”. A ver, pero esos casos se dan muy poco.

5) Cerramos el bloque de variedad canaria y paso ahora a preguntarte para qué foros y conferencias internacionales has trabajado. Y me interesaría más si fuera un entorno, un poco más, mercado privado, porque claro en las

instituciones está todo muchas más reglado y en el mercado privado sí que los organizadores tienen la potestad de contratar al intérprete que ellos quieran. Entonces, me interesa esa experiencia, pero si no la tienes no pasa nada. Te pregunto sobre la Unión Europea.

Tengo experiencia, pero tengo menos. En 20 años que llevo trabajando en esto, algún trabajo externo he hecho.

6) Dentro de la UE, antes lo mencionaste, ¿has trabajado para conferencias en las que se reunían latinoamericanos y peninsulares? Conferencias un poco más iberoamericanas...

Sí, sí. Muchas veces, muchas veces.

7) De acuerdo ¿y cambia en algo la forma de trabajar?

Para mí no. Yo trabajo exactamente igual para cualquier tipo de audiencia, siempre con la salvedad que te decía ¿no? Igual léxico que yo dude que quizá el oyente no entienda, pero, aparte de eso, yo no modulo ni hago ningún tratamiento de mi variedad ni pronuncio de manera distinta ni nada que se le parezca. Independientemente de la procedencia de mis oyentes.

8) Vale. ¿Has tenido concabinos canarios?

Sí, sí claro.

Claro, en la Unión Europea has trabajado con compañeros canarios porque también han pasado un examen. No porque la organización los haya juntado para hacer un trabajo.

Claro. En mi caso no. Ese caso no se me ha dado porque es gente que está acreditada también y toca la casualidad que ese día pues compartes cabina con algún otro canario.

9) ¿Y te parece que el acento canario ha portado algo en el trabajo en común o es simplemente una anécdota?

No, sí que ha aportado. Yo creo que aporta y que no es poco. Aporta mucho. Es precisamente dar variedad a la cabina ¿no? Reflejar mucho mejor en la producción de la

cabina española, que es española por el idioma español porque tenemos colegas de muchas procedencias, de muchos otros países, no solo de España. Digamos que le da un reflejo mucho más fiel a la producción de la cabina española a lo que es la realidad del idioma, la realidad del español. Se añade variedad. En ese sentido, a mí me parece una pérdida terrible que haya colegas que, bueno, que por las circunstancias personales que sea pues eligen interpretar en la variedad castellana, aunque no sea la suya ¿no? La verdad no me imagino el esfuerzo titánico que tiene que ser, porque ya es un ejercicio suficientemente difícil interpretar... Que es una cura de humildad todos los días, da igual los años que tengas experiencia te arrastran por el barro día sí, día también... Pues siendo así de difícil no me quiero imaginar lo que tiene que ser añadir otra capa más, que es la de expresarte de una manera que para ti no es la natural, en realidad. Y eso se da, lamentablemente. Pero bueno, ya digo. Lo de la presencia del canario en la cabina española a mí me parece que no es en absoluto anecdótico, sino al contrario. Es muy importante por lo que aporta de variedad y presencia. Y porque es un fiel reflejo de la realidad del español.

10) Una pregunta por simple curiosidad, esas personas que cambian el acento al interpretar ¿lo cambian solo al interpretar o también cuando salen de cabina? ¿Digamos que ya lo han cambiado en sus vidas y solo utilizan el castellano o es cuando se ponen los cascos que dicen “vale, ahora tengo que hablar de esta determinada manera”?

Es una buena pregunta ¿sabes por qué? Porque depende de quién sea el interlocutor, que es algo que a mí me da mucha tristeza la verdad. Porque, por ejemplo, este tipo de colegas... Los que cambian ¿eh? No todos cambian, pero hay muchísimos que sí. Si salimos de la cabina y somos tres ¿no? Acabamos y tal. El tercer colega es de la variante castellana. Si hablan con ese colega, continúan hablando como estaban interpretando ¿no? Con la variante castellana, pero si hablan conmigo... Sobre todo si están solos conmigo, yo como no cambio y yo tengo una variedad muy distinta de la castellana, ves cómo se relajan. Y conmigo hablan de cualquier cosa: del tiempo, del partido, de lo que sea, de manera distinta a como estaban interpretando. Pero luego yo los veo hablando con otra persona, con otro colega, por ejemplo, de lo mismo, las mismas trivialidades ¿no? Y no hablan de la misma manera en la que hablan conmigo. De hecho, esto es algo que se da también en las reuniones. Me pasa con cierta frecuencia que, pues interviene un delegado español e interviene de alguna manera bueno pues imitando el habla castellana. Nosotros

que somos lingüistas lo cogemos al vuelo. Se me ha dado el caso y con bastante frecuencia que la gente interviene, sobre todo al principio si no han tenido oportunidad de escucharme mucho, y hablan de una manera. Luego se ponen los casos y van escuchando, van escuchando y luego al rato piden la palabra y cuando hablan, hablan de manera distinta a como hablaban antes. Más con su acento andaluz o murciano o extremeño... Se relajan. De alguna manera es como que lo válidas. “Pues si para la interpretación esto vale, pues a lo mejor esto también vale”. Vaya, la verdad es que es un reflejo de un problema ¿no? Un problema que tenemos en el español, que tiene que ver con lo que decíamos al principio: que las variedades están marcadas. Entonces, bueno pues sí. Esa es mi experiencia.

11) Esto daría para otra investigación... Vale. Pues pasamos a la siguiente. Bueno, lo hemos venido comentando, pero aquí ya me puedes dar los ejemplos que tú quieras. ¿Has recibido algún comentario positivo o negativo por parte de la audiencia o de la organización, pero supongo que en este caso las instituciones no te van a decir nada, referido a tu variedad de español, a tu acento?

Sí, he recibido algún comentario y todos positivos. Por ejemplo, qué sé yo. Un comentario que he recibido en varias ocasiones, ahora ya menos, porque ahora ya todo el mundo me conoce. Llevo ya 20 años y ya además quien no me conoce personalmente es como “ah, sí. El canario este que hay por ahí” Que no soy el canario, somos más, pero bueno uno de tantos. Pero cuando llevaba pocos años trabajando sí me llegaban más comentarios. Un comentario que me hicieron muchas veces era “qué bien se te entiende y qué clarito”. ¿Sabes? Justo al contrario de lo que a veces la gente piensa o lo que los prejuicios te llevan a pensar. Al contrario “qué clarito se te entiende a ti”. Y en este sentido hay una cosa que es interesante. Mis oyentes no son solo las personas hispanohablantes que pueda haber en la sala. Como yo doy el finés, lo doy para los oyentes, pero también soy *pivot*. Como es un idioma deficitario, en las reuniones se da siempre el caso de que el finés sale de la cabina finlandesa que hace un *retour* a otro idioma y de mí. Entonces, las demás cabinas escogen ¿no? Pues el *retour* de los finlandeses al inglés o al alemán o a lo que lo estén haciendo ese día, y yo, que lo hago al español. Los colegas me conocen ya hace la tira, pero al principio me llegaban muchos y me decían “muchas gracias por el relé. Chacho ¡qué clarito se te entiende a ti, qué gustazo! Gente que no había tenido nunca contacto con el acento, ni con el habla, ni había estado en Canarias. Que aprendió el

español en la España peninsular, en zonas de Castilla. “Súper claro, ¡qué bien, qué gusto seguirte a ti! Te escojo a ti siempre porque eres clarísimo”. O sea, que los comentarios que he recibido siempre son positivos y la mayoría incidiendo en la claridad y lo fácil que es entendernos a nosotros.

12) De acuerdo. Bueno, al no estar tan metido en el mercado privado...bueno, puedes decir lo que tú piensas que está pasando en ese panorama. ¿Crees que al mercado de la interpretación se le presta cada vez más atención a las sensibilidades y orígenes del público? Me explico: si vamos a tener un público latinoamericano, quizá vayamos a contratar un intérprete que no les chirríe mucho, que sea cercano a su variedad o de su propia variedad.

Hasta donde yo sé no, por mi experiencia corta en el mercado privado, hasta donde yo sé no. Además, pienso que no por otra cosa que te voy a decir y es que la inmensa mayoría de colegas hispanoamericanos que tenemos trabajando en cabina también camuflan un poco su acento. Unos más, otros menos, pero, a ver, que yo recuerde no hay ninguno que pronuncie ces y zetas. Pero, por ejemplo, la segunda persona del plural todos la utilizan. “Vosotros, soís, os parece”. Cosa que evidentemente no hago, ni he hecho nunca, ni voy a hacer, ni falta que hace. Creo que nueve de cada diez colegas hispanoamericanos sí lo hacen. Las eses en posición implosiva las fuerzan muchísimo al final de las palabras y eso me lleva a pensar que realmente cuando ellos trabajan en el mercado privado, trabajan de esa manera también. Con lo cual, yo no creo que... es posible que haya una sensibilidad creciente. Ojalá y sí. Pero me da la impresión de que es muy incipiente. Yo no tengo noticias y la verdad... cuando veo esas actitudes de colegas latinoamericanos, que no interpretan desde su variedad de manera totalmente clara, me lleva a pensar que no, que ahí todavía hay camino por recorrer. Que esa sensibilidad, si existe, es todavía muy incipiente.

13) Pasamos al último bloque, que es una mezcla de varias cosas. Pregunta trampa, pero no quiero que me contestes lo que yo quiero escuchar, sino una opinión sincera. Como intérprete, ¿qué variedad del español crees que es idónea para audiencias mixtas, es decir, para audiencias latinoamericanas y peninsulares juntas, en una conferencia?

¿Idónea? Idónea el canario. Seguro. No tengo la menor duda. Otra cosa es que haya otras variedades, o todas, que funcionen. Por supuesto que sí, todas funciona porque cualquier intérprete profesional que se ponga en el lugar y sepa “tengo una audiencia mixta” y tenga en cuenta el léxico y demás... Cualquier variedad funcionará, pero la idónea idónea es el canario, sin ningún género de dudas. Claro, a ver, a un hablante de la España peninsular es que no le va a causar ninguna extrañeza. Sí, le resultará a lo mejor más o menos exótica, pero la va a entender perfectamente y sin ningún tipo de esfuerzo. Y para los hablantes hispanoamericanos le va a costar, desde luego, muchísimo menos seguirla que la interpretación en una variedad castellana. Mucho menos. Muchísimo menos. Están mucho menos habituados, mucho menos acostumbrados y... la variedad nuestra la sienten mucho más cercana evidentemente y les requiere un menor esfuerzo. Quieras que no, en Latinoamérica la presencia de la variedad castellana es mucho menor de lo que creemos. Como nosotros estamos muy pendientes de los medios españoles, tenemos menos contacto del que deberíamos, en mi opinión, con Latinoamérica. Entonces, a veces creemos que lo que nosotros tenemos es lo que hay allí también y no, la variedad castellana es poco frecuente. Hay gente a la que al principio le puede costar un poquito acostumbrarse y, sin embargo, la nuestra no. No tienen ese problema. De hecho, sé que hace tiempo, no sé si sigue así, pero hace tiempo cuando llegaban profesores de español a Estados Unidos a enseñar español, contrataban muchos porque había necesidad, pero de España no contrataban gente. De Canarias. Profesores de español si eras canario sí, pero si eran de la variedad castellana no. No, porque los niños no los entendían. Tenían que enseñar en español a niños de origen latinoamericano, emigrantes en Estados Unidos y había casos en que, sé por gente que hacía ese trabajo ¿no? Colegas canarios que daban clases de español y decían: “es que teníamos alguna compañera de Castilla y no la entendían y la pobre estaba deprimida porque le decían ‘es que no la entendemos’” y eran casos... Pocos, porque el departamento que los contrataba privilegiaba a profesores canarios. Eso puede haber cambiado, yo no lo sé. Esto lo supe desde hace tiempo, pero vamos, que me enrolló como la pata de un romano. Si me preguntas por la variedad idónea yo no tengo ninguna duda. Es la canaria porque es una variedad central. Nosotros estamos en el centro de toda la extensión del español.

14) ¿Qué rasgos característicos tenemos nosotros que son muy bien asimilables a los dos bloques de habla hispana?

Yo creo que nos favorece mucho el hecho de que la variedad canaria sea una variedad del español muy evolucionada. Tú lo sabrás igual que lo sé yo por los estudios, pero en Lingüística el término *evolución* no hace ningún juicio de valor. Que una variedad x sean menos evolucionada o que un idioma x sea menos evolucionado, no quiere decir que esté atrasado, si no quiere decir que... Nosotros como variedad evolucionada, hay muchas distinciones que ya no hacemos. No sé, Ces, zetas. Nosotros no necesitamos distinguir ces de eses para entendernos. No hay ningún tipo de ambigüedad y ese rasgo, que es inútil totalmente para la comprensión, fuera... Cantidad de otros rasgos que nosotros hemos desechado directamente con nuestra evolución, que está varios pasos por delante, pues yo creo que esto facilita mucho la comprensión y facilita el que la variedad canaria sea fácilmente asimilable a ambos lados del Atlántico sin ningún tipo de problema. Básicamente, por eso yo creo, por ser una variedad central y por su estadio evolutivo.

Supongo que también tiene que ver el contacto con los flujos migratorios de un continente a otro...

Sí las causas de ese estadio evolutivo son muchas y varias. Claro, porque si entro ahí... Todo el devenir histórico de Canarias es lo que ha formado nuestra manera de expresarnos.

15) Bueno pues ya me contestaste justo a la pregunta de la FIBA, pero también a mí me ha llegado, aunque no encuentro documentación, no encuentro ningún sitio donde yo pueda citar, ninguna fuente escrita... y me dijeron que, en el pasado, en este tipo de eventos de foros internacionales con audiencias mixtas utilizaban dos intérpretes en cabina española: uno latinoamericano para personas de Latinoamérica y otro peninsular para las personas de España. Sabes si es verdad, si es mentira o no sabes...

No lo sé. Eso me suena de haberlo oído, pero no estoy seguro y, de todas maneras, no sé si la gente hila tan fino, la verdad, por lo que te decía antes. Mira sin ir más lejos, me estoy acordando ahora de uno de los últimos encargos que tuve en el mercado privado. Trabajé en Finlandia y mi compañero de cabina era argentino, los dos éramos de variedades no castellanas y la mayor parte de los oyentes eran de nacionalidad española. Sin embargo, la agencia que nos contrató no... Bueno pues, éramos los intérpretes que consideró óptimos y ya está. No se plantearon nada más.

16) Otra pregunta: ¿qué tiene la interpretación que no se da en los productos audiovisuales? Desde hace poco tiempo, relativamente, hasta ahora todo lo que es series y películas se suelen tanto subtítular como doblar de dos maneras: la versión latina y la versión castellana. Y como que no hay un flujo. Los latinos no pueden escuchar el castellano y los castellanos no pueden escuchar la versión latina porque tampoco la tragan. Entonces, ¿por qué ocurre eso en audiovisual y no ocurre en interpretación?

Es una buena pregunta. La verdad es que no lo he pensado nunca, pero si me pongo a especular yo creo que tiene que ver, lamentablemente, con lo que planteamos al principio: la consideración desigual que hay entre las diversas variedades del español. Hay un esfuerzo de prestigiar una variedad muy concreta por encima de las otras y cuando digo por encima, lo digo con toda la intención. Poner a una como la prestigiosa, la válida y las otras, bueno... Fíjate, ahora que decías que a los latinos no les gusta el doblaje al castellano y los castellano hablantes no aguantan el doblaje latino. Fíjate que no es cierto, porque cuando nosotros éramos más chicos... Claro, a lo mejor tú eso no lo viviste porque tú eres joven, no como yo que soy un viejo, pero los dibujos animados en la tele eran todos en latino. Yo pensaba que era solo en Canarias y no, qué va. Era en España también. Todos los dibujos animados, todos los niños y las niñas lo veían en latino y nunca tuvieron ningún problema. ¿Por qué ahora...? Yo también he visto comentarios muy peyorativos, muy despectivos, como “a estos los *machupichus* no se les entiende, resulta ridículo”. Claro, les resulta ridículo, porque están acostumbrados a pensar y es lo que han recibido, que la variedad prestigiosa es la castellana y eso es lo que se utiliza para cosas serias. Para doblajes, para simposios. Me temo que eso tiene mucho peso, ese prestigio injusto y totalmente trasnochado de una variedad lingüística sobre las otras. ¿Por qué eso no se da en la interpretación? Eso se daba también en la interpretación. Cuando España se adhirió a la Unión Europea en el año 86, tanto los años anteriores, durante todas las negociaciones de adhesión donde también hicieron falta intérpretes, como los años subsiguientes, había que tirar de intérpretes. Hasta entonces España no formaba parte de lo que era la Comunidad Económica Europea. Hubo que buscar intérpretes claro, porque de repente había un idioma nuevo que cubrir. Claro, ¿qué intérpretes había en España? Se contaban con los dedos de una mano y sobraban dedos. ¿De dónde venían los intérpretes? Prácticamente todos eran latinoamericanos. Pues sé a ciencia cierta que a los oyentes españoles que estaban en las negociaciones y algunos más que otros... pero hubo quejas

formales. Bueno a mí me contaron el caso de un señor, un diputado europeo que hace tiempo que no es diputado que dijo en una reunión en directo que “con el paro tan grande que hay en España, no entiendo qué hacemos dándole de comer a media Latinoamérica aquí en nuestras cabinas”. Y eso lo dijo en directo en una reunión. Imagínate cómo se tomaron eso los colegas. Claro, por suerte parece que el jefe de cabina y de contratación de la época los respaldó. Dijo: “cuando usted me encuentre intérpretes españoles capaces de interpretar con calidad todos estos idiomas, yo los contratos. Yo no los encuentro y no los conozco, no sé dónde están”. Entonces, hasta que no fueron formando intérpretes españoles de prisa y corriendo para ir sustituyendo a colegas latinoamericanos... eso sé que fue así. O sea que... La situación que tenemos hoy, no siempre se ha dado. Ha habido ahí un recorrido, pero claro, en realidad no te contesto a tu pregunta: ¿qué tiene de diferente la interpretación que es mucho más abierta que, por ejemplo, los medios, el doblaje y demás? Supongo que, hasta cierto punto, la necesidad. Y que, en el caso de las instituciones, no pueden poner políticas discriminatorias de ningún tipo, evidentemente. No pueden dejar fuera a hablantes porque tengan una variedad concreta. Lo que tienen que evaluar en un examen de acreditación es si el candidato o candidata domina la interpretación y si se expresa con corrección. La corrección no es patrimonio de la variedad castellana ni mucho menos. No pueden discriminar a nadie, en absoluto. Creo que tiene que ver con eso, aunque como te digo, es algo que han tenido que ir trabajando también con el tiempo.

No es algo que siempre haya sido así, sino que ha habido que luchar un poco por...

Hubo épocas mucho más oscuras para gente como nosotros que no hablamos la variedad castellana. Es un trabajo que hicieron otros antes que nosotros, pero claro no sé hasta qué punto el hecho de que haya todavía colegas latinoamericanos que camuflen su variedad... No sé hasta que punto todavía viene de aquellas épocas. Porque yo cuando llegué en el 2003 yo aterricé aquí sin tener idea de nada de todo esto, pero ya llegué con una conciencia lingüística madura. No sé si hubiera llegado antes, hubiera tenido más problemas, no lo sé. Sí sé que una colega canaria que trabajaba años antes que yo y que luego ya lo dejó y volvió a Las Palmas sí me comentó que... Ella también era intérprete de finés y también lo daba para otras cabinas y me contó que una vez vino alguien de no sé qué cabina a quejarse. Y le dijo que “cómo era posible que alguien trabajara en cabina española con esa manera de hablar, con su acento”. Además, un colega. Ella le dijo: “lo que pasa es que tienes que aprender más español” y tenía toda la razón. Pero yo con esos

casos no me encontré. Una vez, ahora que lo recuerdo, tuve un comentario, pero no en una interpretación sino en unos ejercicios. Durante una época yo trabajé como funcionario temporal en el parlamento. Entonces cuando no había reuniones lo que hacíamos era preparar los discursos para que la gente de otras cabinas practicara. Hubo un discurso en el que se hablaba de la caza y entonces cuando hice el discurso, la gente lo interpretó y volvieron a la sala para comentar las dudas, las palabras, las cosas que no habían entendido... Claro, hubo alguien que se quedó en... la *caza*, pero ¿no estábamos hablando de *casas*?. Digo “no, estábamos hablando de la caza, de cazar”. Entonces el colega dijo: “pero hombre, hay que hablar bien” Y no me dio tiempo ni a contestarle porque el colega que estaba conmigo, que es de Ávila, le saltó directamente al cuello. Dice: “¿cómo que hablar bien? Ustedes tienen que aprender español correctamente y tienen que saber que la mayoría los hispanohablantes hablan así. Y esto es perfectamente correcto”. O sea, le echó los perros. Él, fíjate, no yo. “Esto no solo es correcto, sino que es el español habitual. O sea que es trabajo de ustedes conocer esto y dominar el español para no tener problemas con esto. Para nada, hablar bien... ¿Cómo que hablar bien? Me tocó con un colega súper concienciado.

17) Bueno, última pregunta: ¿te has visto aventajado o perjudicado a lo largo de tu carrera por ser canario, por utilizar tu variedad?

Perjudicado no, pero por una razón muy concreta también. Mi carrera la he desarrollado no exclusivamente, pero casi exclusivamente en las instituciones europeas y por lo que decíamos antes la situación actual, bueno y cuando yo empecé también, es de apertura total. De hecho, ahora me estoy acordando de quien fue jefe nuestro en la época, una vez alguien le hizo un comentario estaba yo y dijo: “Y además en la cabina española se oyen muchos acentos” Él que es de Madrid... Ya no está aquí, se jubiló, dice: “sí, sí en cabina española tenemos acentos y no solo los tenemos, sino que los fomentamos y los alentamos”. La verdad que, en este sentido, desde que yo estoy, desde arriba, desde la institución, no ha habido más que... ni siquiera apoyo, porque nunca han necesitado apoyarme porque nunca me he visto con un problema. Pero, vaya, una actitud muy correcta. Entonces, nunca me ha perjudicado y yo diría que sí que me ha beneficiado, por lo que decíamos antes: lo de que nuestra variedad se presta mucho... Es muy clara y a gente extranjera le resulta más fácil de entender, de comprender. Lo que pasa es que fuera de las instituciones la cosa no es tan clara. Por ejemplo, un compañero nuestro es el que siempre hace la interpretación de la entrega de los Óscar en televisión. Yo te puedo

garantizar que Radio Televisión Española jamás me va a contratar a mí para interpretar en la gala de los Óscar, por mi acento. Jamás y nunca. Entones claro, yo aquí también te pinto todo de color de rosa y muy guay, pero porque yo estoy en un entorno protegido, pero ahí fuera... en el mercado privado de Bruselas y alrededores... Alemania, Finlandia donde tengo experiencia también. Sé que no hay problema. ¿En el mercado privado español? No lo sé. Supongo que no, pero creo que puede darse el caso de que sí y en circunstancias muy concretas, como por ejemplo interpretar para los medios, hay todavía mucho camino por recorrer ahí. Hay mucho trabajo que hacer. Todavía se nos discrimina, porque la palabra es esa, discriminación.

18) Bueno, dije que era la última, pero esta es un poco más general. ¿El componente ideológico ha tenido repercusión en tu carrera?

¿El componente ideológico en qué sentido?

En el sentido lingüístico, pero ya de ideología hablo tanto del acento como de la ideología que se trata, digamos ideología política. Es todo este tipo de construcciones que están ligadas al lenguaje...

¿Te refieres a ideología que puedo tener yo? Ah vale, vale. Es que no te había entendido. Sí, seguro que tiene mucha incidencia. Yo no soy españolista, seguro que ya te habrás dado cuenta, yo soy bastante canarista. A ver, yo pienso que Canarias tiene una situación de desventaja injusta. Pienso que Canarias debería tener mucha más capacidad de decisión. Creo que Canarias debería haber tenido ya desde hace tiempo mucho más desarrollo en todos los ámbitos, sobre todo cultural, educativo, pero también industrial... Yo estoy convencido de que Canarias es un país subalterno y no debería serlo. Entonces claro, si yo tengo esa ideología, eso me ha llevado a colmar según qué lagunas culturales. Yo en el colegio, en el instituto y en la universidad no supe nunca nada de historia de Canarias, ni de nuestra posición en el mundo, ni qué hemos hecho, ni que no... Hasta bastante mayor pensé que en Canarias nunca había pasado nada históricamente relevante. Todas esas lagunas y todas esas falacias las he ido arreglando yo por mi cuenta. Y te das cuenta de que tenemos historia y claro que hemos hecho un montón de cosas. Hemos sido claves en la formación de las naciones americanas en muchos sentidos y muchos de los grandes nombres del desarrollo de América eran canarios o eran de origen canarios. Incluso en Europa muchos nombres potentes eran canarios y en España la Ilustración tuvo

su punto fuerte en Canarias. Y mientras en España estaban con la restauración monárquica, en Canarias había tertulias ilustradas y Viera y Clavijo era conocido en todas las cortes europeas. Claro, aprender todo eso a mí me ha llevado a ver Canarias de una manera diferente y eso evidentemente incide en la cultura y en nuestro idioma. En ese sentido, por supuesto que la ideología que yo tengo es la base de mi actitud asertiva, de mi falta de complejo con respecto al español de Canarias. Voy con el español de Canarias a todos sitios y cuando he tenido la suerte de que me hayan invitado a dar una charla, por aquí y por allá, siempre las doy en español de Canarias y siempre ha sido acogido de manera muy positiva. Nunca ha sido un problema para mí. Al contrario. Me ha granjeado incluso mayores simpatías. Entonces sí, claro. Creo que tu cosmovisión de las cosas sí que incide directamente en tu manera de considerar tu idioma como herramienta válida en todos los ámbitos. Ha habido algún compañero... canarios somos muy pocos en las instituciones, muy poquitos. Eso también sería otro elemento digno de estudiar porque el Máster prestigioso por excelencia de España es el de La Laguna y es el primero, el que más tiempo lleva. Ha tenido épocas mejores y peores, pero ahí sigue, sigue siendo prestigioso. Entonces ¿por qué hay tan pocos canarios? Entiendo que tendría que ser al revés. Tendríamos que tener esto copado, prácticamente. Ahí habría mucho que estudiar, pero lo que te decía es que hace años llegó una colega nuestra que luego se marchó. No siguió y ella tenía un problema. Bueno pues porque interpretaba con la variedad castellana. Pero recuerdo tener una conversación con ella y delicadamente, porque se trata de algo muy delicado. Una persona que hace ese esfuerzo lo hace porque... no sé, yo no comparto. Hay gente que va tirando los perros, eres un godo. Así no vas a llegar a ningún lado con nadie. Pero tratas de indagar un poco con delicadeza: “y, mira ¿por qué haces ese esfuerzo? ¿Tú crees que es necesario?” Y ella misma decía, era terrible, decía: “es que yo sé que no es necesario. Sé que me tiro piedras contra mi propio tejado, pero es que no puedo evitarlo”. Y era claramente por un problema de autoestima relacionado con el complejo, con el prejuicio...Vete tú a saber si en la formación alguien le hizo algún comentario, que también ocurre. Entonces, claro que, si tú no vienes con un bagaje de mundología, porque en realidad es mundología. De decir: “no, a ver, vamos a estar con machangadas aquí ahora. Mi español de Canarias es perfectamente válido, no tengo ningún problema”. Claro si tú no tienes una base que te apuntale eso, claro que sufres, porque el mensaje que nos llega muy a menudo de manera directa y nada de manera indirecta es que el canario vale para “mándate un vaso de Clipper en el asadero y canta La Farola del mar, pero si vas a dar una charla tienes que hablar con propiedad”. Al menos

es lo que yo pienso. Bueno, no. Creo que hay bastantes indicios que respaldan esta manera mía de ver las cosas. Todavía nadie me la ha conseguido rebatir.

6.2. Transcripción entrevista 2

1) La primera pregunta es, de forma general, teniendo en cuenta pues la historia, nuestros rasgos lingüísticos y culturales ¿piensa que la variedad canaria se recibe mejor por otros hispanohablantes que otras variedades?

Mira anoche cuando leí la pregunta estuve reflexionando sobre esta cuestión. Yo lo diría de la siguiente manera. Cuando hablas con personas de otros ámbitos hispanohablantes, la mayoría de las veces no conocen el acento canario. No identifican el acento canario. Entonces, digamos que lo que suele ocurrir es una de las siguientes cosas. Una de ellas puede ser extrañeza, porque de repente dicen “ah, pero tú eres español, pero tú no hablas como un español” ¿no? Esa es una reacción bastante cotidiana con argentinos, uruguayos, mexicanos, chilenos... Digamos que hay un cortocircuito porque, claro, igual que yo no conozco todos los acentos de Argentina ni de Uruguay ni sé diferenciar el de Nicaragua del de Guatemala, pues ellos tampoco. Ellos tienen identificado el acento castellano con el acento español ¿no? España es Castilla y “por la tele hablan así, pero tú no hablas así. Tú te pareces a mí o te pareces a un amigo mío”. Entonces, eso a veces ocurre: extrañeza, pero sin identificar el acento canario. Porque no saben. Nunca lo han escuchado o no saben ubicarlo. El otro día, por ejemplo, en un acto en el Instituto Cervantes intervine como simple oyente. Y luego una de las escritoras se me acercó y me dijo: “tú eres cubano ¿verdad?” y eso es bastante habitual. Es decir, esta señora era de... si recuerdo bien era de Perú. Es decir, eso es bastante habitual. El decir “ah pues tú eres cubano o eres venezolano” No te identifican, porque claro somos dos millones de personas en un mundo de... no sé cuántos hispanohablantes somos, pero unos cuantos. Entonces no nos identifican. Eso, por un lado. No identificación, extrañeza y luego tu pregunta es sobre si se acepta mejor o peor... ¿te refieres mejor o peor que el castellano o que cualquier otra variante?

En general, con la que lo quiera comparar.

Yo diría que según mi experiencia hay tres acentos que se identifican en todo el mundo hispanohablante, que son: el acento castellano, el acento rioplatense y el acento mexicano. Tú vas por cualquier país del ámbito hispanohablante y si alguien habla con acento de

Cantinflas, con acento del Río de la Plata o con acento castellano dices “ah, sí. Tú eres de aquí”, pero desde que te salgas de esos acentos es otro acento. Yo diría que no hay una identificación clara ¿no? Eso, por un lado. Luego, por otro lado, mi experiencia es que, en ciertos ámbitos, para ciertas personas, en ciertas situaciones el acento castellano resulta seco, resulta poco musical, resulta... No sé si por razones históricas eso ya no lo sé porque no conozco tan bien la historia de los países de América Latina, pero si noto que me dicen: “tú no hablas como ellos” y al mismo tiempo eso es positivo. Yo no pregunto el porqué, pero eso lo notas ¿no? Esa acogida, ese “déjame entrar” lo notas ¿no? Y también en sentido inverso. De repente hablas con alguien de la península y hay puntos en común, porque tenemos el espacio informativo en común, el pasaporte en común, tenemos el sistema educativo en común, pero, por otro lado, es como: “tú eres como yo, pero no... Pero no eres como ellos”. Entonces, efectivamente, hay una... a veces en la no identificación hay una especie de identificación. Es decir, no saben, porque me ha pasado también con peninsulares de decir “tú eres cubano” o “tú eres venezolano”. Donde ya yo digo “bueno esto ya sí tiene delito” porque que un nicaragüense no sepa, es normal. Pero que un peninsular no sepa, ya entra en el terreno de la ignorancia, sin ser un juicio de valor. Me refiero a ignorar, a no conocer, de no haberse preocupado, de no tener interés. Digamos que esas han sido mis experiencias. No sé si eso responde a tu pregunta.

2) Responde perfectamente porque acaba de tocar el quid de mi trabajo de fin de grado. Entonces, perfecto. Y bueno y ahora de manera más específica ¿qué pasa dentro de la interpretación? ¿La variedad canaria se recibe mejor que otras o da igual la que sea?

¿Si se percibe mejor o se percibe peor? Peor no se percibe. Porque yo llevo en esta profesión ya... Me refiero como intérprete acreditado en instituciones internacionales 12 años y, bueno, me hubiera dado cuenta si se percibiera peor. No, no se percibe peor. ¿Si se percibe mejor? ¿Por parte de los clientes te refieres, por parte de los oyentes?

Sí

Buena pregunta. Supongo... es que depende. Si me meto en alguna pregunta posterior me lo dices y doy marcha atrás. Depende del contexto, claro, porque yo cuando trabajo en Naciones Unidas. Una de las instituciones para las que yo trabajo, ya te comentaré luego, es Naciones Unidas en Viena y también la FAO que tiene su sede en Roma. Depende de

donde tenga la reunión puede ser en Noruega o en Hungría, donde sea. Y aquí, en Naciones Unidas, que luego puedes trabajar en los Emiratos Árabes Unidos o donde sea, pero tiene su sede en Viena, pues aquí hay agencias. Está el Organismo Internacional de la Energía Atómica, del que ahora se está hablando mucho por lo de Ucrania, también por lo de Irán hace años. Está el espacio extraterrestre, está el desarrollo industrial... Cuando yo trabajo para ellos ahí están todos los países hispanohablantes. Todos los miembros. Todos los Estados miembros de la ONU. Entonces, al estar todos los Estados miembros de la ONU, ahí están todos los países hispanohablantes de América Latina. Entonces, ahí España es un miembro entre tantísimos ¿no? ¿Si se percibe mejor ahí? Pues quizás sí. Pero claro, yo no hablo con cada uno de los diplomáticos, ni hablo con cada uno de los técnicos. Pero digamos que puedo pensar que sí, puedo pensar que sí. Y de eso hablaremos después con la variante neutra. Y esto más bien ha surgido en conversaciones informales con otros colegas. Me decía un día una colega, por ejemplo, de Venezuela: “es que tu acento gusta en la ONU”, pero claro me puedo imaginar por qué. Porque es un acento que no se identifica con ninguno de los acentos de los países de América Latina, con lo cual no es “ah, este es del otro país”. Tampoco se identifica con el acento castellano, con lo cual es “ah no. Este acento no es americano como el mío”. Al mismo tiempo para el oyente español es “ah, este es un acento canario. Lo conozco, me resulta familiar”. No es un acento completamente extraño ni lejano. Y luego hay una serie de rasgos comunes, que en eso entraremos más adelante, que hacen que “ah, no es mi acento, pero se parece a mi acento”. Entonces yo supongo que eso en el contexto ONU yo diría que sí, que es bien recibido o mejor percibido o un “déjame entrar” ¿no? Como me gusta decir a mí. De entrada, es como “ah vale, bueno, vale. Esto me hace más agradable la escucha ¿no?” o por lo menos esa es mi intención ¿no? Mi esperanza, más bien. Luego, depende del contexto diría yo... bastante, porque si estás luego en el Parlamento Europeo, ahí las diferencias son diferencias dentro del reino de España. Sí, son diferencias, pero entre el acento catalán, el acento canario, el acento gallego... que también las hay, por supuesto. Pero se circunscribe a lo que es el reino de España. Claro, ya es más limitado, es diferente ¿no? Digamos que ya no es el acento de ambas orillas del Atlántico ¿no?

- 3) Pues justamente la siguiente pregunta era que, si considera que la variedad canaria es una variedad neutra, refiriéndome con neutra a rasgos no muy marcados de un lado y otro del Atlántico, sino una mezcla.**

Mira, este tema sí que me toca de cerca porque, bueno, supongo que todo me toca de cerca, pero este sobre todo porque la famosa variedad neutra. También habrás escuchado hablar del famoso acento neutro. Sobre esto sí que podríamos estar hasta las 10:45 y más allá. A ver eso no existe, no existe, sencillamente, no existe. Es de esas cosas que, por motivos, tú lo nombrabas antes: históricos, culturales, etcétera, pero también económicos, se acuña y se utiliza. Hay un libro que a mí me marcó en su momento que era *The Linguistic Imperialism*, de ¿cómo se llamaba el profesor británico? Lo podemos buscar luego, si quieres. Es un clásico, es un clásico. Y ahí aparece acuñado el término ‘lingüicismo’ de una filóloga finlandesa. Perdona, pero para los nombres soy bastante malo. No me los he estudiado y este libro me lo leí hace muchos años. Bueno, pues hay una filología finlandesa que acuña el término ‘lingüicismo’ basándose en una comparativa con el racismo, el clasismo, el sexismo... Ella acuña el término ‘lingüicismo’, es decir, la discriminación lingüística. Y luego, el filólogo británico en *The Linguistic Imperialism* utiliza este término para explicar su tesis ¿no?

El término variante neutra o... si te fijas la palabra “neutra” parece que estamos hablando de lejía ya. Entra en el terreno de la ideología, claramente. Por eso me viene a la mente lo de ‘lingüicismo’ porque es un concepto puramente lingüicista. Lo que pasa es que luego, como todos los conceptos, se puede presentar de manera extremada, de manera brutal, de manera suavizada, de manera tamizada, pero no deja de ser un concepto puramente lingüicista. La variante canaria no es ni más neutra ni menos neutra que ninguna, porque es que la lengua es un constructo intelectual. La lengua no existe. Todos somos hablantes dialectales, incluido los de Salamanca, aunque ellos no lo sepan. Todo el mundo habla un dialecto y a todos esos dialectos, a la red de dialectos, a la imagen mental que nosotros tenemos de lo que une a todos esos dialectos le llamamos lengua. Por eso, como decía Chomsky, un dialecto con ejército es una lengua ¿no? ¿Por qué los macedonios dicen que hablan una lengua y los búlgaros dicen que el macedonio es búlgaro? Porque en el fondo es algo subjetivo. ¿Por qué un escocés, un neozelandés y un norteamericano dicen que hablan la misma lengua, aunque a veces no se entienden? Porque es algo subjetivo. ¿Por qué un rumano y un moldavo dicen que hablan dos lenguas diferentes? Porque es algo subjetivo, aunque se entienden. ¿Por qué un serbio y un croata dicen que hablan dos lenguas diferentes? No hay que explicarlo ¿no? Es decir, al final es puramente subjetivo. Lo que pasa que no solamente es objetivo, sino que es un acuerdo al que llegan las personas y entonces dicen “bueno, pues a esto lo vamos a llamar lengua”.

Aunque en Suiza cuando abrimos la boca no nos entienden en Berlín vamos a decir que esto es alemán, lo cual tiene sus connotaciones económicas, porque luego los periódicos suizos se leen en todo el mundo germanohablante y ya no lo leen diez millones de personas, lo leen ochenta. Tiene connotaciones económicas, que nos daría para mucho entrar en eso, pero también las tiene. Entonces, la famosa variedad neutra. No existe, lo que existe es bueno... cuando se habla por ejemplo del *español neutro*, que muchas veces se identifica con Valladolid ¿no? Perdona que me ría, pero es que con el paso de los años a veces uno desarrolla un cierto sentido del humor. Esto también tiene sus connotaciones, no solamente lingüísticas o filológicas, tiene sus connotaciones económicas. El mercado de la enseñanza del español como lengua extranjera es un mercado multimillonario. Yo he sido profesor del Instituto Cervantes en Moscú y en Bruselas y sé la demanda que tiene el español en estos países. Y no solo. Tengo familia en Estados Unidos, pero bueno es conocida la expansión del español en Estados Unidos. Es un mercado por el que ahora mismo se dan dentelladas. Claro, estamos hablando de muchos millones de euros y muchos millones de dólares. Entonces claro no es lo mismo que tú digas el español que tienes que aprender es el mío, el de la Universidad de Salamanca que también tiene sus programas, el del Instituto Cervantes... Que que tú digas: “no, no. El español de Canarias”. Si quieres más adelante entramos en eso, que más que una variedad neutra es una variedad central. Sería un sector económico, pero claro aquí entraríamos en otros factores que se van del mundo de la interpretación.

Vale, entonces no cree ni que exista una variedad neutra ni que haya características neutras ni menos marcadas, sino simplemente un conjunto de dialectos que forman una lengua.

Yo creo que el canario es una variedad central, pero eso es distinto. Es una variedad central del español, por esos motivos culturales, históricos, lingüísticos de los que tú hablabas al principio y por la geografía, claro. ¿Por qué es una variedad central? Por lo que decía antes, es decir, porque cuando un canario habla se entiende lo que está diciendo en la España peninsular y se te entiende lo que está diciendo en todos y cada uno de los países, hasta donde yo sé, de habla hispana a la otra orilla del Atlántico. Sin embargo, y es algo que es muy desconocido en España. Yo cuando por primera vez oí hablar de esto me sorprendió a mí mismo. Cuando alguien de Zamora habla en México, no lo entienden, pero esto es un hecho real. No me lo estoy inventando. Mi hermana hace más de veinte años que vive en Estados Unidos y cuando ella fue con el programa de intercambio, su

compañera era de Zamora y su compañera un día volvió a casa llorando porque sus alumnos mexicanos no la entendían. Le decían “maestra no la entiendo” y ella que había crecido en un mundo castellano céntrico donde el español que ella hablaba no solamente era correcto, sino que además era el correcto. El español correcto. Se vio frustrada porque de repente no entendía que alguien... los niños son muy crueles, los niños no se andan con diplomacias. “Maestra, no la entiendo”. No entendían lo que estaba diciendo. No habían oído en su vida ese acento y les resultaba tan extraño y tan diferente que había incomunicación. Aquí entramos ya en el terreno de la incomunicación. Entonces, claro, estamos hablando de una docente, una persona formada, una persona culta que tiene una vocación de comunicación clara. Unos niños. Y de repente, en medio, la incomunicación. Entonces, eso a mi hermana nunca le ocurrió, porque ella venía de Canarias... por supuesto que tuvo que adaptar algunos términos que te puedes imaginar, sobre todo hablando con niños. Tuvo algunas anécdotas simpáticas en ese sentido, pero terminológicas. “No, mira esta palabra no la digas porque...” Y ya está. A partir de ese momento... sí, usted me entiende; yo la entiendo, pero ¿por qué? porque hablaba la variedad central del español. La variedad central del español es el canario, por motivos incluso geográficos si se quiere ¿no?

4) ¿Usted cree que la variedad central del español es solo el canario o entra alguna otra variedad?

Esto es una cuestión como de isobaras lingüísticas ¿no? Es un continuum. Yo no me atrevería a decir que solo el canario. No, no, no, porque probablemente haya variedades en contacto o cercanas desde el punto de vista lingüístico que puede que también entren dentro de esa categoría, pero desde luego en esa categoría no entra ni el mexicano ni el rioplatense ni el castellano, por poner los extremos lingüísticos que a mí me vienen a la mente. ¿Pero que haya otras? Yo a veces he escuchado puertorriqueños y pasan minutos antes de saber que no es un canario. A veces escucho a según qué cubano, porque hay diferentes acentos en Cuba, hay algunos que son muy marcados claramente cubanos, localizables, pero hay otros que no. Y pasan un par de minutos y digo “ah, esta palabra no la empleamos en Canarias”. Entonces, yo no diría que únicamente el canario es central, pero desde luego el canario lo es.

5) Pues siguiendo, ¿se le informa cuando se le propone un encargo de interpretación de algún aspecto especial que pueda estar relacionado, y me

viene muy bien el ejemplo que puso, en cuanto a preferencia de algunos términos en concreto? Por ejemplo, pues no diga “guagua”, ¿diga “autobús” o no diga “papa” diga “patata”? Ejemplos muy generales, para que me entienda, algún aspecto ligado con los términos o con el acento.

Con el acento, nunca. Con acento, nunca francamente. Voy para adelante y para atrás porque me voy acordando de cosas. Como te decía, esto no es una cuestión sobre la que yo había reflexionado mucho ni sobre la que haya hablado mucho, pero me acuerdo ahora. Mira, el acento no. Lo que sí ha habido sobre el acento son conversaciones informales con colegas y son interesantes y me las haces recordar ahora.

Pues si las quiere compartir conmigo...

Una es la que te contaba antes con una compañera venezolana que me decía “tu acento gusta en la ONU”, pero me estoy acordando ahora de otra muy al principio. De estas cosas que se olvidan. Hace ya prácticamente 12 años y estaba empezando en la Unión Europea. En este caso en la Comisión Europea y una colega andaluza, excelente intérprete, con gran experiencia para mi sorpresa me dice: “has decidido hablar en canario”. Y yo pensé: “yo no decido respirar ni decido poner el pie derecho y luego el pie izquierdo. Yo esas cosas no las decido” ¿A qué se refiere? Y le dije: “perdona, pero ¿a qué te refieres, porque francamente, créeme, no te entiendo” Y ella: “hombre, que has decidido hablar en canario y me parece muy bien” Digo: “no, yo no he decidido nada”. Entonces me dijo: “mira, cuando yo empecé a mí me hacían muchos comentarios sobre mi acento andaluz y me cuestionaban mi acento andaluz”. Es verdad que, claro, yo no le pregunté su edad, pero me puedo imaginar perfectamente que ella había empezado a trabajar veinte años antes que yo. Entonces, se ve que el *lingüicismo* era mucho más marcado en aquella época. Y entonces ella, gratamente sorprendida, me decía: “¡sigue así! ¡Muy bien!” O sea, para ella era algo importante. Lo que para mí no lo era... A ver, no lo era... Respirar es importante ¿no? Si no te mueres, pero no piensas en ello. Es algo auténtico, es algo natural si quieres, es algo espontáneo. Sí, importante sí, pero no es algo sobre lo que haya reflexionado. Pues para ella sí lo era. “¡Muy bien! ¡Sigue así!”. Eso sí que lo recuerdo. A raíz de tus preguntas anoche lo recordé después de muchos años. Pues mira sí, es verdad que eso puede ser un factor, pero para mí nunca lo ha sido, salvo algún comentario informal en ese sentido ¿no? Y siempre positivo. Siempre positivo

Y luego con respecto a la terminología. Otra vez depende del contexto. Yo nunca diría “patata” en cabina, entre otras cosas porque un hispanohablante que no sepa lo que es una papa tiene que volver a la escuela de primaria. Ya no hablo ni siquiera de porcentajes, del 90%... sino sencillamente es cultura general. Un conferenciante que no sepa lo que es una papa no tiene que estar en una conferencia, tiene que estar en la escuela de primaria.

Luego, “guagua-autobús”. Esa sí me queda más de cerca. Ahora mismo sabes lo que está ocurriendo en Ucrania. Ahora mismo están evacuando a gente de Mariúpol en guaguas. Pues cuando yo estoy en una reunión los evacúan en guaguas. Mis oyentes saben perfectamente lo que es una guagua. Otra cosa es que si luego ese es el punto principal de discusión y van a estar hablando sobre eso media hora. Yo, de la misma manera que no me gusta repetir siempre la misma palabra cuando estoy hablando de agricultura ni de economía ni de lo que sea, tampoco voy a emplear siempre la misma palabra cuando estoy hablando de transporte. Pero sencillamente por una cuestión de variedad, también de facilitarle la escucha al oyente ¿no? No voy a estar diciendo siempre la misma palabra durante media hora. También si mis oyentes son peninsulares (que muchas veces lo son) pues ellos emplean más la palabra “autobús” que la palabra “guagua”, aunque saben perfectamente lo que es una guagua. Nunca ha habido ningún problema en ese sentido ni en Bruselas, en el Consejo Europeo, ni en la OSCE, ni en la ONU, ni en ningún lado. Nunca. Entonces, por desgracia, por lo que está ocurriendo, los están evacuando en guaguas. Hay una fila de guaguas, que es lo que yo veo en televisión, pero también pueden ser autobuses, pueden ser autocares, puede ser transporte. Si estoy hablando media hora del mismo tema, no repito media hora la misma palabra. Pero no tiene nada que ver con una variante diatópica ni con facilitar la comprensión. Es, en todo caso, hacerles más amena la escucha a los oyentes ¿no? Pero eso también lo hago cuando estoy hablando de ciencia, de tecnología, de economía o de lo que sea. Pero también por mí. Si yo estoy media hora repitiendo exactamente siempre la misma palabra me aburro. Yo me aburro oyéndome a mí, me puedo imaginar alguien que me esté escuchando ¿no? Entonces, en ese sentido sí. Luego, ¿qué pasa? Estoy en la ONU. Ahí ya hay muchas variedades del español diferentes. A mí, ya te digo, nunca me ha dicho nada nadie. Pero yo sé, soy consciente de que hay palabras que no tengo que decir o mejor no decir, porque tienen una connotación diferente. Y también que, a veces conviene... A veces, no. Siempre conviene escuchar a los oyentes. Es decir, si de repente tú estás trabajando e interviene la delegación de Venezuela y emplea una palabra que tú no estás acostumbrado a utilizar,

apúntala. Hazte la pregunta. ¿Eso solo lo emplea la delegación de Venezuela o a lo mejor también lo emplea la delegación de Colombia y la de Argentina? Y resulta que tú estás trabajando para ellos utilizando una palabra que no es la habitual de ellos. Apúntala, porque todos los días se aprenden cosas nuevas ¿no? Entonces un ejemplo típico es “tribunal-corte”. Nosotros decimos “tribunal”. En muchos países de América Latina se habla de “la corte”. Entonces si yo estoy trabajando para ellos, ya eso lo sé. Y hablo de la “corte”. Pero hay más ejemplos en ese sentido ¿no? Diferencias donde nosotros los hablantes... Y eso nos une a todos los hablantes dialectales del reino de España: castellanos, andaluces... Hablamos de “tribunal”. Me podrían venir a la mente más ejemplos, pero básicamente es eso. Eso no significa, que creo que van más los tiros quizás por lo que tú estás investigando, que... Yo no he hecho ninguna encuesta ni he preguntado a todos y cada uno de mis clientes ni de mis colegas... Pero eso no significa que, de vez en cuando, alguna vez, yo haya estado trabajando y de repente hayan estado evacuando a un refugiado en una guagua y algún colega haya mirado. Yo lo sé. E incluso algún colega haya comentado algo, pero claro ahí entramos en el terreno de los prejuicios y entonces, de la misma manera que alguien que no sabe lo que es una “papa” debería ir a primaria, alguien que se extraña por la palabra “guagua” debería ir a la escuela de “desprejuiciarse” o como quiera que se llame. Pero eso ya le corresponde a cada persona. No es una cuestión profesional, no es una cuestión digamos generalizada tampoco. No me ha ocurrido de manera generalizada ni tampoco es algo que deba afectarte a tu manera de trabajar. Creo que esa era una de las preguntas. No, en absoluto. Al revés. Quizá haya cambiado la manera de trabajar de algún colega. No porque yo me considere mejor que nadie, sino porque tengo muy claro de esto que estoy hablando. Estamos hablando de comunicación. Estamos hablando de transmisión. Estamos hablando de ser una herramienta, si se me permite la expresión, lo más útil posible para el oyente y eso no tiene nada que ver con hablar de “guagua” o de “autobús”. Absolutamente nada que ver, diría yo.

Por ejemplo, yo tenía ya más clara la respuesta sobre “papa-patata” por lo que decía del 90% de los hispanohablantes que la utiliza, entonces ya digamos que se prefiere ese término, aunque se podría utilizar “patata”, entiendo yo. Pero, por ejemplo, en el caso de “guagua” yo sé que en los diferentes países de Latinoamérica hay un término diferente para “guagua”, “autobús”, “autocar”, como quiera llamarlo. Por eso me interesa justo ese ejemplo porque cuando yo llegué a Salamanca yo le pregunté a un señor mayor que estaba por la calle que si me podía decir dónde coger

la guagua y el hombre no me entendía. Y le dije... yo pensando que era porque a lo mejor hablaba muy bajo o lo que sea y se lo volví a repetir. Y él me dijo que no sabía lo que era una guagua. Entonces le tuve que decir autobús y él me dijo: “ah, sí, sí, sí” y corriendo me dijo. Entonces, claro, si yo en territorio nacional tuve ese problema de comunicación, pensé que quizá a un intérprete le digan “mira no, no puede utilizar ‘guagua’ porque aquí se van a quedar...”

Ya entiendo, sí sí. Entiendo mejor el sentido de tu pregunta. Vamos a ver, hay que ponerse siempre en el contexto. Claro, un señor mayor en Salamanca no sabía lo que era una guagua. Claro, normal. Y probablemente te vas a Ciudad de México y es otra cosa y en Ecuador y en Cuba. Es verdad, es verdad. Y además que guagua puede significar “bebé” en Ecuador e incluso “chica joven”, tengo entendido. Como “baby” en inglés ¿no? También puede significar eso. Puede significar la guagua de transporte en Cuba. Sí, ya entiendo. Debí haber sido más preciso. Cuando yo estoy trabajando con clientes españoles, ahí hablo de “guagua” y hablo de “autobús”, pero no estoy trabajando con el señor mayor de Salamanca. Claro, ahí si yo trabajara de repente (que no me ha ocurrido mucho, pero me ha ocurrido alguna vez) si de repente trabajo para un colectivo muy concreto: Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo y me llega ese señor de Salamanca. Ahí tengo que tenerlo en cuenta, claro, porque ese señor ha ido un día para denunciar una situación, que es lo que hacen los ciudadanos en la Comisión de Peticiones y ni está acostumbrado al formato ni está acostumbrado al contexto, estará nervioso... Claro, no. Yo ahí me acerco todo lo que pueda y le hablo de su autobús, pero nunca, es lo que intentaba resaltar, por motivos ideológicos. Nunca por motivos de jerarquía lingüística, al revés por motivo de solidaridad lingüística, si se quiere ¿no? Quiero que ese señor me entienda y si ese señor está en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo nervioso porque el alcalde no le hace caso y tampoco el presidente de la Diputación Provincial y tampoco el presidente de la comisión tal y dice: “soy de una asociación de la tercera edad de Salamanca y me voy al Parlamento Europeo”. Ese señor ni se sentirá cómodo ni estará acostumbrado a ese formato ni conocerá toda esa terminología ni todo ese procedimiento. Lo menos que puedo hacer yo es facilitarle la vida. No se la voy a complicar, en ese contexto.

Ahora si yo estoy trabajando con diplomáticos, parto de la base de que sepan lo que es una “guagua”, con diplomáticos españoles. Ahora, si estoy trabajando con diplomáticos de toda América Latina, otra vez el contexto. Ahí no parto de esa base, pero

nuevamente... O sea, nuestra función como intérpretes es ser puentes de comunicación. Nosotros ni somos los protagonistas, pero tampoco somos los sensores ideológicos. Y a veces la autocensura es la peor de las censuras ¿no? “No, esto no porque resulta que...” Porque resulta que ¿qué? Explícalo, desarrolla el argumento en tu cabeza. ¿Y si resulta que esto va a ayudar a la comprensión? Ah, sí. ¿Pero si resulta que es un puro prejuicio? Ni estás ayudando a nadie ni lo que estás poniendo en práctica se basa en ningún razonamiento sostenible, sino en un prejuicio. Es que por esa regla de tres la comunicación llegaría un momento en el que habría un cortocircuito. Si convirtiéramos los prejuicios en el criterio principal a la hora de emplear un término u otro. Al final habría un cortocircuito, porque ¿y si me está escuchando una lesbiana? O quizás lo que ocurre es que me está escuchando una persona cuya abuela era de raza negra. No, quizás era judía. Es que al final no hablas, porque no sabes qué... Estoy poniendo un ejemplo extremo, estoy exagerando hasta el extremo ¿no? Pero lo que quiero decir es que al final uno intenta servir como puente de comunicación. ¿Que las palabras cambian con el tiempo? Sí ¿Que las palabras cambian...? Incluso mi generación y tu generación no son las mismas. ¿Cambian? También. Pero mira aquí estamos comunicándonos. ¿Por qué? Porque hay voluntad de comunicación. Pues con esto pasa lo mismo, yo creo. Te pones en el contexto y en el contexto dices tú: “¿voy a hablar con diplomáticos de México, de Cuba, de República Dominicana, de Costa Rica de ‘guagua’?” No, porque a lo mejor no me van a entender. ¿Voy a hablar con diplomáticos españoles de “guagua”? Sí, porque me van a entender. ¿Voy a hablar con el abuelo de Salamanca de ‘guagua’? No, porque no me va a entender. Si me pongo en su contexto ¿no? Y eso pasa a veces en el ámbito agrícola, por ejemplo. Pasa mucho. Nosotros estamos acostumbrados a emplear una terminología... En el ámbito de la alimentación aquí en Austria, por ejemplo, tú dices palabras en alemán que no entienden en Alemania. Eso es muy típico, porque al final la alimentación es lo más básico. Primero llenamos el estómago y luego la cabeza. Pasamos por el mercado y por la cocina y luego por todo lo demás. Entonces ahí ves tú que las palabras que empleamos nosotros, que estamos acostumbrados a emplear o a escuchar, no se emplean en otros países. Entonces ahí si tienes que tener cuidado. Vamos a ver, hoy van a hablar del mercado de... y ¿de qué van a hablar? ¿cómo lo llaman a esto en estos países? Porque si no, no me van a entender y eso es importante.

Eso me hace volver a lo que tú preguntabas al principio sobre los factores culturales, lingüísticos, etcétera. Seguro que has reflexionado sobre esto más que yo. En Canarias

empleamos palabras de origen portugués, que no se emplean en otras regiones del mundo hispanohablante. Y me acuerdo ahora de una anécdota. [Un colega] me contó un día la anécdota de que se pasó un colega de cabina portuguesa para decirles: “miren, tengan cuidado porque ahora va a hablar el orador portugués y va a hablar de este pescado, que significa esto” Y yo no recuerdo exactamente cuál era, pero es la palabra que empleamos en Canarias. Era exactamente la misma palabra que empleamos en Canarias y claro el resto de colegas estaba en desventaja y fueron a apuntarla. Sin embargo, él dio las gracias, pero a él no le hacía falta. Entonces en este caso los lusismos tan propios del español de Canarias son una ventaja para nosotros. Porque claro, para un intérprete de portugués eso es un tesoro: hablar canario. Ya tienes un camino recorrido... Vas por Lisboa y ves que hablan de “destupir” y de “destupidores”. Y yo leía aquello y decía: “¡esto es canario!” Claro, yo no me había dado cuenta de que eso lo empleamos en Canarias y es un lusismo. Y eso hay personas que lo viven como una desventaja, que se dan cuenta de que es un canarismo, lo ponen mentalmente entre comillas y dicen: “¡ay! no voy a emplearlo aquí ahora porque no me van a entender”. ¡Al revés! Si tienes tres variantes en lugar de dos, mejor y si tienes cuatro en lugar de tres, mejor todavía. Para un intérprete eso es un tesoro, el tener diferentes variantes para diferentes contextos. Y nosotros ya tenemos ahí lusismos a nuestro alcance. Tu apellido sin ir más lejos. Apellidos portugueses, palabras portuguesas. Bueno me voy por las ramas, pero era algo que te quería comentar con respecto a esto.

Entonces en su opinión o ¿es la realidad? No sé si es una opinión o es la realidad, todas estas decisiones las tiene que tomar el intérprete. Nunca la organización da instrucciones o restringe...

Las restricciones son de otro tipo. Las restricciones son de tipo, por ejemplo, cuando Chipre asume la presidencia de la Unión Europea no se puede hablar de la frontera entre los turcohablantes y los grecohablantes. No se puede hablar de la frontera porque es una palabra política y te dicen: “no puedes hablar de frontera en cabina, porque vamos a tener una queja oficial de la delegación chipriota” porque estás asumiendo una postura política. Ahí sí hay restricciones instrucciones. Hay situaciones en las que el intérprete no puede emplear una palabra. Si yo estoy en la cabina española y de repente yo digo “Bielorrusia” que es lo que yo digo. Yo si se habla del nombre oficial digo “la República de Belarús” porque ese es el nombre oficial. Pero en español decimos “Bielorrusia”. Entonces yo tengo que saber que si yo hablo de la república, tengo que hablar de la “República de

Belarús". No puedo hablar de la República de Bielorrusia. Eso no existe y puede haber una queja oficial. Ahora, si a mí alguien me viene y me dice: "oiga, usted ha dicho 'Bielorrusia' en lugar de 'Belarús'". Sí, sí. Bielorrusia, que es como en español decimos. Pero la república se llama la "República de Belarús". Es un ejemplo. Hay casos en los que no hay frontera. Lo que hay es una división administrativa entre los turcohablantes y los grecohablantes: los grecochipriotas y los turcochipriotas. Si no la delegación chipriota va oficialmente a quejarse porque eso es un posicionamiento ideológico. No existe la República de Bielorrusia, existe la República de Belarús y se puede quejar la delegación bielorrusa. Es decir, usted está utilizando terminología incorrecta. No es oficial, en un espacio oficial. Es decir, son ejemplos que me vienen a la mente. Ahí sí que te pueden decir "hay que emplear esta palabra". Lo que sí ocurre a veces es que tienes la oportunidad informalmente de hablar con algunos clientes porque el formato es más pequeño y coincides en la cafetería o coincides en el pasillo y cuando saben que eres el intérprete de español, de cabina española, te dicen: "oye, mira, por cierto, muchas gracias. Mejor emplea este término en lugar de este otro". Y tú aprovechas para preguntar, eso es una mina: "mire y ¿por qué?". "Es que entre los especialistas cuando empleamos este otro término tiene este otro matiz". "Muchas gracias". Por supuesto que lo apuntas mentalmente y cuando llegues a cabina te lo apuntas en papel. Eso sí. Cuando tienes esa posibilidad, que siempre hay que aprovecharla. Siempre que se pueda. Hablar con el cliente, hacer alguna pregunta... Escuchas el cloquido. Si es el cliente del que vas a trabajar. Si te van a hablar en inglés, en francés o te hablan en ruso... Escuchas el cloquido y cuando empieza a hablar... Porque claro eso también tiene sus... Hablamos del acento, pero también está el timbre de la voz, también está la velocidad de la dicción, también está la claridad de la dicción. Hay personas que articulan muy bien, hay personas que no tanto. Está el acento, también claro. De repente dices: "ah, que este señor es escocés". Muy bien. Cuando abra la boca no me va a coger por sorpresa. Es un señor escocés y voy a interpretar a un señor escocés. Es decir, ese tipo de cosas sí. Y no tanto de quién vas a interpretar como hacia quién vas a interpretar. Esto es un poco... Yo lo compararía un poco con orientarte topográficamente.

Tú no te vistes igual cuando vas a playa que cuando vas al bosque. Tú no te pones el mismo calzado cuando vas a la montaña que cuando vas a caminar por un camino llano y sin obstáculos, etcétera, etcétera. Esto es un poco lo mismo. Tú te pertrechas verbalmente, lingüísticamente. Y en ese sentido claro que hay palabras que no vas a utilizar. Tampoco

te vas a poner unas chancas para ir al bosque, no hace falta que nadie te lo diga. “No, mira, te puede picar una garrapata”. Hombre a estas alturas ya más o menos lo sabes ¿no? O mira es que vas a caminar por la montaña y te vas a poner en invierno un calzado de verano. No es recomendable. ¿Que puedes llegar? Sí, pero probablemente no llegues bien o tardes mucho o te cojas un resfriado o te mojes los pies. Pues aquí pasa un poco lo mismo ¿no?

Puedes pisar muchos charcos, si empleas palabras que no convienen donde no conviene o incluso te puedes caer por el barranco, si de repente empleas la palabra que no tienes que decir ¿no? Pero eso pocas veces te lo van a decir. Cuando estás preparando la reunión, tú te vas a ir dando cuenta. Tienes que leer sobre el contexto, sobre el trasfondo histórico y al mismo tiempo tienes la documentación. Y a veces, en pocas ocasiones, pero a veces, dicen: “no emplee este término”. Ahí sí, pero es la excepción más que la regla.

[...]

6) Vale, entonces acabamos el primer bloque y vamos ahora a hablar sobre contrataciones, experiencia, etcétera. Entonces le pregunto para qué foros o conferencias internacionales ha trabajado. Ahora sé que, para Unión Europea y ONU, pero también me vale cualquier tipo de conferencia, de cumbre, de... cualquier evento que haya sido pues internacional en el que haya habido público tanto de España como de Latinoamérica.

Yo trabajo fundamentalmente para... Empecé trabajando para la Unión Europea: Parlamento Europeo, Consejo Europeo, Comisión Europea, Comité de las Regiones y Comité Económico y Social ¿no? Fundamentalmente. Luego para la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (la OSCE) aquí en Viena. Para las Naciones Unidas ahí disculpa, pero no me acuerdo de memoria hay como 9 organismos diferentes que tienen su sede aquí en Viena. Está el OIEA, está espacio exterior que se ocupa de todo el tema de satélites, etcétera. Está desarrollo industrial... Pero hay como 9 y yo trabajo regularmente para ellos. Luego viene la memoria de corto plazo de los intérpretes, me acuerdo cuando me toca la próxima reunión. Pero... para esos organismos tanto aquí en Viena como... y ahí sí trabajo para todos los países de América Latina. Tanto aquí, en sede, como cuando hay conferencias internacionales y voy donde me manden. La FAO también. Ahí también he trabajado, sobre todo en Roma, pero sobre todo en misiones:

Hungría, Noruega, donde toque. Esas han sido las dos últimas, pero si te fuera a decir los nombres de cada congreso sería un tostón. Pero ¿te interesa el tema? Por ejemplo, las conferencias ministeriales cada año de la OSCE.

Me interesa principalmente para las siguientes preguntas. Que más o menos me vaya respondiendo teniendo en cuenta por ejemplo “esto es lo que me ha pasado en este sitio, esto que me ha pasado en este sitio”.

Ya entiendo. ¿Donde haya clientes del mayor número de hispanohablantes posible?

Exacto. Donde haya personas de un lado y otro del Atlántico. Entonces, si me quiere hablar de la ONU...

FAO y ONU, sobre todo.

7) Vale, entonces le pregunto en estas conferencias internacionales, aunque bueno más que conferencias hablamos de organizaciones, ¿se tiene en cuenta la procedencia de los usuarios de la interpretación? Es decir, pues vienen personas de tal y tal sitio, vamos a coger un intérprete o le damos instrucciones a un intérprete para que haga x cosas.

Es decir, si entiendo bien la pregunta te refieres a que si va a venir un ministro costarricense pues ¿no contratan a un intérprete madrileño?

Yo estoy pensando, por ejemplo, bueno si podemos elegir al intérprete, pues lo vamos a elegir que sea de un origen x.

Ya entiendo. No hasta donde yo sé. Funciona de otra manera. Funciona por combinación lingüística, por experiencia, por capacidad y luego hay un roster... Tú tienes que aprobar unos exámenes... Cuando se dice que un intérprete está acreditado es porque ha aprobado los exámenes oficiales de la Unión Europea o de la ONU. Y cuando tú estás en el roster, pues van llamando de esa lista, digamos. ¿Que se tenga en cuenta...? No hasta donde yo sé. Nunca he oído hablar de nada parecido. No, no creo. Ya te digo, tiene que ver con la combinación lingüística, con la experiencia, tiene que ver con la competencia profesional. Esos son los criterios ¿no? No que se contrate por origen geográfico o por acento, no. ¿Que se haya hecho en el pasado en sentido contrario? Es posible, pero yo en los últimos 12 años no he oído... Ni siquiera nunca mencionar nada parecido.

8) ¿En este tipo de reuniones ha tenido compañeros canarios en cabina?

Sí. He trabajado con compañeros canarios sobre todo en Bruselas. Aquí en Viena o desde Viena, no. Nunca. O sea, he trabajado con compañeros canarios pero en el entorno de la Unión Europea, básicamente. Ahí sí, sí hay bastantes.

Por ejemplo, en la Unión Europea ¿con cuántos ha trabajado? ¿O es algo tan regular que ni lleva la cuenta?

Sí, más o menos pueden ser como cinco colegas o algo así.

9) ¿Y le parece que el acento canario ha aportado algo en su trabajo en conjunto o no? De cara a la clientela.

Yo creo que la clientela está muy habituada, afortunadamente a estas alturas de la película, está muy acostumbrada a la variedad, a la diversidad. Sí, sí. Ya es un valor que no hay que realzar. Repito, en la Unión Europea, en este contexto. Si volvemos otra vez al principio de la entrevista y pasamos a lo que es el hablante medio, yo creo que ahí mucho habría que hablar. Pero si hablamos de lo que son los clientes habituales en reuniones internacionales en la Unión Europea... Ten en cuenta que hay más de 20 lenguas oficiales, con todos los dialectos que eso conlleva ¿no? Entonces estás acostumbrado. Mucho, a la diversidad. Te educa en diversidad la Unión Europea. La Unión Europea es pura diversidad. En ese sentido, alguien que no haya salido de... por poner el ejemplo que poníamos antes, de Salamanca nunca; pues tendrá una percepción, una experiencia completamente diferente a alguien que trabaja en este tipo de reuniones internacionales. Un diplomático o un técnico o un alto funcionario... Entonces, no. Yo diría que la diversidad, en este sentido también dialectal, es la norma. ¿Qué aportamos? Aportamos diversidad, aportamos mayor diversidad a la ya existente ¿no?

[...]

10) Ahora pasamos a la siguiente pregunta, ha recibido algún comentario, no sé si ya me respondió a esta pregunta, pero bueno, tanto positivo como negativo... Sé que por parte de compañeros intérpretes, sí, pero ¿por parte o de la audiencia o de la organización referidos a su variedad del español?

No. De manera informal por parte de colegas sí que lo hemos hablado en alguna ocasión. No porque la mayor parte de las veces la organización o quien contrata ni siquiera sabe de qué lugar vienes. Es decir, depende del contexto. Las contrataciones más anónimas o menos anónimas. La Unión Europea es muy anónima en ese sentido. Viena es menos anónima, porque son organizaciones más pequeñas, pero muchas veces ni se sabe.

Una anécdota que no tiene que ver con el español, en este caso con el inglés, pero sí que ocurrió. Se marcha un diplomático británico, se despide un diplomático británico de una institución en Viena y en el momento de despedirse, con mucho sentido del humor muy británico, dice: “lo que yo nunca hubiera imaginado es que me iba a llegar el mensaje de la delegación rusa con acento escocés”. Se refería a que la colega que interpretaba normalmente esas reuniones era escocesa. A él le llamó la atención positivamente, lo resaltó con mucho humor porque se despedía, pero lo que quiero decir es que eso pasa en todas las cabinas ¿no? Es decir, escuchas la cabina francesa o escuchas la cabina inglesa o la cabina española o la cabina italiana y el cliente va a estar escuchando un acento de un lugar determinado ¿no? Y ese señor cuando escuchaba la delegación rusa en esa institución internacional, escuchaba el acento escocés. Y a él le gustaba. Él decía: “lo que yo nunca hubiera imaginado es que la delegación rusa me fuera a hablar con acento escocés”. Entonces, este tipo de cosas se viven con mucha naturalidad, con mucha... yo diría incluso que siempre como algo positivo. Es que básicamente... Yo lo diría de la siguiente manera. En algún lugar leí aquello de “somos lo que leemos”. A mí hay algunos libros que en ese sentido me han marcado. Uno de ellos es el del imperialismo lingüístico del que te hablaba antes. Luego hay un par de libros de Marcial Morera y uno de ellos es un libro muy pequeñito que se llama “El habla canaria”. Y en el libro ese, Marcial Morera con su habitual magisterio, compara la diversidad lingüística con los ecosistemas. Y él dice que la diversidad lingüística es algo rico en la medida en que se respeta eso. La diversidad. La variedad. Y que los asesinos de palabras, como él los llama, igual que se puede cometer un ecocidio, también se puede cometer el lingüicidio. “¡Esa palabra no la digas! ¡Esa expresión no!”. Son los asesinos de palabras, que él llama. Entonces él dice que los asesinos de palabras están cometiendo con la lengua lo que un contaminador haría con un ecosistema, un ecocidio. “Hay que acabar con ese ecosistema porque aquí vamos a construir una fábrica” ¿no? Pues, “hay que acabar con esas palabras porque son impuras” Y yo creo que esto es un poco lo mismo. Es decir, en las instituciones internacionales, por suerte, lo que predomina es lo contrario. La diversidad lingüística. El

ecosistema lingüístico es muy rico, entonces si piensas esas cosas yo creo que te las callas porque eres la *rara avis*. Si tu piensas: “ay, no. Yo hablo mejor” o “dios mío cómo habla esa persona”. ¿Se escuchan a veces comentarios? Sí, se escuchan a veces comentarios ahora que lo pienso. Alguna vez he escuchado en cabina algún comentario cuando ha hablado algún oyente cubano, de decir: “dios mío”. Prejuicios los hay. Haberlos, haylos. Y ahora me acuerdo también y me viene a la mente quizás te sea de utilidad.

Un día hablando con una colega italiana me preguntaba por mi acento, porque esto también es interesante. Me viene a la mente conforme te voy contando. Muchas veces muestran más interés por este tipo de cuestiones hablantes no hispanos, y sobre todo no españoles, que al contrario. No sé si porque no quieren preguntar o porque no quieren herir sensibilidades o sencillamente porque no les importa, eso no lo sé. El caso es que hablo con una colega italiana y, me ha pasado más de una ocasión, me pregunta: “¿y tu acento? ¿tu manera de hablar?” Eso me lo han preguntado austriacos, me lo han preguntado italianos, me lo han preguntado rusos, me lo han preguntado belgas mucho más que españoles. Entonces me dice: “¿tú sabes que mi abuelo hablaba una variedad del italiano que era completamente diferente de la estándar?”. “No, no tenía ni idea. ¿Y por qué te acuerdes de eso ahora?”. Dice: “no, porque tú me estás hablando de cómo hablaba tu abuela y me estás hablando de cómo era diferente a cómo hablaban por la tele y tal” Y dice: “mi abuelo también” Y casi se echó a llorar y dice: “pero yo ya no sé hablar como él, porque me insistieron tanto en que tenía que hablar de aquella otra manera... Es que ya no es en cabina, es que ya no sé hablar con mis hijos como hablaba mi abuelo. No me sale. Me acuerdo a veces de palabras. Tengo recuerdos, pero cuando yo quiero hablar como mi abuelo, no me sale”. ¿Eso no es represión lingüística? ¿Eso no es un ejemplo de represión lingüística? Para mí es un ejemplo de libro. Que una persona cultísima, con una mundología (como dicen algunos) fuera de lo común, una persona con una sensibilidad fuera de lo común y que a punto de llorar te dice: “yo no sé hablar como hablaba mi abuelo. No le puedo hablar a mis hijos como me hablaba mi abuelo”. Porque, claro, depende del contexto lingüístico. Yo no hablo italiano, pero tengo entendido que en Italia la represión lingüística ha sido todavía mayor que en otros lugares. Porque esos dialectos, que en realidad eran lenguas, había que reprimirlas de cualquier manera porque había que hablar el italiano de libro ¿no? El de Dante y eso en todos lados, a todas horas. Entonces esto es un fenómeno que no se circunscribe al español ni al español de Canarias, que no se circunscribe al mundo de la interpretación, sino que como decía Marcial Morera en “El

habla canaria”: los asesinos de palabras. También en el mundo de la interpretación supongo que los habrá, aunque se cuidan de decirlo porque creo que quedaría bastante feo en este contexto afortunadamente tan diverso.

11) Es que el ejemplo me dejó KO. Pero... Es triste, es triste ver cosas así la verdad, Vale, yo creo que la siguiente pregunta trata sobre la atención que ponen las organizaciones en cuanto a las sensibilidades y orígenes del público. Yo creo que está contestada. En ONU y este tipo de organizaciones pues nada no hay un criterio para contratación...

No existe un criterio para la selección de cada reunión, pero el criterio es ser lo más abierto posible. La variedad dialectal es un criterio en positivo. Igual que lo es... Si tú te lees los documentos de Naciones Unidas que están todos en abierto, verás que contratar más mujeres (porque sigue habiendo más hombres), contratar más personas de países no occidentales (porque sigue habiendo más de países occidentales o de países ricos, de países del norte), contratar más personas... Es decir, todo lo que sea diversidad religiosa, diversidad étnica, diversidad lingüística. Todo tipo de diversidad se potencia en la contratación y la interpretación no es una excepción. Es decir, cuando hay variedad eso es positivo. A lo mejor me expliqué mal, no es que no se tenga en cuenta, sino que no se tiene en cuenta para una reunión determinada un intérprete determinado. Eso no, pero para decir “queremos que haya un cuerpo de intérpretes lo más variado posible también en lo lingüístico”. Sí, claro. Eso siempre es positivo en la ONU.

Digamos que para la bolsa de trabajo sí, pero para... lo que a mí me interesaba era la contratación de un intérprete para una reunión.

Te entiendo, vale. No, no eso no porque primero que nada... Claro es que estamos hablando del mercado institucional ¿vale? Cuando hables con colegas que trabajan en el mercado privado ahí entramos ya en otros criterios. No sé si otros criterios. Digamos que quién contrata no tiene que rendir cuentas de por qué no contrata. Entonces las instituciones internacionales tienen que ser lo más transparentes posible y lo más argumentable posible para evitar cualquier tipo de desventaja arbitraria ¿no? Eso será muy interesante cuando puedas hablar con colegas que trabajan sobre todo el mercado privado.

12) Como intérprete profesional, ¿qué variedad del español cree que es más idónea para audiencias compuestas de peninsulares e hispanohablantes americanos?

Yo no sé si te han contado, quizás. Yo no la he vivido, pero me lo han contado. Esto fue una conversación informal, con lo cual no tengo fuente que darte. Si no me equivoco, la FIBA (la Federación Internacional de Baloncesto) contrataba intérpretes que trabajaban sobre todo para las federaciones potentes de baloncesto, que son la federación española, la federación argentina y no sé si hay alguna más. En español me refiero. Claro, el español castellano y el español estándar argentino, que no es en toda Argentina tampoco, pero que es el rioplatense son de los dos españoles más marcados que existen. Con lo cual, si contratabas a un intérprete de Buenos Aires, el castellano decía “uy, hay cosas que no entiendo o me cuestan o lo que fuera”. Si contratabas a un intérprete castellano, el de Buenos Aires decía lo mismo, al revés. Y lo que a mí me ha llegado. Lo que a mí me han contado es que terminaron contratando intérpretes canarios y se acabó la discusión. Eso es lo que a mí me ha llegado, lo que a mí me han contado. Alguien me dijo: “tú eres canario ¿verdad? Pues mira qué cosa más curiosa me contaron” y me llegó eso. Entonces, bueno. Esa podría ser una pista. Quizás con [algunos de los colegas] lo haya vivido o conozca directamente a quien lo haya vivido. A mí me ha llegado como rumor.

13) Vale, perfecto. Es que justo de eso se trata mi trabajo de ver si esto es real o no es real. Yo tengo esa hipótesis y bueno, quiero ver si se confirma o no. La siguiente pregunta creo que es interesante ¿cree que el canario tiene características que pueden complacer a todas las audiencias? Y si sí, ¿cuáles serían?

Yo más que complacer, diría que pueden ser más adecuadas, digamos. Claro, porque ya entramos en el terreno de los gustos de cada uno. Yo tengo los míos. Tú tienes los tuyos. ¿Pero que sea más adecuada para audiencias de diferentes países hispanohablantes? Sí, sí, sí. Yo sí lo creo. Creo que hay variedades, en este sentido, que están más alejadas de lo que podríamos llamar una variedad central y otras que están más cerca. Y yo creo que el canario es la variedad central por excelencia. El seseo, eso te acerca al 90% de los hispanohablantes. Supongo que también algo la musicalidad, supongo. Eso es algo que... ni soy musicólogo ni lo he estudiado. Habría que hablar con un dialectólogo, pero creo que la musicalidad también, de alguna manera. ¿Cuáles podrían ser esos rasgos? Desde

luego que eso sería interesante hablarlo con un dialectólogo. Yo, basándome en mi experiencia diría que quizás podría ser el seseo, sin duda ninguna.

[Problema de conexión]

Lo que te estaba comentando, es que esto ya entra en el terreno de las impresiones. Es verdad que cuando uno escucha a veces a un orador venezolano, costarricense... Tiene uno esa sensación de “me suena bien”. A mí me suena bien. Yo creo que sonamos bien, pero claro esto es puramente subjetivo. Pero a mí me gusta cómo sonamos, por decirlo de alguna manera. Entonces yo me imagino que, si eso le pasa a más gente, pues eso puede ser algo agradable ¿no? En una reunión tú estás ocho horas o seis horas o las que sean con unos auriculares puestos... El tema es complicado, a veces es extensa la reunión... y bueno, “me gusta como suena”. No solamente me están transmitiendo información, sino que me gusta como suena. En ese sentido, no sé si lo comentamos antes. Sobre qué efectos produces cuando hablas con otros hispanohablantes. Te dije extrañeza, de “eres español, pero no sueñas como español”, pero yo creo que... No hace falta que se diga, esto es una impresión... “Me gusta como suena tu español” o porque se parece al mío o porque me parece musical o porque no me parece seco como el castellano. No lo sé muy bien, pero la impresión es esa. Entonces cuando uno escucha, pero ya esto entra en el terreno puramente de las impresiones, yo no sabría argumentarlo de manera racional, cuando uno a veces escucha un discurso presentado por un diplomático venezolano, costarricense, guatemalteco... Hay algo en la manera que tienen de expresarse que se parece a cómo nos expresamos nosotros. Y eso no tiene que ver únicamente con el acento. También, pero no. Porque yo a veces escucho a un señor que se está expresando y digo: “podría ser mi tío”. Cosa que no me ocurre cuando escucho a Pedro Sánchez, que supongo que le recordará al señor de Salamanca a su tío. Eso es algo puramente emocional, pero claro el terreno de lo emocional y de lo lingüístico están vinculados de alguna manera.

14) Antes de hacer la entrevista tuve que buscar bibliografía y me he documentado un poco sobre el tema y me he dado cuenta de que la sociolingüística pues tiene sus bases, tiene su concepto de actitud, de percepción... Pero es que la percepción, la actitud... Todo eso acaba siendo total y completamente subjetivo... A la historia de cada uno, a la historia de su pueblo, a la historia lingüística, cultural... Entonces, claro, por eso no quiero encorsetar mucho las preguntas porque quiero que me den pues las

impresiones, aunque no estén basadas en nada, sino “pues yo creo esto o yo me siento así cuando escucho esto” porque realmente, aunque sea algo muy subjetivo es conocimiento válido. Algo que se me ocurrió hace poco y dije: “me gustaría saber la opinión de un intérprete”. Estoy mezclando cosas que no tienen nada que ver, pero en traducción audiovisual se suelen traducir los productos audiovisuales a 2 bloques de español: al castellano y al latino. Y eso pasa tanto con subtítulos como con doblaje y es algo completamente aceptado. Las personas de Latinoamérica no pueden ver una película en castellano y las personas de España no pueden ver una película en la que se hable con acento latino, con palabras latinas. Han dividido el mercado en dos. Entonces me gustaría saber si en la interpretación se puede hacer una comparación o no tiene nada que ver, son mundos completamente diferentes...

Yo hace más de veinte años que no vivo en Canarias y que no estoy en contacto permanente con el mundo audiovisual español, me refiero, el espacio informativo... Entonces, no sé si yo o los intérpretes somos *raras avis*, porque yo veo las noticias rusas, austriacas, veo las noticias internacionales en inglés y también veo las noticias en español, pero no es como mi alimento básico ¿no? Pero sí entiendo lo que quieres decir.

Yo soy de otra generación. Yo viví el paso del doblaje, como lo llaman ahora, latino al castellano. Yo lo recuerdo. Yo tendría en aquel momento 10, 12, 13, no me acuerdo. Yo recuerdo estar viendo unos dibujos animados que se llamaban... me acuerdo del capítulo, me acuerdo del título. Es que fue tan chocante... “Dragones y mazmorras”. Yo estaba viendo “Dragones y mazmorras” y de repente del capítulo 49 al capítulo 50 ¡Pam! Me cambian a todos los personajes que empiezan a hablar castellano. Aquello para mí fue “ah”. Porque no estaba acostumbrado. Yo estaba acostumbrado a lo que llaman ahora el doblaje latino. En aquel momento no existía ni siquiera la Televisión Canaria... Todo el mundo en España estaba acostumbrado al doblaje latino. Lo que yo no sé es si a mí eso me resultaba normal y a ellos no. Ahí habría que preguntarle a alguien de mi generación en Salamanca o en otro lugar de España. Yo dije “¿qué les pasó a todos los personajes?” Estamos hablando de los años 80. Yo recuerdo ver las películas de Disney con acento mexicano, que nos reíamos, porque una cosa es el *español atlántico* y otra cosa es el español mexicano o el rioplatense [...], quiero decir, ese sí que era un acento marcado, el acento mexicano. Pero las películas de Cantinflas eran conocidísimas, se cantaban

rancheras, yo escuchaba el acento latino en doblaje. Para mí era lo normal ¿por qué digo esto? Porque esa diferenciación de la que tú hablas, esa separación radical es algo relativamente reciente. Lo digo porque es importante verlo también desde un punto de vista diacrónico. Dicho lo cual, ¿eso ocurre también en el mundo de la interpretación? No, no, porque ten en cuenta que en el mundo de la interpretación tú partes de la base de que tú quieres entender a otra persona. Desde ese momento, este tipo de prejuicios tienen que caer, porque si no te estás peleando contra tu prejuicio cada treinta segundos y eso es agotador. Eso complica mucho la comunicación. Tú sabes que la otra persona habla otro idioma, otro acento y si tienes dos dedos de frente sabes que eso significa otra cultura, variedad, riqueza. Y, sobre todo, la persona que sea puramente pragmática lo que quiere es entender y los prejuicios no ayudan a entender. Los prejuicios son barreras. Entonces, los prejuicios ayudan a quien está en su zona de confort “yo solamente quiero ver películas con acento castellano”. Vas al cine y te lo ponen en castellano, si estás en España. Pero si te tuvieras que mudar a Perú tendrías que salir de tu zona de confort. O te mantienes en una burbuja de expatriado o tienen que caer esos prejuicios, porque si no te estás tropezando con las piedras de tus propios prejuicios.

Hay un psicólogo que lo explica de manera fantástica, Pedro Hernández-Guanir, es de Tenerife. Él habla de un psiquiatra americano hace un montón de décadas que decía que si todos viviéramos en el fondo del mar nadie sabría que vivía en el fondo del mar, porque tú te acostumbras a lo que te rodea y lo que te rodea es lo normal y todo lo que no sea lo que te rodea es lo raro. Entonces, si para ti la norma es solo escuchar acento castellano eso es lo normal y tú ni siquiera sabes que vives en esa norma. Ese es tu mundo y si tú no haces un esfuerzo por mirar más allá por dar el salto, el mundo se reduce a eso. ¿Qué pasa? Eso *per se* en el mundo de la interpretación no puede existir porque todo el mundo sabe que vive en el fondo del mar, todo el mundo sabe que hay una superficie, olas, una orilla... De hecho, la interpretación es eso, unir dos mundos... como mínimo dos mundos. Entonces, quien pretenda ver la interpretación como traducir palabras está completamente perdido. No estás traduciendo palabras, estás uniendo mundos, pero para eso necesitas las palabras. En la medida en la que tú unes mundo partes de la base de que tú valoras el otro mundo también. El otro mundo tiene valor *per se*, no porque yo quiera o porque lo valore, sino porque lo tiene. Entonces yo acerco el otro mundo al mundo del oyente, eso me obliga a no participar de ese binomio, de esa visión en blanco y en negro. Porque entonces ni la comunicación va a ser fluida ni va a ser de calidad porque todo va a estar tamizado

por mis prejuicios. Eso como intérprete. Y de cara al cliente además le estoy complicando la vida. Es que ni siquiera estoy siendo un buen profesional. Con lo cual esa separación, esa visión maniquea en el mundo de la interpretación no puede ser.

Llegó a mis oídos que, en el pasado, supongo que sería en el siglo XX cuando empezó la interpretación de conferencias más profesional, en este tipo de eventos de audiencias mixtas en las que había hispanohablantes de todas partes del mundo, tenían en cabina española a dos intérpretes: uno latinoamericano para ese público de Latinoamérica y otro peninsular para el público español. ¿Sabe si es verdad? ¿Alguna vez lo había escuchado? ¿No lo había escuchado nunca?

La verdad que *mea culpa* porque, como te digo, yo soy un aparejador. No arquitecto. No he estudiado bien la historia de la cabina española en instituciones internacionales, pero esto me pica la curiosidad. Me da pie a estudiarlo mejor. La generación anterior... Yo he tenido la suerte de tener compañeros de la generación, incluso la suerte de trabajar con colegas de dos generaciones anteriores y me han contado cosas, pero esa en concreto no.

15) Ya dentro más de la ideología... a ver mi trabajo es que tiene muchos aspectos, muchas cosas a las que mirar al mismo tiempo, entonces le voy a hacer una pregunta como muy general y me puede contestar por parte de la audiencia, por parte de la organización, por parte de encontrar trabajo como intérprete, lo que sea. Como canario, ¿se ha visto aventajado o perjudicado a lo largo de su carrera por el simple hecho de serlo? Por su variedad.

Claro es que la pregunta es tan general que no sé si voy a ser capaz de contestarla. Ni una cosa ni la otra. Perjudicado nunca y luego aventajado... pues no lo sé. Que yo sepa no. Vuelvo al mundo de la interpretación. El mundo ha cambiado mucho y para bien en las últimas décadas en este sentido. Y el mundo hispanohablante también. Yo no sé cómo sería hace veinte, treinta o cuarenta años, pero me puedo imaginar. Mis padres me cuentan cosas y mis padres no vivían en Marte ¿no? Vivían en el planeta Tierra. Me puedo imaginar algunas cosas. En el libro de “The Linguistic Imperialism”, el autor contaba como en el siglo XIX había teorías para intentar hacer desaparecer de la faz de la Tierra la lengua galesa, porque eso era una cosa de bárbaros. Había que hablar inglés y había que cultivar a la gente. Estamos hablando de hacer desaparecer una lengua. Lingüicidio en estado puro y, además, por escrito. Es verdad que estamos hablando del siglo XIX,

pero las cosas no pasan de la noche a la mañana. Ni desaparecen de la noche a la mañana. Son un continuum. Tú me hablas de ideología. Sin duda, aquí tiene mucho que ver. Yo no me he sentido privilegiado ni perjudicado. ¿Que hay prejuicios? Existen. ¿Que en el mundo de la interpretación se dejan ver menos? Sí, porque sería demasiado visible, vamos a decirlo así. Pero eso no significa que cada uno entre en cabina con sus prejuicios. Todos entramos en cabina con nuestros prejuicios. Ahora, uno quiere pensar que una persona que ha aprendido diferentes lenguas, que ha vivido en diferentes países, que tiene contacto con personas de diferentes culturas es más abierta al mundo. Y creo que en general es así. ¿Que siempre es así? No [...] Me cuesta un poco responder a la pregunta en lo que se refiere a mi experiencia personal. Más que costarme es que sería muy parca la respuesta.

Ahora, si hablamos de los aspectos ideológicos, claro que existen. Lo que te contaba antes de los ecosistemas lingüísticos de Marcial Morera, el Imperialismo Lingüístico y el inglés como lengua neutra... [El autor] dice: “el mito del inglés como lengua neutra”, “el inglés es una lengua que no tiene ideología” Y él desmonta todo eso. Nada más lejos de la realidad. El comienzo del British Council fue la lucha contra el nazismo. En los países escandinavos se montan oficinas de la British Council para trasladar la ideología del imperio británico, contra el... fascismo al principio y luego el nazismo. Es decir, pura ideología.

O cómo se forman los famosos estándares de la lengua. ¿Por qué el francés de París es el estándar? Por motivos económicos, de poder. En Île-de-France estaba la burguesía que tenía más dinero, que tenía más poder y quería tener más poder. Y una manera de tener más poder es tener más prestigio. “Si quieres ser como yo, habla como yo”. “Si quieres ser rico, si quieres ser famoso, habla como yo”. Y eso se va expandiendo. Primero de manera, vamos a decir, comercial y luego *manu militari*. “¿Qué? ¿Que tú hablas corso? No, no. Tú vas a hablar francés de París”. Por las buenas o por las malas. Hasta el punto de que, si te paras a pensar, hay cosas que son muy llamativas. Tú te vas a América Latina y la inmensa mayoría habla español como primera o como segunda lengua. Tú te vas a la África francófona y hay un porcentaje relativamente alto de gente que no habla francés o lo habla bastante mal. Y tú dices: ¿por qué? Para mí hay dos motivos. Uno de ellos es que la colonización empezó mucho más tarde, pero la otra es que los hablantes que llegaban no hablaban francés. Los franceses que llegaban a África no hablaban francés, hablaban sus lenguas regionales. Y luego, sí. Como segunda lengua, porque tenían que hablar con el general, hablaban francés, pero no era su lengua de comunicación. Uno hablaba

alsaciano, otro hablaba bretón. Luego, eso *manu militari* cambió por la fuerza. Pero si tú llegas como fuerza de colonización y el 80-90% de los que llegan ahí no hablan francés como lengua materna, pues el francés no se convierte en lengua de comunicación. O se convierte en lengua administrativa, lengua burocrática, pero no en lengua de comunicación informal. [...]

Claro que hay ideología. La ideología es un componente fundamental del prestigio de las lenguas y del prestigio de los dialectos. ¿Por qué tal dialecto se considera más prestigioso y tal menos? Eso tiene que ver con la lingüística más o menos lo mismo que con la natación sincronizada. Cero. Pero bueno, nos salimos del terreno y acabo de darte mi opinión personal.

Esos prejuicios de otras personas que se ha encontrado a lo largo de su carrera digamos que ni le han favorecido ni le han perjudicado en su desarrollo profesional.

En todo caso lo contrario, me han reforzado mis convicciones. Son minorías, son excepciones. También están... y contesto ahora a tu pregunta, pero no quiero olvidarme de esto. Lo que llamamos microagresiones. Muchas veces lo que predomina son las microagresiones. Igual que cuando llega un hombre y le dicen “oye que bien preparado llevas el trabajo” y a una mujer le dices “¡qué guapa estás hoy!”. Y se supone que eso es un piropo. Yo creo que se parece más a una microagresión que a un piropo. Es decir, dos profesionales que están presentando un proyecto... “¡qué guapa estás hoy!”. Es que eso no tiene nada que ver con lo que... y, además: “¡qué borde te pones!”. Ya yo veré lo que acepto o lo que no acepto como piropo, pero no en este contexto. Porque, sobre todo, si mi colega ha preparado bien el trabajo, yo también he preparado bien mi trabajo.

Entonces ese tipo de microagresiones también se dan en el ámbito de la lingüística. “¡Ay, qué bonito hablas!” Pero esto qué es ¿un concurso de canto? Yo soy intérprete. “¡Me encanta porque es tan dulce!” No te voy a dar un despliegue del canario no dulce porque no toca, pero el canario puede ser muy poco dulce. Una vez una colega me dijo: “no conozco a ningún canario que sea mala persona”. Y tú dices ¿eso lo tengo que interpretar como piropo? Pues yo te puedo presentar a muchas malas personas que son canarias y a muchas personas obesas que son canarias y a muchas personas... lo que quieras. Son más de dos millones de personas. Esa idealización. El mito del buen salvaje, pero en pleno siglo XXI. Eso sí existe. Ahora me lo traes a la memoria. Son cosas que uno intenta dejar

de lado porque uno procura sacar lo mejor de cada situación. Pero esas microagresiones, si hablamos de esto, quizá es lo que abunda. No que abunden ese tipo de situaciones, sino que si vamos a hablar de este tipo de situaciones lo que abundan dentro de ellas son las microagresiones. Comentarios supuestamente bienintencionados, comentarios conciliadores... [...]

Antes cuando hablabas de la idiosincrasia... Claro, yo no lo había pensado. Pero es verdad que cuando yo voy a Canarias hay una calidez... Eso es verdad. Que no existe en todas las culturas. Eso yo supongo que es algo que tiene que ver con el sur. De repente, hablo con alguien de Senegal, de Colombia... De repente surge esa calidez, que no surge en otros puntos de Europa. Porque los eslavos son cálidos a su manera, tienen una calidez muy especial también, pero diferente.

En Centroeuropa, yo creo que tiene mucho que ver la geografía. Lugares donde no hay mar: Salamanca, Viena, que está muy marcada por el frío, pero, así y todo. Es un símil muy simplista, pero que vale para entender lo que quiero decir. El contacto con el mar te hace preguntarte qué es lo que hay al otro lado. Tú naces con esa pregunta. Ves el mar, ves el horizonte y te preguntas ¿qué hay al otro lado? Es una constante. Los canarios que viajamos, no todos, somos gente curiosa. Pero esa curiosidad no nace con el viaje, se alimenta con el viaje. Ya estaba en nosotros ese germen. Entonces, cuando alguien viene somos muy preguntones: ¿y de dónde vienes? ¿Y por qué viniste? ¿Qué es lo que quieres? ¿Cómo es tu tierra? ¿Cómo comes? Sin embargo, llegas a otros sitios y no te preguntan. No les interesas. Ellos son autosuficientes desde el punto de vista espiritual. Su mundo ya está lleno. [...] De entrada, tú estás de más. No te necesitan. Yo creo que eso tiene que ver con la geografía. Miras alrededor y lo que ves es tierra. Tiene que ver con el concepto de frontera. Yo me río porque hay guerras por las fronteras. ¿Tú te imaginas guerras en Canarias por las fronteras? La frontera está ahí, la frontera es un hecho. Ahí está el mar, ahí está el acantilado, ahí está el barranco...

6.3. Transcripción entrevista 3

- 1) Teniendo en cuenta nuestros aspectos históricos, lingüísticos y culturales ¿piensas que la variedad canaria se recibe mejor por parte del resto de la comunidad hispanohablante?**

Se recibe igual de bien que cualquier otra variante con su acento particular, siempre y cuando la dicción y la pronunciación y, en fin, la manera en que se hable comunique bien y se haga uno entender. Yo doy talleres también sobre hablar en público y a los participantes en nuestros talleres siempre les digo lo mismo: con el acento canario no hay ningún problema. No tiene uno que sentir ningún complejo o intentando simular un acento que no tiene, siempre y cuando la dicción sea buena y se haga uno entender bien. Con acento andaluz, del norte de España o latinoamericano en cualquiera de sus variantes, etc. Entonces, yo sinceramente no veo ahí que haya ni ventajas (bueno, puede ser según qué tipo de audiencias), pero con respecto a otras variantes que pueda influir negativamente y eso... En el sentido estricto de la comunicación es lo que te digo.

Ni ventajas ni desventajas, es un poco una variedad más...

Entonces todavía hablando de esta pregunta que me dices: ventajas e inconvenientes, puede ser que haya... A ver, inconvenientes no los veo, por lo menos no me he topado yo con ellos, aunque la opinión personal es subjetiva, pero no he tenido ninguna experiencia negativa. Sí he tenido, por el contrario, te diría muchas experiencias positivas, porque es un acento que es agradable de escuchar... y no sé... de seguir. Para los peninsulares a lo mejor pues tenemos ese exotismo, si quieres. Muchas veces se habla de la dulzura, de ese carácter atractivo y para latinoamericanos tenemos también esa cercanía... esa complicidad de “oye, pues mira, el canario se parece mucho al acento chileno” o yo que sé, las relaciones con Venezuela y Cuba. Hay ahí como un acercamiento. De hecho, casualmente hace muy poco, trabajaba yo en una reunión para la ONU en la que no había delegación española, sino que había muchísimas delegaciones latinoamericanas y el compañero con quien trabajaba era madrileño y me decía él: “oye, qué curioso” porque además había trabajado con él hacía bastante tiempo y no nos habíamos visto en cierto tiempo. Me dijo: “ahora te estoy escuchando y me acuerdo de tu acento y, oye, qué curioso porque tu tienes el acento un poquito más latinoamericano, pero tu manera de hablar y tus expresiones y tu sintaxis es exactamente igual que la mía, que soy peninsular. No tienes esos modismos de... un argentino, ¿no? o un cubano”. Y me dijo: “es muy curioso porque tiene que ser muy agradable para esta gente que te escucha”. Y yo: “pues sí, sí, es verdad” y le dije justamente: “pues una alumna que está haciendo su trabajo de carrera precisamente me va a preguntar sobre esto y me quedo con la anécdota para decírselo”.

2) ¡Qué bueno! La segunda pregunta es sobre si consideras que la variedad canaria es una variedad neutra. Bueno, dejo que consideres variedad neutra como tú quieras, pero si no te puedo decir lo que yo considero “variedad neutra” dentro de mi trabajo. Pero me gustaría ver tu opinión sin decirte nada.

Yo no soy lingüista, lo cual pues, a ver... Más allá de lo que cualquier persona que ha leído y ha estudiado un poco, pues percibo la variedad con sus similitudes, con sus diferencias... Pues el seseo, la s aspirada... Pero vamos, desde el punto de vista lingüístico no sé calificar el acento como neutro o más hacia un lado o más hacia otro ¿no?

Comparándolo a lo mejor no tanto con la variedad andaluza, que se parece a lo mejor más a la nuestra con el español septentrional o acentos muy particulares, como el cubano, el argentino o así, pues no sé. Sí, lo veo como neutro un poco por lo que te acabo de decir de la anécdota de antes. Desde el punto de vista geográfico también, incluso, que estamos en un puente de la península hasta América.

Cuando yo estoy interpretando me adapto también a quien me escucha. Todos lo intentamos hacer. Igual que uno cuando está escuchando de manera activa intenta captar, ponerse en la piel de quien está hablando, pues también cuando tú estás interviniendo o explicando algo o transmitiendo una idea, te adaptas a tu interlocutor. Si estoy hablando yo para un público eminentemente peninsular, a lo mejor no en Canarias sino en la península, por ejemplo. A lo mejor en un congreso médico, me he visto en situaciones en las que estoy... no sé... en Pamplona. Yo estoy interpretando y no fuerzo, ni mucho menos, un acento peninsular ni renuncio a la s ni a la s aspirada, pero sí que a lo mejor tengo eso en cuenta como que mi público no tiene el mismo acento que yo y entonces intento, pues lo que dices tú, a lo mejor neutralizar un poco mi acento. A lo mejor las eses finales igual las cuido un poquito más y no las aspiro continuamente. Sin hablar con la c o la z, pero sí que a lo mejor con las eses finales tengo un poco de cuidado. No renuncio al “ustedes”, por ejemplo. Nunca me escucharás con “vosotros” y aunque sea informal yo sigo con el “ustedes” que, además, es mucho más sencillo y no te complicas. Los ingleses, por ejemplo, no sabes si tutean o tratan de “usted”, pues ya está. Una dificultad menos en cabina. Cuantos menos problemas de antemano, mejor. Entonces, eso a mí no me plantea ningún problema. Ellos con el “vosotros” y yo sigo con mi “ustedes” y ningún problema,

pero la s a lo mejor la cuido un poco más. Mientras que a lo mejor si estoy en Canarias trabajando en el Cabildo o así, no tengo ningún problema con mi acento canario que es el mismo que el de mis interlocutores. Eso sí, siempre siempre vocalizando, pronunciando todas las sílabas, todas las letras... en la dicción pues sí que te intento esmerarme para que pase bien el mensaje, simplemente. No hay otro propósito. No hay ninguna otra razón, sino para garantizar que se da la comunicación.

3) Pues me viene muy bien el ejemplo que pusiste porque la siguiente pregunta es, por ejemplo, cuando te proponen un encargo ¿se te informa de algún aspecto en especial que pueda estar relacionado con la preferencia de un término? Por ejemplo, un término como muy general. Que te digan, “pues mira mejor no digas guagua, di autobús”. O si te dicen algo con respecto al acento, por ejemplo, por lo que tú acabas de decir, “bueno por favor marca las eses finales” o algún tipo de comentario que te hagan previo a la interpretación.

No, nunca. Por ejemplo, con la “guagua”, si estoy yo trabajando con gente del Cabildo pues a lo mejor el francófono dice “le bus”, pues yo la paso a “guagua” porque estamos en Tenerife y se entiende lo que es. En ese congreso en Navarra, cuando los congresistas tengan que coger esa guagua y luego ir al hotel y de ahí a la cena y se tiene que interpretar pues, lógicamente, no voy a decir “guagua” porque nadie va a saber lo que es o bien es un regionalismo que no casa en ese contexto. Pero eso es más bien un intérprete que se adapta y según el interlocutor adapta el mensaje en aras de que pase la comunicación. Sin otro propósito ni de reivindicar esto o lo otro. Creo que es simplemente por puro sentido común. Creo que es más como competencia del intérprete adaptarte y ya está. Por eso te digo, no es una cuestión ideológica ni nada. Y no, nadie me ha dicho nunca nada ni espero que me digan nada. Si acaso me han dicho, hablando del tema, aunque creo que se nos sale un poco de lo tuyo, cuestiones a lo mejor de género, del lenguaje inclusivo. Según el contexto en el que estás. Si estás trabajando para una ONG o para movimiento en la sociedad civil o incluso para un movimiento feminista, pues claro ahí hay que tener un poquito más de tacto con eso. Muchas veces incluso las organizaciones tienen como un manual de estilo y te lo pasan y dices: “ah, bueno, en vez de decir ‘queridos delegados’ pues decir ‘queridas delegaciones’ o decir ‘la ciudadanía’”. Ese es otro tema interesante, pero te digo... consignas así previas no se me ha dado la circunstancia.

- 4) Pues entonces entramos ya en la parte de contratación y experiencia en foros internacionales, que es un poquito más larga y la primera pregunta es: ¿para qué foros o conferencias internacionales has trabajado? y si hubieses trabajado para el mercado privado me interesa bastante porque sé que el institucional está bastante reglado. Entonces si a lo mejor has trabajado para algún foro internacional, alguna cumbre, pero en el mercado privado pues, vamos, por ahí va enfocada mi pregunta.**

Sí, he trabajado para el mercado institucional y para el mercado privado también, claro.

- 5) Entonces, con respecto al mercado privado. ¿En estas conferencias se tiene en cuenta la procedencia de los usuarios de la interpretación? Me refiero a que como tenemos a gente de un lado y otro del Atlántico vamos a tener en cuenta qué perfil de intérprete vamos a buscar ¿o no?**

No, en mi caso personal no. No se ha planteado, la verdad, en los contextos en los que yo he trabajado.

- 6) Cuando hay audiencias en las que todos los usuarios provienen de España, a cuando tenemos usuarios mixtos ¿cambia en algo la forma de trabajar? ¿Se trabaja igual?**

Igual, sí. Por ese lado nunca he tenido yo ninguna cuestión delicada ni sensible. Lo que se valora es que el intérprete trabaje bien. Primero, que técnicamente trabaje bien y luego cuando se contratan equipos o te ponen a participar en un equipo o incluso yo que he coordinado equipos y busco compañeros y compañeras intérpretes para trabajar, lo que busco primero es que sean buenos y lo segundo (casi con lo primero, también) es que sea buena gente con la que se puede trabajar. Que sean flexibles, en fin, sentido común y gente profesional como en cualquier otro trabajo. Independientemente de la actividad que uno haga en la vida. Buscas gente que haga un trabajo bueno, que sean profesionales y agradable con la que se pueda trabajar. Gente flexible, gente con sentido común, que haya compañerismo, gente solidaria y ya está. La cuestión del acento en mi caso, y mira que llevo años, jamás, jamás he tenido una cuestión sensible con ese tema.

- 7) ¿Ha trabajado con compañeros canarios en cabina?**

Sí.

8) ¿Y qué idiosincrasia puedes destacar de trabajar con ellos? ¿Cambia en algo? ¿No cambia en nada o depende de la persona?

Bueno, hay una ligerísima diferencia entre los canariones y los chicharreros con el acento. Ya, luego intérpretes herreños pues no he tenido la suerte de conocer otras variedades que pudiéramos tener en el archipiélago. Y luego, bueno, compañeros de cabina españolas que hacen *retour* hacia español, pueden tener un acento más extranjero o canario también extranjero. Pero bueno, a no ser que la manera en que se comunica se vea totalmente mermada por un acento muy fuerte o que no vocaliza. A no ser por eso, es una cuestión que forma parte de la identidad de uno. He trabajado con intérpretes canarios igual de bien que con intérpretes latinoamericanos o peninsulares.

9) ¿Has recibido algún comentario positivo o negativo por parte tanto de la audiencia como del cliente, del organizador referido a tu variedad del español?

Negativo, nunca. Positivo, sí y no pocas veces. Pues lo que te decía “qué agradable escucharte con ese acento”. Pero bueno, la anécdota de quien te viene y te dice “pues muy agradable de escuchar” y ya está.

O sea que esos comentarios vienen por parte de la audiencia ¿no? Del usuario.

Sí, sí.

10) ¿Crees que en el mercado de la interpretación se le presta cada vez más atención a las sensibilidades y orígenes del público? Lo que te preguntaba antes sobre la adecuación, pero de una manera un poco más holística. Es decir, pues el público viene de tal sitio y hay que tener cuidado con esto y con esto. Ya no solo el acento, sino de una manera más general.

No, a lo mejor no tanto con el acento, que te digo que por ahí nunca he visto yo ningún problema, sino a lo mejor hoy en día cuestiones de inclusividad y de género. También personas con discapacidad. Ese lenguaje un poco más inclusivo. Yo lo que veo es que ahí hay cierta o más sensibilidad, pero por el acento no.

11) Pues pasamos ya al último bloque. Como intérprete profesional, ¿qué variedad del español crees que es más idónea para audiencias compuestas por peninsulares e hispanohablantes, digamos, de la otra orilla?

El canario. Después de todo lo que hemos hablado... como para dudarlo. Bromeo, pero no es mal candidato para estar ahí entre los primeros puestos, por lo que hemos hablado. Que de igual forma un peruano que tiene un español estupendo y que pronuncia bien y que tiene una buena presencia, una buena voz, pues lo hace estupendamente bien y es perfecto candidato. También como un gallego que lo hace bien. Pero vamos, el canario está ahí también en los primeros puestos. Por ese híbrido, un poco, entre modismos peninsulares y el acento, en lo fonético, un poquito más cercano a Latinoamérica.

12) Me dijeron que, en el pasado, cuando empezó la interpretación de conferencias, cuando había una conferencia internacional con audiencia mixta pues se contrataba a dos intérpretes en cabina española: uno latinoamericano para la audiencia de su continente y otro peninsular para los españoles. ¿Es cierto, o no es cierto? ¿Has escuchado algo sobre eso?

Ni idea. Es la primera vez que lo escucho.

13) Otro colega había escuchado el ejemplo de la FIBA, la Federación Internacional de Baloncesto, que contrataba intérpretes que trabajaban para la federación española y argentina y, claro, la variedad española castellana y la rioplatense son una de las más marcadas. Y tenían el problema de que cuando interpretaba el argentino, los españoles tenían dificultad para entender y viceversa. Y me dijo que lo que había escuchado era que acabaron contratando intérpretes canarios para acabar con el problema. Entonces quería saber si los demás colegas también lo habían escuchado. Aprovecho y pregunto.

Ni idea, pero bueno, es una solución. Ahora que hablo contigo de esto pienso, por ejemplo, que igual te lo has planteado o también puede ser un tema de trabajo. Es la relación hombre-mujer en cabina. Quiero decir, si se busca una voz femenina para una oradora concreta que da, a lo mejor, una charla o una conferencia única ¿no? O un hombre y entonces buscan una voz masculina para interpretar a un hombre. Se me ocurre también que puede ser motivo de decantarse por contratar a un intérprete masculino o femenino.

Fíjate, que incluso con eso, que lo veo a lo mejor un poco más justificado, a la hora de darle la coherencia, pues ni siquiera. Pensando ahora y rascando un poco en la memoria, tampoco tengo casos en los que me haya yo cruzado ese tipo de peticiones o de requisitos.

Hace ya bastantes años se invitó a Tenerife... Vino Bill Clinton, por ejemplo, a dar una conferencia. Y además una única conferencia. Pues creo que lo hizo una chica y no se buscó que fuera hombre o mujer. Tampoco ni siquiera con la cuestión de sexo he visto peticiones expresas. Menos las he visto por cuestión de acento. Te repito: que sea buen intérprete, profesional y que trabaje bien. Y luego si hay un equipo de intérpretes, pues se busca gente que haga el trabajo bien y que sea de trato agradable. Tenemos una profesión en la que la relación con el resto de personas es importante. De cara al público. Estás tratando con personas constantemente y gente además que está apostando por tus servicios en un evento donde tienes tú como intérprete una buena responsabilidad para que salga todo bien y fluya la comunicación.

14) Una comparación que quería hacer, por ejemplo, los productos audiovisuales se doblan y se subtitulan... Hay como dos bloques de clientes: los castellanos y la versión latina. Está como muy marcado. Mi pregunta es ¿por qué esto no pasa en la interpretación? ¿qué hay de diferente?

Muy buena pregunta. Qué curioso, Nunca lo había pensado. Te devuelvo la pregunta ¿tú por qué crees?

La verdad no lo sé. Si tú, digamos, lo miras para relajarte, para despejar la mente, pues quieres algo como que fluya mejor, que no haya nada que te lo vaya parando y a lo mejor en la interpretación como el objetivo es la comunicación digamos que no hay ese problema.

Sí, por ahí pueden ir los tiros. Sí, por el propósito del producto ¿no? Es un producto de ocio y la interpretación no es ocio, no es ocio. Estás ahí asistiendo a una conferencia que te interesa o una reunión o una reunión de trabajo o estás negociando o estás jugándote un contrato como empresario que recurres a un intérprete. Es diferente ¿no? Por ejemplo, este último caso. Un empresario que está ahí con una negociación importante para un contrato, pues ¿tú crees que se va a estar preocupando del acento del intérprete? No, lo que le va a interesar es que sea un tipo eficiente y que comunique bien el mensaje y que le llegue a la otra parte. Que haga de puente entre las dos personas, si es una interpretación

de enlace ¿no? Bilateral. Puedes también hacer una negociación en formato consecutiva o simultánea o ahora las cumbres de la Unión Europea decidiendo qué hacer con Ucrania, etcétera. Lo que interesa es que pase el mensaje. Estás más concentrado en el contenido como cliente y no tanto en la forma. Mientras que el ocio, sí... es otra cosa. Yo creo que por ahí pueden ir los tiros.

15) Bueno ya la última pregunta, aunque ya lo hemos ido tratando. Como canario ¿te has visto aventajado o perjudicado a lo largo de tu carrera?

No perjudicado, te lo digo ya. Y aventajado... Bueno, en estos ejemplos donde el acento canario ha sido como una facilidad para hacer como de puente entre diferentes audiencias o eso de lo agradable que es escuchar un acento como el nuestro... Bueno, pues en esos casos sí podría decir que me podría aventajar.